37

38

NA: 324113

R.: 56-715

IN VERITATE
LIBERTAS
UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU
BIBLIOTECA
GIL MUNILLA

GM/337

40

JUNTA PÚBLICA

de la Real Sociedad Económica

de la ciudad de Valencia y su Reino

CELEBRADA

EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1826.

IMPRENTA DE D. BENITO MONFORT,
IMPRESOR DE LA REAL SOCIEDAD.

1830.

Continuando la Sociedad, como lo tiene deliberado, en distribuir los premios en Junta pública el dia 8 de Diciembre, lo verificó este año en un salon de las Casas Consistoriales que se ha servido franquearle el Escmo. Ayuntamiento, que se hallaba primorosamente adornado y autorizado con el retrato del Rey nuestro Señor. La presidió su Director el Señor Marqués de Villores, asistiendo el Escmo. Señor D. José O-Donell, Capitan General de este Egército y Reino. Se dió principio por un discurso que leyó el Secretario D. Vicente María de Vergara, manifestando que la Sociedad habia aspirado en el presente año al honroso deber que le imponen los estatutos de promover el bien y premiar el mérito de sus compatriotas, espresando los varios premios que ha distribuido en las clases de Educacion, Industria y Artes, Economía rústica y Beneficencia. Á continuacion el Escmo. Señor Capitan General distribuyó los premios siguientes. = Educacion. = Niños. = Clase primera. —

Veinte y dos premios de banda y medalla de plata á los que resultaron mas sobresalientes en Doctrina Cristiana, leer y escribir. = Clase segunda. — Nueve de la misma banda, medalla de plata y cuarenta reales vellon á los que á mas de los conocimientos de la clase primera agregaron los de gramática castellana, singularmente la parte de ortografía y la instruccion de la doctrina de Fleuri ó Pinton. = Clase tercera. — Uno de dicha banda, medalla de plata sobredorada y cien reales vellon al niño que con mayor perfeccion reunió á las nociones de las clases primera y segunda los elementos de aritmética, geografía y dibujo. = Niñas. = Clase primera. — Quince premios de banda y medalla de plata á las mas hábiles en Doctrina Cristiana y calceta. = Clase segunda. — Doce de la misma banda, medalla de plata y cuarenta reales vellon á las que á los conocimientos de la primera clase añadieron los de coser, bordar y otras labores propias de su sexo. = Clase tercera. — Dos de la referida banda, medalla de plata sobredorada y cien reales vellon á las que á las instrucciones de las clases precedentes agregaron las de leer, escribir, aritmética y Catecismo de Fleuri ó Pinton. Todos los niños y niñas premiados fueron presentados para recibir el premio por los Señores

D. Vicente Pascual de Bonanza y Marqués de Cruilles.

Industria y Artes. = Dos premios de una medalla de plata y cuarenta reales vellon, cuatro tambien de dicha medalla y treinta reales vellon, los primeros á la sala de flores y ornatos, y los segundos en la de principios y clases de cabezas, manos y pies, á los artesanos fabricantes discípulos de la Real Academia de S. Carlos que acreditaron mas aplicacion al dibujo, siguiendo al mismo tiempo su respectiva carrera de arte ó fábrica. = Dos premios de medalla y ochenta reales vellon á dos niñas huérfanas de la Real Casa de nuestra Señora de la Misericordia por las blondas ó encajes que presentaron trabajadas bajo la direccion de Sor María Teresa Bòsch, hermana de la Caridad y maestra de dicha Casa.

Memorias premiadas. = Economía rústica. = Título de Socio de Mérito de dicha clase al de Número D. Rafael Martinez de Valiente por la memoria é invento de un nuevo aparato clarificador para el vino, con su plano y otros escritos y observaciones agrónomas muy útiles que ha leido en varias sesiones del Cuerpo. = Industria y Artes. = Una medalla de oro de peso de una onza y Patente de Socio de Mérito en esta clase

á D. José Gomez de la Cortina, natural de Mégico y residente en Madrid, por haber presentado una memoria proponiendo los medios de contener el lujo en España y reprimir su influencia sobre las costumbres, sin perjudicar nuestra industria.

Patente de Socio Honorario y una coleccion de las actas impresas de la Real Sociedad á Don Estanislao de Cosca Vayo, natural y vecino de esta Ciudad, que mereció el *accesit* en la resolucion del citado problema sobre reformar el lujo en España.

Necrología. = Título de Socio de Mérito en clase de Ciencias naturales, y una medalla emblemática de oro de peso de dos onzas, y en el reverso una corona de laurel con el nombre del Dr. D. José Pizcueta, natural y vecino de esta Ciudad, autor del Elogio histórico de D. Antonio José Cavanilles, Socio que fue de Número.

Beneficencia. = Premio de mil reales vellon á D. Francisco de Paula Alguér, por la Memoria sobre los medios mas fáciles que podrian adoptarse para emplear y mantener á los trabajadores del arte de la Seda cuando cesan temporalmente sus talleres. El autor de la Memoria ha tenido la generosidad de ceder el premio en favor de la Sociedad, y esta le ha admitido por

Individuo de Mérito en la clase de Economía política, y asignado una medalla de oro de segunda clase.

Habiendo ocupado los premiados de la de Educacion el lugar distinguido, segun costumbre, y subido á uno elevado y preparado al intento, dió las gracias D. Narciso Sanz en nombre de sus compañeros recitando una Cancion; lo que igualmente practicó José María Codina con una Anacreóntica; y tambien por las Niñas lo verificaron D.ª María Amalia Avellán con una Oda, y D.ª María Ignacia Casals con una Cancion; D. Francisco Nebót y Salvadora Dòmine, dieron las gracias recitando un Diálogo.

El Señor Marqués de Villores pronunció un discurso espresando los felices resultados que habian producido en este año los trabajos de la Sociedad. Últimamente, el Escmo. Señor Capitan General dijo: que encargado por S. M. del mando superior militar y político de este Reino, no podia menos de dar las gracias á la Real Sociedad en nombre del Pueblo, por lo que se interesaba en su prosperidad, segun lo patentizaban sus trabajos y premios que acababa de distribuir, cuyas espresiones colmaron las satisfacciones del Cuerpo.

La distinguida asistencia de las Autoridades

y numeroso concurso de todas las clases fueron de la mayor complacencia para la Sociedad, por la aprobacion que manifestaron de sus tareas, á fin de que progresen en cuanto ha estado á su alcance la Educacion pública, Agricultura, é Industria y Artes, con los demás ramos del Instituto.

DISCURSO LEIDO POR D. VICENTE MARÍA DE VERGARA, SECRETARIO DE LA REAL SOCIEDAD.

Promoverá y auxiliará la Sociedad cuanto contribuya á mejorar la suerte de sus Patriotas. (Número III. Título I. de los Estatutos.)

Invertirá sus fondos con premios para escitar la aplicacion y adelantar los objetos de su Instituto. (Número I. Título XIV. de los mismos.)

SEÑORES.

Para el cumplimiento de estas útiles tareas se dignó el Monarca permitir á fines del siglo pasado que se reunieran y celebraran sesiones en estas Casas Consistoriales y Salon generosamente cedido por el Escmo. Ayuntamiento de esta Noble y Leal Ciudad, varias personas, Eclesiásticas y Seculares, que animadas del mas singular amor y celo de la patria, aspiraban á cooperar á su mayor prosperidad. Desde luego se dedicaron á dar el impulso que tan oportunamente ofrecia la agricultura en este nuestro afortunado y privilegiado suelo. El floreciente estado de nuestra industria en aquella época prometia mil y mil medios para la mejora de las primeras materias, y escitar á los laboriosos artesanos, á fin de que acrecentaran la perfeccion de sus obras, premiando todos estos interesantes trabajos. Tambien se estendieron los galardones á las inocentes y loables acciones de la niñéz en la primera educacion que recibian en las escuelas; distinciones, que á par que promovieron una noble emulacion, elevaron estas tiernas almas, á que aspirasen á aquel glorioso timbre de hombre honrado en la edad viril. Felices y constantes resultados en todas estas empresas han empeñado dulcemente á los Individuos de la Sociedad para no desistir de los trabajos que comenzaron sus finados compañeros, cumpliendo en el presente año medio siglo

de existencia el Instituto Económico. Yo he logrado, por una singular bondad del mismo, presenciar y estractar en los cinco lustros de dicha época, por mi destino, sus trabajos, y reservando el que estos se continúen con estension en las actas que se imprimirán, desea la Sociedad, y me encarga, noticie brevemente lo que ha podido practicar mas notable en el presente año social, aspirando al honor de cumplir con el honroso deber de promover el bien y premiar el mérito de sus compatriotas.

Á este fin, pues, procuró la Sociedad compendiar, en el Edicto de Premios que anualmente publica, los objetos que semanalmente platicaba, y que eligió por parecerle conducirian al adelantamiento de la agricultura, artes útiles y educacion primaria. En cuanto á lo primero no han sido sin fruto sus trabajos. Elevadas á conocimiento del Soberano las observaciones comparativas entre nuestra seda y la ya aclimatada blanca de la China, y sus primorosos hilados, no solo merecieron el Real agrado, sino que S. M. tuviese la dignacion de mandar se continúen; medio el mas acertado para formar juicio en las pruebas y tentativas. La no esperada desgracia de la preciosa cochinilla, ora procediese de su tránsito de la ardiente zona á la templada, ora de no tenerse toda la práctica necesaria para su cria y propagacion, no ha impedido á la Sociedad el hacer otros esfuerzos para su aclimatacion, y se complace en los nuevos nopales poblados de madres que actualmente posee. Á estos trabajos agronómicos añade el Cuerpo la satisfaccion de haber premiado de justicia el nuevo método propuesto por un Individuo suyo para clarificar nuestros celebrados vinos, que ofrece ventajas sobre los estrangeros; y de haber representado acerca de la prohibicion de introducir cáñamos estrangeros que amagaban la destruccion de la agricultura é industria de este nuestro Reino tan fértil y abundante en él. Pudiendo aun congratularse la Sociedad con nuestros laboriosos artesanos, que no desisten, co-

mo verá el público, en la esposicion de sus obras, de perfeccionar las primeras materias y sus obrages, sin embargo de lo decaido de nuestras fábricas.

Al recordar, Señores, la justa nombradía que estas lograron en prósperos dias, forma un doloroso contraste su decadencia actual, con la desgraciada muchedumbre de nuestros semejantes, que sin culpa carecen del honesto trabajo con que subsistian, y de cuya industria resultó siempre la riqueza de esta celebrada Capital. Sin embargo, calma gran parte nuestra sensibilidad, considerando el celo que han desplegado todas las Autoridades para socorrer á tamaños males. La primera de las mismas que se ha servido honrar con su presencia este solemne acto, quiso oir el parecer de la Sociedad sobre la creacion de una Junta de Beneficencia. Este Cuerpo ofreció gustoso los antecedentes de las dos anteriores, que á su instancia se formaron en esta Ciudad, en iguales circunstancias aciagas, con el local de su Instituto, para la celebracion de las sesiones de la nueva Asociacion, y subscribiéndose la primera de las Corporaciones. Eregida la Junta, aunque mas de la mitad de sus Vocales eran Individuos de la Sociedad, llamados á trabajar de consuno con los mas distinguidos y celosos patriotas; no creyó cumplia con uno de sus mas sagrados deberes en favor de la humanidad, si no escitaba con un premio al que propusiera el género de trabajo en que pudieran emplearse los menesterosos, y la aplicacion de los socorros con que el caritativo pueblo valenciano procura su alivio. Entre las cuatro memorias presentadas al concurso se adjudicó á la que despues, abierto el pliego reservado y cerrado, que acompañaba, como está deliberado para todas, se vió ser su autor un Individuo de la Sociedad, que añadió la generosidad de renunciar el numerario que merecia el acierto de la resolucion del problema propuesto.

Ocupándose la Sociedad, gran parte de este año, en pensar medios, que fueran conducentes, si no para

el restablecimiento de nuestra industria, al menos para su sosten, propuso el Programa de un premio, acerca de los medios de contener el lujo en España. Cuestion quizá, en concepto de la Sociedad, la mas interesante en nuestras actuales circunstancias; y así se ha visto, que ocho celosos españoles, han escrito y remitido sus memorias. Entre ellas se complace el Cuerpo al ver, que despues del mas detenido exámen y comparacion, de justicia ha podido galardonar con la distincion que tenia ofrecida, y conceder el *accesit* á dos autores, que ilustraron con noticias importantes la historia del lujo en España, y leyes suntuarias, ostentando conocimientos profundos de economía política, y con talentos observadores han llenado las miras de la Sociedad, que consideró el lujo, como el orígen destructor de las loables costumbres de nuestros mayores, y que añade á nuestras desgracias el estraer el escaso numerario que nos resta.

Entre estos trabajos dirigidos al bien de la amada patria, creyó la Sociedad debia ocupar lugar distinguido el elogio de uno de sus mas beneméritos hijos, é Individuo de este Cuerpo. Tal es el finado D. Antonio José Cavanilles, este sabio, á quien á porfía asociaron entre sus celebrados profesores las academias de París, Lóndres, Petersburgo, Berlin, Upsal, Zurich y otras muchas, por los progresos que hizo en la botánica. Ciencia, de que posesionados los estrangeros, apenas contaban á los españoles por alumnos; vió á uno de estos que les rivalizó, y aun hizo ventajas en ella. Todas las virtudes de este justamente llamado sabio, con noticia de sus obras, así impresas como inéditas, comprende, como se deseaba, el elogio premiado. Loor debido con que la Sociedad tributa su gratitud á un verdadero amigo del pais, empeñado en que su vasta erudicion sirviese para que se conociesen y empleasen en bien de la humanidad la muchedumbre de preciosas plantas del suelo valenciano, y se llevase á la mayor altura la mejora de los pueblos.

Á estos trabajos en beneficio de la patria, ha añadido la Sociedad el de fomentar y promover otros, que parecerian pequeños por los que los egercitan, pero que por su importancia acaso esceden á los demás. Hablo, Señores, del fomento de la educacion primaria. Este Cuerpo ha visto que las máximas de la religion se arraigan mas y mas cada dia en la niñéz. Presagio seguro de la deseada mejora de costumbres. Se aumenta el número de alumnos en las escuelas, y adelantan y progresan en leer y escribir con correccion. Medio que nos promete generalizará la ilustracion. El bello sexo compite en añadir á las instrucciones antecedentes, la delicadeza en las labores, que siempre le ennoblecieron. Toda la amable niñéz ha marchado gustosa, y con justa emulacion, en pos de la honrosa distincion del premio. Tengo, pues, el honor de publicar los nombres de todos los que con exámen detenido é imparcial declaró dignos de los galardones decretados por la Amistad Patria al mérito, y auxiliados generosamente por nuestro dignísimo y Escmo. Prelado.

NIÑOS.

CLASE PRIMERA.

ESCUELAS.

Colegio Imperial de San Vicente Ferrer.

Maestros.	*Niños.*	*Años.*
D. Rafael Joaquin de Aracíl.....	D. Fernando García.....	11.
	José Martinez.....	10.
Real Casa de nuestra Señora de la Misericordia.		
D. Mauricio Daròca.....	Vicente Arcos.....	11.
	Vicente Gimeno.....	10.
Cruz Nueva.		
D. Antonio Alegre.....	Vicente Fornés.....	11.
	José Torres.....	9.

San Jorge.

D. Pablo Antonio Rey..	Ramon Rodríguez.....	10.
	D. Vicente Pròsper.....	10.
	D. José Nicolás García....	9.
	Joaquin Ferrer.....	8.
	Domingo Martinez.....	9.

San Pedro Mártir y San Nicolás.

D. Francisco Alegre.....	Pedro Blasco.....	11.
	Pedro Florez.....	9.
	José María Codina.....	7.

Santa Catalina.

	Felix Martí.....	11.
	Cayetano Solér.....	11.

San Antonio y San Onofre.

Fr. Vicente Sampér.....	Ramon Devís.....	11.
	Felix Hurtado.....	10.
	Mariano Guinárt.....	10.
	José Andrés.....	11.
	Vicente Ginér.....	11.

Enseñanza Doméstica.

	Manuel Cascarrosa.....	7.

CLASE SEGUNDA.

Cruz Nueva.

D. Antonio Alegre.....	D. Antonio Ulibarri.....	9.
	D. Andrés Cerdá.....	11.

San Bartolomé.

D. Francisco Bòira.....	D. Francisco Nebót.....	9.
	D. Juan Vicente Ricafòrt.	9.

San Jorge.

D. Pablo Antonio Rey..	Juan Bautista Tárrega....	11.
	Francisco Suñé.....	7.

San Antonio y San Onofre.

Fr. Vicente Sampér.....	Fernando Navarro.....	8.
	José Ramon Forcada.....	9.
	Ramon Grancha.....	10.

CLASE TERCERA.

Cruz Nueva.

D. Antonio Alegre..... D. Narciso Sanz..... 10.

NIÑAS.

CLASE PRIMERA.

ENSEÑANZAS.

Calle de San Vicente.

Maestras.	*Niñas.*	*Años.*
D.ª Ramona Balaguér..	D.ª María Dolores de la Cuadra.....	9.
	D.ª María de la Paz Gonzalez.....	7.

Calle de Zurradores.

D.ª Rafaela Avellán.....	María del Cármen Marsé.	7.

Calle de Santa Teresa.

D.ª Vicenta Vicente....	María del Cármen Rodrigo.	6.

Calle de la Sorolla.

D.ª María Inés Peris....	D.ª María de las Mercedes Mateos.....	11.
	María Hernandez.....	10.
	María Luisa Benllòch.....	6.
	Teresa Bartual.....	7.

Calle de San Antonio.

D.ª Vicenta Puig.....	Josefa María Orellano.....	7.
	María Concepcion Benllòch.....	6.

Plaza del Arbol.

D.ª Vicenta Navarro....	María Aliaga.....	6.

Plaza de Pellicérs.

D.ª Vicenta Vila.....	Gerónima Gascó.....	9.
	María Vicenta Gonzalez..	6.

Calle de Cuarte, estra muros.

D.ª Rosa Bonéll..... { Josefa Salavèrt..... 6.
Manuela Valero..... 8.

CLASE SEGUNDA.

Calle de Zurradores.

D.ª Rafaela Avellán.... { Francisca Torres..... 9.
D.ª María del Cármen Teruel..... 10.
María del Cármen Ginér. 11.

Calle de Santa Teresa.

D.ª Vicenta Vicente.... { D.ª Manuela Martinez..... 11.
D.ª María Ángela Martinez..... 7.

Calle del Pozo de San Estévan.

D.ª Josefa Columba Aduá..... { Salvadora Dòmine.....* 7.
Ignacia Miquél..... 6.

Calle de Cuarte, estra muros.

D.ª Rosa Bonéll..... Josefa Olmos.....* 10.

Calle de San Antonio.

D.ª Vicenta Puig..... Vicenta Gazulla.....* 8.

Plaza del Arbol.

D.ª Vicenta Navarro.... Josefa Navarro.....* 7.

Plaza de San Miguel.

D.ª Vicenta Vilár..... { Tadea Bonét.....* 9.
Carmela Lluch.....* 9.

CLASE TERCERA.

Calle de Zurradores.

D.ª Rafaela Avellán..... D.ª María Amalia Avellán. 11.

Calle de San Vicente.

D.ª Ramona Balaguér.. D.ª María Ignacia Casals.. 10.

Nota. Las señaladas con * son de las veinte pobres que se instruyen en las labores propias de su sexo, en cada una de las cinco Enseñanzas que la Real Sociedad tiene dotadas al efecto.

PREMIOS DE DIBUJO.

Real Academia de San Carlos.

SALA DE FLORES Y ADORNOS.

Francisco Burguete, del Arte mayor de la Seda.
Francisco Guillem, Platero.

SALA DE PRINCIPIOS.

Clase de Cabezas.

José Argente, Fabricante de naipes.
Gregorio Aparisi, Dorador.

De Manos.

Luis Guillem, Platero.

De Pies.

Leandro García, Platero.

PREMIOS ESTRAORDINARIOS.

Real Casa de nuestra Señora de la Misericordia.

Salvadora Lluch... } 10 años.
Francisca Beneito. }

MEMORIA

EN QUE SE PROCURA RESOLVER LA SIGUIENTE CUESTION, PROPUESTA POR LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA.

POR D. JOSÉ GOMEZ DE LA CORTINA.

,,¿ Cuáles son los medios de contener el lujo en España y reprimir su influencia sobre las costumbres, sin perjudicar á nuestra industria?"

Cum ventum ad verum est, sensus moresque repugnant
Atque ipsa utilitas, justi prope mater et aequi.

HOR. SERM. LIB. I. SATYR. 3.

Las declamaciones contra el lujo son tan antiguas como el lujo mismo : las medidas que se han propuesto para contener sus daños han sido tan diferentes como los publicistas que han tratado esta materia ; los esfuerzos de muchos soberanos para ponerlas en práctica han sido tan frecuentes como públicos ; y no obstante, aun podemos preguntar ¿ en qué consiste que estas medidas han sido por la mayor parte infructuosas, ó de una utilidad pasagera? La respuesta que podia darse á semejante pregunta pertenece á la historia del lujo, mas bien que á una memoria, cuyo único objeto es proponer un medio de contenerlo en España y reprimir su influencia sobre las costumbres. Sin embargo, por anticiparme á satisfacer á cualquiera objecion que pudiera hacérseme contra estos principios, debo advertir, aunque de paso, que si se examinan cuidadosamente las circunstancias que han concurrido á hacer del lujo un objeto de utilidad general para ciertas naciones, se verá que esta ventaja dimana de

otras causas, mas bien que de las medidas que puedan haberse tomado contra el lujo. Mientras tan felíz reunion de circunstancias no incluya á la España en el número de estas escepciones, siempre será un objeto digno de todo buen español, el exámen de la cuestion que actualmente propone la Real Sociedad Económica de Valencia.

Basta recorrer la historia con alguna imparcialidad para convencerse de que siempre ha llegado el lujo á su mayor crecimiento, cuando han empezado á decaer las naciones. Así se vió el lujo en España llevado á su colmo en los reinados de Felipe III., Felipe IV. y Carlos II.; época lastimosa en que el orgullo estravagante, las continuas pérdidas que se succedieron sin interrupcion, y la depravacion general de costumbres, orígen primario de todos los males, mudaron enteramente el aspecto de la monarquía [1]. No es este lugar á propósito para detenerse en la enumeracion de las vicisitudes que desde entonces esperimentó el lujo en España: todo lo que pudiera referirse sobre este punto servirá únicamente de acumular egemplos que prueban que observando una justa proporcion, el lujo de nuestros dias escede tal vez al que dominó en aquallos tiempos, pues conservamos las nuevas necesidades que impuso el desarreglo, y carecemos de la posibilidad de satisfacerlas como entonces. He aquí el primer punto de exámen que ofrece la cuestion propuesta. En el dia, puede decirse, no hay clase alguna de la sociedad que no sea víctima de un lujo inconsiderado, no obstante que cada una conoce sus intereses particulares, y lo manifiesta en sus continuas declamaciones: pero desengañémonos, cuando una preocupacion llega á confundirse con la opinion pública no hay leyes ni razones que puedan dominarla.

Hubo un tiempo en que la vanidad humana estendió el lujo hasta la construccion de los edificios; pero este lujo que pudo ser ruinoso para algunos particulares, fue entonces, y seria ahora, útil y provechoso en

España: además del aprovechamiento que ofrece la materia principal de su fábrica, todavía despues de haber servido largos años, los materiales se encuentran en el mismo pais, aun cuando se quiera ostentar la riqueza de los mármoles: un número considerable de personas se emplean útilmente librándose tal vez de la depravacion ó de la miseria que les amenazaba, y sobre todo, el dinero se queda y circula entre nosotros. Pero si del umbral de estos mismos edificios penetramos en lo interior, desaparece toda idea de utilidad y patriotismo. Esceptuando los muebles mas groseros, y algunos de uso continuo, no se descubre ninguno trabajado por artífice español. Cuadros, relojes, candelabros, papeles pintados, molduras, adornos de toda especie, todo ha sido comprado con un dinero que salió de nuestras manos para no volver jamás: con un dinero que nos deja un desfalco real y efectivo, en cambio de objetos inútiles de muy corta duracion, tanto por la fragilidad de su trabajo, como por hallarse el uso y aprecio de todos ellos dependientes del capricho y de la moda. Para calcular acertadamente en objetos de lujo, debe descontarse del perjuicio que causan, la utilidad que dejan durante su uso, ó despues de él: esto se verificaba en los muebles antiguos: eran costosos, pero en ellos competía la solidéz del trabajo, con la abundancia del material, que por lo comun se aprovechaba, cuando la moda los proscribia de nuestros salones. Los objetos de lujo que usamos ahora y he indicado arriba, no ofrecen ni aun la ventaja de la duracion, porque nuestra insensatéz ha llegado á probar á los artífices estrangeros que la superficialidad del trabajo en estas materias les proporciona una ventaja mas segura, pues además de la aparente diminucion de precio, las leyes de la moda exigen el continuo reemplazo de un mueble ó adorno que solo sirve para la vista, y se desmorona al manejarlo.

El lujo de los carruages puede estar exento de alguna de estas nulidades, pero produce un daño mucho

mas trascendental : prescindiendo de las sumas que continuamente se invierten por su adquisicion en el estrangero, seria muy fácil calcular la pérdida real y efectiva que causan, examinando los brazos que roban al estado. Toda la servidumbre empleada en una cuadra, ó en el entretenimiento y servicio de los carruages de puro lujo, son otros tantos individuos arrancados á la industria y al trabajo, para vegetar en una solapada indolencia. La mayor parte de ellos han abandonado sus hogares, en donde la aplicacion á un honrado trabajo aumentaria progresivamente su utilidad, pues estimulados por el egemplo, tomarian tal vez una compañera para hacer á la patria el inestimable presente *de un individuo mas*, que algun dia contribuyese por su parte al aumento de la utilidad general. Pero por desgracia, ni las dulzuras de la vida doméstica, ni la independencia de estado, ni los clamores de la naturaleza, serán nunca bastantes á contener estos daños, mientras subsista la causa que los produce. Es cierto que la necesidad ha reducido en España esta especie de lujo mucho mas que ninguna otra, pero sus consecuencias deben graduarse proporcionalmente, y si antes era sensible la pérdida de diez, en el dia puede ser irreparable la de cinco.

Aun es mas estensa la aplicacion que puede hacerse de la mayor parte de estas consideraciones al lujo de los trages y adornos corporales, porque este lujo domina en todas las clases del estado, sin esceptuar la eclesiástica. Lienzos, paños, telas de seda y de lana, tejidos de algodon [2], joyas, perfumes, relojes, todo es importado por los estrangeros, que en la venta de estos efectos consiguen una ganancia décupla del valor que pueden haber dejado en España por la estraccion de la primera materia. Examinemos solamente el ramo de los relojes de uso, que por estar menos espuestos á las variaciones de la moda, ofrece una pérdida tambien menos sensible que cualquier otro objeto de esta especie. Suponiendo en España una poblacion de

diez millones y medio de habitantes, y dando un relox á cada veinte y uno resultan quinientos mil relojes: reduciendo el precio de cada relox á cinco duros, resultan dos millones y quinientos mil duros; y suponiendo un movimiento anual de una décima parte por la moda, roturas, pérdidas, &c., y un aumento de un duro en el precio de cada relox, en cada variacion, tendremos trescientos mil duros mas, que deben añadirse á la primera suma, para hallar la verdadera cantidad estraida de España que representa el número de relojes de continuo uso. ¿Y qué diremos de la pérdida constante que nos ocasionan todos los demás efectos de lujo, como alhajas de oro y plata, peinetas, estuches, abanicos [3], encages, paños, lienzos, telas de seda, y sobre todo las de algodon, cuyo uso es ya entre nosotros tan general como indispensable? Para poder formar un cálculo acertado sobre esta materia, seria necesario tener á la vista documentos que no es fácil conseguir; pero basta calcular por comparacion en cada artículo de los espresados, para admirarse de nuestra increible y continua pérdida, y temer sus funestas consecuencias.

De las diversiones públicas que deben incluirse en la clase de las de lujo solo podemos citar las corridas de toros y novillos; funciones dignas del siglo onceno, y que si en tiempos mas felices presentaron algun aspecto de utilidad, actualmente deben mirarse como un censo impuesto á la industria pública. Por fortuna se hallan limitadas á ciertos meses, y aun á ciertos dias del año, pero los inconvenientes que ofrecen son respectivos, y solo dejan el consuelo de que no sean mas continuados. La costumbre, ó por mejor decir, el abuso, ha elegido en la Corte los lunes de cada semana para las corridas de toros, con notable perjuicio de la clase industriosa. El artesano que asiste á ellas pierde el jornal del sábado anterior y el del dia de la corrida en que no trabaja: síguese á estas dos pérdidas, un empeño equivalente [4] que se duplica si el ar-

tesano es casado, y le acompaña su muger á aquella funcion, y resultan ocho pérdidas ocasionadas á una sola familia por una sola corrida de toros [5]. Algo mas dignas de proteccion y fomento parecian las funciones de teatro, que si bien no carecen de inconvenientes por estar, como todas las demás, espuestas al abuso, producen algunos efectos saludables, no siendo el menor dulcificar las costumbres del pueblo, habituándole á la representacion de objetos y rasgos apacibles, y muchas veces heroicos; instruyéndole en la historia, siempre que esta suministra el asunto, y recordándole las costumbres de sus mayores: pero nuestros teatros en la actualidad son nulos, y el gasto que ocasionan, limitado á cierta clase de personas que no es la mas necesitada, no debe figurar entre los ruinosos, cuya pérdida es orígen de otras muchas.

Estas consideraciones, aunque tocadas muy ligeramente, bastan para deducir la influencia que egerce el lujo sobre las costumbres, siendo fácil á cualquiera que examine con imparcialidad este punto, determinarla exactamente. Si el lujo constituyese en España un ramo de industria, desapareceria al momento la mayor parte de sus inconvenientes, como sucede en Francia é Inglaterra en donde la utilidad que deja, compensa, ó tal vez escede al daño que causa. Este sistema de compensacion, debido tal vez á la multitud de brazos que se emplean en las manufacturas de lujo, á la simplificacion del trabajo por medio de las máquinas, y á otras muchas causas, se halla en Francia llevado á tal grado de perfeccion, que si se tratase de desterrar, ó aun de comprimir, inmediatamente se resentiria el sistema de agricultura relativa, fundado sobre el de manufacturas, segun advierte el sabio economista Herrenschward. El resultado de tan felíz reunion de circunstancias es verificarse en Francia é Inglaterra uno de los mas importantes y verdaderos principios de la economía política moderna, esto es, que el operario disfruta alguna comodidad, á mas de lo

necesario, prueba innegable de la prosperidad progresiva de ambas naciones. Pero esta misma comodidad que disfruta el operario, dimana sin duda alguna del buen uso que hace del fruto de su trabajo, por el conocimiento que tiene de su propia conveniencia: de otro modo desapareceria toda ventaja, y esta preciosa clase de la sociedad, que en Francia é Inglaterra puede decirse se halla de dos á siete, aumentaria el número de consumidores inútiles, con notable ruina de la riqueza nacional. En España, en donde solo podemos contar un operario industrial por cada cincuenta habitantes, deben necesariamente esperimentarse efectos contrarios á los indicados, pues aun cuando quiera estenderse á dos millones de hombres la clase industriosa, es imposible que el producto de su trabajo compense el gasto de ocho millones y medio de consumidores. Sentado este principio, nadie deberá admirarse de que la influencia moral del lujo sea uno de los grandes obstáculos que encuentra en España la naturaleza para el aumento de poblacion. Es constante que el lujo debe su principal fomento á la clase de hombres célibes, pues generalmente hablando, todo el que contrae matrimonio comienza por arreglar sus intereses y gastos, y se somete á privaciones que en el estado anterior tal vez le parecian demasiado duras ó no necesarias. Pero como el mayor ó menor número de matrimonios está en razon del mayor ó menor número de recursos de subsistencia y aun de comodidad, es preciso que aquellos disminuyan, á medida que estos desaparecen. En 1803 el número de solteros de ambos sexos en España escedia al de casados en dos millones, seiscientos veinte y dos mil, ciento treinta y uno, y mientras no se nos pruebe que desde aquella época se ha aumentado la poblacion, tenemos derecho á creer que los matrimonios han disminuido notablemente. ¿Y no podremos asegurar que esta diminucion proviene en gran parte de la falta de medios para satisfacer á las infinitas necesidades que el lujo nos ha impuesto? Fácil

seria examinar cada clase del estado y convencerse de esta verdad, pero seria necesario al mismo tiempo tocar el delicado punto de las costumbres, manifestarlas sin rebozo alguno, y esponerse al odio de muchos que indispensablemente reconocerian su retrato en aquel lastimoso cuadro. El deseo de salir cada uno de su esfera es actualmente una epidemia que ha contaminado á todas las clases sin distincion, y una de las principales causas de los pocos progresos que hacen las artes y oficios en España [6]. Los efectos de este deseo, hijo de una vanidad mal entendida, han llegado á confundirse con las necesidades ó comodidades individuales, y la negligencia en contentarlos, ha atacado directamente las costumbres públicas y privadas. Desde que la prostituta pudo, al favor de un trage brillante, confundirse con la muger honrada, y aun insultar en cierto modo á su virtud, moderacion ó pobreza; desde que el vago y aventurero obscuro halló el modo de competir en ciertos actos de publicidad con el magnate, desapareció el órden de las gerarquías, que contribuía á contener á cada clase en los límites de su estado, y se hizo mas fácil el camino de la corrupcion. Sin embargo de la enormidad de este mal, la esperiencia nos prueba á cada paso, que aun hay otros mas trascendentales y de consecuencias mucho mas funestas. Un encage, una gasa, una bagatela despreciable, pero introducida por la moda, ha sido muchas veces la causa de la ruina de una familia que ha visto su tranquilidad, su honra y su fortuna sacrificadas al capricho de una muger..... Pero seria supérfluo acumular egemplos (harto frecuentes en ambos sexos) que prueban esta verdad lastimosa, y detenerse en la enumeracion de sus consecuencias, pues puede deducirlas con facilidad cualquiera que examine este punto imparcialmente. Es cierto que en todos tiempos ha habido abusos en una materia como esta que es tan susceptible de ellos, pero tambien lo es que el abandono y la negligencia llegan á multiplicarlos de tal modo, que acaso seria ya tarde

cuando se quisiese acudir con el remedio. En tiempos en que las leyes permitian al marido tomar venganza por sí mismo de los ultrages de una esposa infiel, el temor mantuvo la balanza de las costumbres en cierto equilibrio, que algunas veces se inclinó hácia el bien; pero que dejó de existir desde que la inmoralidad empezó á servirse de la burla y de la ridiculéz para atacar aquel uso. Los hombres, esçlavos siempre de las preocupaciones, temieron mas parecer ridículos que deshonrados, y procuraron solapar su abandono dejando á sola la autoridad pública el cuidado de vengar sus afrentas: cesion verdaderamente justa y arreglada sino la produjera una causa viciosa. Mas ¿cómo podria el gobierno impedir los efectos, sin destruir aquellas causas? Este ha sido infinitas veces uno de los principales objetos de su atencion, como lo prueban las leyes suntuarias espedidas por espacio de mas de trescientos años en todos los reinados, esceptuando el de Fernando VI., pero sea que estas leyes careciesen de la eficacia necesaria, ó que las continuas guerras y disensiones políticas impidieron á los monarcas vigilar con mas cuidado sobre su observancia, los daños causados por el lujo continuaron sin intermision hasta que Felipe V. vino á salvar esta monarquía de la ruina que la amenazaba. Mas no fueron solamente los Soberanos los que se dedicaron á la reforma de estos abusos: muchas corporaciones, y no pocos particulares celosos, animados con tan heroico egemplo, se esforzaron en ayudar al gobierno por medio de esposiciones, memorias y proyectos en que establecian las medidas que podrian tomarse para contener el lujo y sus efectos. Ciertamente al considerar cuanto se ha escrito sobre esta materia, pareceria apurada del todo, si las circunstancias fuesen siempre las mismas; pero variando estas con tan notable rapidéz, deben por consiguiente variar las medidas que se adopten.

Las leyes suntuarias serian un medio muy eficáz para contener el lujo, siempre que las sostuviese una se-

veridad inflexible, pero por desgracia tienen el inconveniente (notado ya por varios publicistas) de que no siguiéndose de su infraccion perjuicio notable de tercero, como sucede en otros casos, raro es el individuo que clama por su observancia. No obstante, lejos de creerlas inútiles por este solo motivo, parece convendria actualmente la promulgacion de una ley que, prescindiendo de todo interés particular, contuviese, no la introduccion (pues semejantes prohibiciones son casi siempre ilusorias, y aun nocivas, por el fomento que dan al contrabando) sino *el uso* de ciertos objetos de lujo supérfluos y ruinosos. Solo el gobierno puede determinar la latitud de esta ley, y sustituir segun convenga, las multas crecidas á la prohibicion absoluta: pero es preciso repetirlo, mientras no se confie la vigilancia de esta ley á magistrados íntegros, inflexibles, y que manifiesten la importancia de su cumplimiento con la poderosa prueba del egemplo, no se conseguirá mas que acostumbrar al pueblo á la desobediencia y desprecio de las leyes, en cuyo caso seria mas conveniente el omitirlas [7]. Estas consideraciones sin duda alguna originaron en Génova la creacion de un consejo de reforma, destinado esclusivamente á vigilar sobre la observancia de las leyes suntuarias, y tal vez sobre las costumbres, que aquel gobierno deseaba mantener en la pureza y simplicidad propias de una república. No hay duda de que en España hallaria muchos obstáculos el establecimiento de un tribunal semejante, pero supuesta en el gobierno la firme resolucion de llevar al cabo tan benéfica reforma, todos ellos desaparecerian al primer esfuerzo de una autoridad bien egercida, pues el poder de un gobierno se duplica siempre que son notorias la justicia y utilidad de sus intentos. Existen egemplos y pruebas que pudieran servir de base para formar un proyecto de *Tribunal de reforma*, y no seria inoportuno estenderlo en esta Memoria, pero baste por ahora indicarlo como uno de los medios mas eficaces para moderar la in-

fluencia que egerce el lujo sobre las costumbres. Sin embargo, todos los publicistas convienen en que mientras estas no se corrijan por medio de la educacion, todo esfuerzo será inútil: verdad eterna, cuya importancia es tan manifiesta, que seria supérfluo detenerse á demostrarla: pero debe confesarse al mismo tiempo que su egecucion es difícil y escabrosa. Cierto es que en llegando á convencer, no á la nacion entera, pues esto seria imposible, sino al mayor número de sus individuos, de las ventajas que les resultarian de observar ciertas leyes, de someterse á ciertas privaciones, valerse de ciertos recursos, &c., se conseguia la reforma tal vez sin obstáculo alguno: mas como esta conviccion solo puede resultar de una educacion primaria, conveniente á cada clase, y muy particularmente atendida por el gobierno, se necesitaria mucho tiempo para percibir sus saludables efectos, y seria indispensable acudir entre tanto á medidas prontas que supliesen aquella falta, y sirviesen de preparacion. Parece que este es el caso en que se halla la España, y que bien persuadido de ello el Conde de Floridablanca trató de atacar el lujo con nuestra propia industria, proponiendo y fomentando la *idea de un trage nacional para las damas, compuesto de géneros del pais, y que reuniese la honestidad y decencia con la gracia y agilidad de nuestra nacion* [8], y dando por este medio un fuerte apoyo á los desvelos del inmortal Campomanes, que en treinta y un axiomas habia ofrecido al pueblo el código de su prosperidad industrial, y al gobierno todas las luces posibles para acertar en sus medidas. Es verdaderamente admirable que estos dos sabios políticos, hallando tanta proteccion en el monarca, siempre que dirigian sus miras á la felicidad pública, no tuviesen el consuelo de ver cumplidas sus esperanzas: pero uno y otro manifestaron que conocian el mal y el remedio, y ambos proyectos (haciendo el primero estensivo á los hombres) deben incluirse en el número de los medios mas eficaces, no solo para contener el

lujo y sus efectos, sino tambien para resucitar y fomentar rápidamente nuestra industria.

Si los medios que van indicados pareciesen demasiado difíciles, ó impracticables, en fuerza de circunstancias ó causas que no todas veces pueden preverse, aun queda otro mas fácil y no menos ventajoso, y que solo exige energía y constancia de parte del gobierno: es decir, que se prefieran siempre que sea posible, para toda suerte de empleos civiles, individuos casados de quienes conste cumplen exactamente con las sagradas obligaciones de su estado. Esta práctica bien sostenida, seria un poderoso estímulo para escitar á los hombres al matrimonio, seguros de adquirir una subsistencia honorífica, al precio de una conducta arreglada: se mejorarian necesariamente las costumbres de un gran número de individuos que con su egemplo contendrian por lo menos el desenfreno general, y darian á la patria, por medio de una educacion esmerada, dignos hijos que aumentarian la clase útil de la nacion. Entonces las leyes suntuarias (como todas las providencias del gobierno) se verian cumplidas con la fidelidad necesaria para hacerlas ventajosas, porque su observancia estaria confiada á jueces incorruptibles, firmes, patriotas, é interesados en manifestar con el egemplo sus deseos de contribuir al bien comun. Finalmente, esta clase preciosa de la sociedad, lejos de servir de escándalo, seria entonces la conservadora de los principios de la buena educacion, única base y fundamento de la reforma del lujo, y de las costumbres, y sin la cual es un error prometerse ningun resultado favorable.

NOTAS.

1 Llegado á Madrid Federico Espinola informó al gobierno del estado en que se hallaban las cosas en Flandes, el proyecto que habia formado para reducir á los rebeldes, y la oferta que hacia su hermano el Marqués de Espinola. El gobierno miró al principio con alguna indiferencia esta proposicion, porque estaba enteramente ocupado en tomar providencias para reparar las quiebras que la agricultura padecia, y reanimar las fábricas y manufacturas que estaban en su última ruina por la despoblacion que habian causado en todo el reino tantas y tan largas guerras.

El pueblo estaba reducido á una suma indigencia, los jornaleros ociosos y muriendo de necesidad por no tener donde trabajar; las contribuciones no podian pagarse, el erario enteramente eshausto y sin medio ninguno para pagar las urgencias mas precisas del estado; se tenian consultas frecuentes en el Consejo de Castilla y en el de Estado para buscar los modos de remediar males tan grandes; pero ni el Duque de Lerma ni los demás ministros parece que llegaron á entender el orígen y la causa de ellos, atribuyéndolos á la escaséz de moneda que provenia del escesivo lujo de alhajas de oro y plata que habia en las iglesias y en casa de los grandes, y la esportacion que se hacia para pagar las mercaderías que nos venian de los paises estrangeros. Para cortar de raíz estos males se publicó una pragmática mandando que las iglesias, las corporaciones y todos los particulares sin ninguna distincion, diesen un inventario exacto, con juramento delante de los comisionados para este efecto, de las alhajas de oro y plata que poseian, porque S. M. habia llegado á entender, despues de exactas informaciones, que la cantidad de estos metales que se hallaba en alhajas era

tan grande, que si se reducian á moneda y se ponian en circulacion, la nacion volveria al estado de felicidad y opulencia que habia tenido en otro tiempo; y en consecuencia de esto mandaba, de parecer de su Consejo, que no se fabricasen bagillas ni alhajas de oro y plata, y que no se esportasen estos metales á paises estrangeros bajo las penas mas severas: mas este edicto no tuvo su cumplimiento, porque los eclesiásticos se quejaban que se violaban sus privilegios, y le atacaron con tanta vehemencia por escrito y de palabra en sus sermones, que el Rey y el Duque de Lerma abandonaron inmediatamente este proyecto por no conciliarse la enemistad de esta clase privilegiada de personas, que son tan estimadas y tienen una influencia tan poderosa sobre los pueblos.....

Envió (Felipe III.) al Consejo de Castilla una órden espresa para que sin atender á ningun respeto humano, sino solamente al bien de la nacion y del estado, le dijese su parecer sobre este y los demás puntos, proponiéndole los medios que creyese mas eficaces para poner remedio á los males que afligian sus reinos. El negocio se examinó con el mayor cuidado por cada uno de los consejeros, y despues de una madura deliberacion representaron que, para precaver en adelante los males que amenazaban al reino, y poner remedio á los que le afligian, creían que se debian tomar las providencias siguientes:

1.ª Que siendo la causa de la despoblacion tan grande que se observaba la carga insoportable de los tributos que no pueden pagar los habitantes, era necesario moderarlos y aliviarles del peso enorme que los oprime, &c.

4.ª ,,Que se ponga una tasa en los trages, pues de pocos años á esta parte se gastan sumas inmensas en ellos; que no se permita que entren mercaderías de fuera del reino; y que todos se vistan de las telas y paños que se fabrican en él; pues así lo hicieron nuestros antepasados, y tuvieron los ánimos mas fuertes y me-

nos enflaquecidos, y no se hallaron en la pobreza y necesidad que ocasiona un lujo tan escesivo, saliendo del reino el oro y la plata en trueco de bagatelas y superfluidades, que no sirven mas que para hacer afeminados á los hombres, y para corromper las costumbres: que no haya muchedumbre de criados, gentileshombres, pages, escuderos y entretenidos, pues todos estos son gente ociosa é inútil, que se llena de vicios, y en sus paises, aplicándose á las artes y á la agricultura, serian hombres honrados y útiles al estado..... La Corte, en medio de su gran pobreza, ostentaba una magnificencia estraordinaria gastando con una profusion escesiva, y siendo la mas brillante que habia en la Europa, para ocultar con este velo pomposo y espléndido los terribles síntomas de su decadencia." El erario estaba enteramente exhausto, y para ocurrir á las necesidades públicas, era necesario aumentar de continuo las contribuciones. El Duque de Lerma se enriqueció enormemente con los despojos del pais. De sola la isla de Sicilia sacaba setenta y dos mil ducados de renta todos los años; y el Rey, que era en esceso liberal, le habia concedido sumas inmensas por sus antiguos servicios. Vivia este ministro con mayor esplendor y magnificencia que el mismo Rey, y distribuía con profusion los bienes que tenia, á todos sus criados y á los que le hacian la corte. Por su mano se dispensaban todos los empleos de la monarquía, y regularmente los distribuía, no á los mas beneméritos, sino á los que tenia un afecto mas particular.....

Todos los pueblos de España estaban cansados de la guerra, y miraban con odio al Conde-Duque que la fomentaba en el corazon del Rey por su propio interés y ambicion. ,,La agricultura, las artes, el comercio y las riquezas, todo desaparecia. Los pueblos estaban medio arruinados y desiertos por falta de pobladores, y por la opresion en que yacían, haciéndoles pagar tributos escesivos para sostener los gastos de la guerra que se hacia en Flandes, en Italia, en la Gascuña y en

el Rosellon. Los armamentos de mar por sí solos eran capaces de agotar el tesoro de la corona por rico que hubiera sido....." *(Tablas cronológicas de Sabau, tomo 17 : reinado de Felipe III.)*

.....La España no introducia manufacturas de fuera, hasta los principios del reinado de Felipe III., y fines del de Felipe II., porque todas se fabricaban en el reino. Las leyes y las condiciones de millones, conspiran al mismo objeto, con el fin de sostener á nuestros artesanos, y mantener poblado el reino..... *(Discurso sob. la educ. pop. de los Art. Prólogo.)*

.....La catástrofe del comercio en tiempo de Felipe III. fue tan rápida, que los mas no supieron discernir sus causas, ni atinar con el verdadero remedio, &c. *(Discurso sob. la educ. pop. de los Art.)*

,,De estos gastos supérfluos reciben beneficio los reinos estraños y no los retornan : es preciso que se acabe con el tiempo, y que en no hallando sangre que chuparle á este cuerpo, que traten de comerle las carnes hasta los huesos : y será mejor aventurar á ganarse por no perderse, que no perderse por no aventurar á ganarse." *(Memorias de Francisco Martinez de Mata: reinado de Carlos II.)*

2 En mis viages por España noté que todos los hombres usaban en sus trages géneros de algodon de Manchester, y que no habia muger que no llevase su velo ó pañoleta de muselina. *(A journey through Spain by J. Townsend.)*

3 Si de los diez millones y medio de poblacion de España, suponemos que solo un millon de mugeres usa abanicos á razon de cinco al año, resultan cinco millones de abanicos, y fijando á cada uno de estos, el moderado precio de diez reales, tendremos cincuenta millones de reales que salen anualmente de España. Si se considera que, cuando menos, la tercera parte de estos abanicos ha sido introducida por contrabando (como sucede en casi todos los demás artículos) en menoscabo de la real hacienda, se tendrá una nueva pér-

dida tan efectiva como la primera, que elevándola solamente (en la cantidad fijada) á cien mil reales, y añadiéndola á la primera, produce cincuenta millones y cien mil reales de pérdida anual causada por solo el uso de abanicos.

4 Bien sabido es que la mayor parte de los menestrales piden á sus maestros dinero adelantado para esta diversion, y otras muchas que inventó la ociosidad y mantiene actualmente la corrupcion de costumbres.

5 Los toros, cuando las corridas se hacen en dias de trabajo, no es diversion que se debe permitir á los jornaleros, menestrales y artesanos, porque pierden el jornal del dia, y gastan el de tres ó cuatro con ruina de la familia. Si se repiten estas corridas por muchas semanas, se atrasan el maestro y los oficiales en concluir las obras empezadas, faltando á lo que prometen, á quienes se las han encargado, que acaso las necesitan con mucha brevedad. Por esto conviene que los maestros cuiden de que sus aprendices, hijos y oficiales no vayan á los toros en dias de trabajo, ni á la comedia, á los volatines, ni á otra cualquiera diversion pública incompatible con él. Porque es cosa impropia, y aun escandalosa, que artesanos, labradores y jornaleros desamparen sus tareas en dias de trabajo, ó en que la iglesia lo permite; y mucho mas que los pasen en diversion, acostumbrándose á mas tiempo de huelga que conviene á su estado y permite la estrechéz de su caudal. En Cádiz y en Lisboa se corren los toros las tardes de dias festivos y á lo menos no se pierde el trabajo, ni ocupa todo un dia el jornalero, como sucede donde no hay este discernimiento. En los dias de fiesta por la tarde, apenas van las gentes á la iglesia; conque esta práctica en nada puede ofender el culto religioso; y antes apartaria la gente oficiala de quimeras y de otros lances arriesgados. (*Discurso sob. la educ. pop. de los Art. §. III. p.* 129.)

6 Desanimados por una parte los artistas y artesanos á vista del poco fruto de su trabajo, y movidos por

otra de la holgura y disipacion que proporciona cierta clase de destinos, es tan comun vérseles de pretendientes de empleos, como raro el hijo que sucede á su padre en el oficio.

7 Véase sobre esto en las *Ilustraciones al reinado de los Reyes Católicos* lo que dice Clemencin respecto al lujo de aquella época y la conducta de la Reina en este punto. La inutilidad de las leyes suntuarias para contener estos escesos, tambien se reconocerá en la *historia del lujo y de las leyes suntuarias de España* que escribió Sempere. El interés privado y particular chocaria siempre sobre cualquiera ley que lo contrarestre; y *hecha la ley, hecha la trampa*, dice nuestro refran, cuando la ley no halla preparado de antemano el camino, y dispuestos los ánimos para recibirla. ¿Qué medio habria, siendo nosotros dueños de las primeras materias, como la lana, la seda, el lino, las barrillas, aceites, vinos, &c., de que la manufactura ó mano de obra saliese tan barata como en el estrangero? Que los jornales fuesen mas baratos; y no lo serán mientras no lo sean los comestibles de primera necesidad, y mientras estos no puedan conducirse con facilidad y bajo precio de unas provincias á otras por canales y otros medios fáciles y adecuados. Que el uso de las máquinas, que cada dia se perfeccionan, economice la mayor parte del gasto de jornales y empleados. Que los fabricantes sean sóbrios, parcos, activos é industriosos; y en fin, que amortiguado el interés del contrabando, y acalorado por la educacion el amor á su propio pais, se desdeñe cuanto es estrangero para el uso propio y de las familias. Están tan ligados los elementos de la economía pública, agricultura, industria y comercio, que no puede desatenderse su influjo recíproco y respectivo, al desentrañar cuestiones de esta naturaleza. El egemplo de lo pasado debe hacer cautos á los venideros; y esto mismo exige meditacion para ver el influjo que han tenido en bien ó en mal tales ó tales providencias. *(Carta particular de D. M. F. D. N. al Autor.)*

8 Escma. Señora. = Remito á V. E. un egemplar del adjunto discurso sobre el lujo, impreso de órden del Rey, como materia propia del instituto de la Real Junta, con cuyo motivo podria ofrecer un premio de mil reales al que pusiera un modelo de un trage nacional para las damas, compuesto de géneros del pais, y que reuniera la honestidad y decencia, con la gracia y agilidad de nuestra nacion, á cuyo fin deberá presentar una muñeca completamente vestida, y una memoria que esplique las ventajas, partes y proporciones del trage; que yo abonaré el premio. Lo prevengo á V. E. de órden de S. M. para noticia de la Real Junta, y ruego á Dios guarde la vida de V. E. muchos años. = Aranjuez 16 de Junio de 1788. = El Conde de Floridablanca. = Señora Condesa del Montijo.

MEMORIA

SOBRE LA REFORMA DEL LUJO EN ESPAÑA PREMIADA CON EL *ACCESIT*.

POR D. ESTANISLAO DE COSCA VAYO.

,,¿ Cuáles son los medios de contener el lujo en España y reprimir su influencia sobre las costumbres, sin perjudicar á nuestra industria?"

Dulce et decorum est pro patria laborare.

Honroso y agradable es trabajar por el bien de la patria.

Si la brevedad del tiempo prefijado y mis cortos talentos me permitiesen escribir una obra en vez de una memoria, podria quedar quizás enteramente resuelta esta cuestion. Pero precisado á trazarme límites en un asunto que no los tiene, me ceñiré á decir lo preciso para la solucion que se busca. Forzoso se hace al hablar del lujo examinar las doctrinas de tantos antiguos y modernos que de él han tratado. En efecto, no ha existido publicista que no le haya dedicado algunas páginas de sus escritos: economista que no le pinte bajo diferentes aspectos: político que no le combata; y moralista que no declame contra la influencia que necesariamente ha egercido y egerce sobre las costumbres. De modo que al ver tanta diversidad de opiniones, y con tan poco fruto producidas, podíamos decir con cierto escritor: ,,que nuestra razon no es propia sino para formar dudas, para agitarse en eternizar disputas y para hacer conocer al hombre sus tinieblas." Guiados casi todos por principios inciertos, encontrados en

los medios de hacerles frente, sin indagar su esencia, descendiendo de forma en forma á su primer tipo, y sin recurrir á la esperiencia, que nos está brindando con la historia en la mano, han acumulado tratados sobre tratados, leyes sobre leyes: y el lujo se ha mantenido entre tanto firme en medio de las ruinas de las naciones; á la manera de un enorme peso que se pretende levantar, y que cuanto mas se le mueve mas se hunde y ahonda en la tierra.

Laudables serán eternamente, ó Sociedad de Valencia, los esfuerzos que por arrancarlo de raíz hagas; y si no lo consigues, te quedará al menos la gloria de haberlo intentado: gloria que durará mientras dure la noticia de nuestras calamidades presentes; y á la cual no podrá menos de añadir un ramo de laurel cada uno de los siglos futuros que la lean. ¡Ó cuán bien correspondes al hermoso título que te distingue! Te pronunciaste amiga de la patria: ¿y podrias cumplir mejor con los deberes de la amistad que procurando por medios tan directos la felicidad de tu amiga? ¿Podrias principiar con mejor acierto el plan hermoso de las reformas necesarias en nuestra nacion, que convidando á que te ayuden á cegar el grande pantano corruptor que con sus vapores pestilentes y miasmas pútridos inficiona el aire puro de nuestra atmósfera, vicia é inflama las sangres, y tiene ya casi exánime el cuerpo social? No: una escala gradual de desgracias ha afligido la España, y para encontrar el orígen es menester subir á la primer grada, y de allí levantarla poco á poco hasta ponerla al nivel de sus naciones vecinas.

En una obra en que la precision ha de ser por las trabas que se le ponen su mayor mérito, se hacen indispensables el método y la claridad mas que en otra cualquiera. Así dividiré mi memoria en tres partes, haciendo resultar de las tres conclusiones una sola, que sirva de respuesta á la cuestion que la Real Sociedad propone.

PARTE PRIMERA.

Del lujo en general.

En la infancia de nuestra economía política pudieron soñar los Señores Sakespear, Melon y Muratori que el lujo favorecia á la industria y sostenia al comercio [1]. Pero cuando los genios de Juan Bautista Say y del Conde Destut de Tracy han desenvuelto los elementos de esta ciencia y han demostrado sus eternas verdades, debemos despreciar los sofismas de algunos que se empeñan todavía en sostener tan falsa opinion, alegando cuanto mas escepciones, ó reglas particulares que ha podido dictar una felíz reunion de circunstancias.

El consumo no es la causa y medida de la produccion; porque consumir no es enriquecerse: y aunque aumentar la venta es fomentar la industria, el lujo no hace otra cosa que sustituir á los gastos de consumos provechosos los de consumos inútiles. De aquí se sigue que invirtiendo la clase pudiente el metálico en superfluidades, carece de él para hacer cultivar los campos desiertos, levantar y sostener fábricas y abrir caminos y canales con el fin de facilitar los transportes: roba á la industria fabril una porcion de brazos que inutiliza, y que solo consume sin producir. Tanto volante, tanto lacayo, tanto mayordomo que solo vejetan al lado de su señor ya á la trasera de un coche, ya sentados en una antesala, ya la mayor parte del tiempo en la inaccion, serian otros tantos labradores ó artesanos útiles al estado: le enriquecerian con sus productos, le dilatarian con su trabajo, y le aumentarian dándole hijos en sus matrimonios. Calcúlese ahora aproximadamente los individuos que en cada criado usurpa á la nacion un poderoso; y fórmese un paralelo de los que el lujo emplea hoy dia con los precisos que debiera tener, y con los cuales se contentaria la virtuosa moderacion [2].

¿Dónde está, pues, ese decantado favor que proporciona á la industria la profusion? ¿Dónde está esa columna que levanta el Señor de Melon, y que nos dice sostiene á la industria y al comercio? La produccion es la verdadera riqueza: la destruccion conduce á la nada. Los vestidos que inutiliza el elegante cada dia, los muebles que muda y por no ser de moda quema, convertidos en otros ramos de la industria y vendidos producirian: y tan hermosa es en economía política la idea de la *circulacion* como en astronomía la sublime idea de la *gravitacion universal* del inmortal Newton.

Fácil me seria, siguiendo las huellas de los citados economistas, demostrar los inevitables daños que el lujo causa á la industria disminuyendo su poblacion, amortiguando la agricultura y pervirtiendo las costumbres; y fácil me seria tambien estenderme en la enumeracion de bienes y riquezas que su esterminio proporcionó á la Holanda, á la Inglaterra, y con mayor estension á los Estados-Unidos de la América Septentrional. Pero me parece mas al propósito retroceder á los tiempos remotos para poder sentar de paso el bien conocido principio de que el lujo es tan antiguo como la civilizacion humana á cuya sombra ha crecido. Recorramos la historia: descendamos á los hermosos dias de aquella Asia, cuna de la prosperidad, y detengámonos en el grande espectáculo de los animados puertos donde el comercio sentó sus reales. Allí una mano activa cambiaba las producciones mas encontradas, y de climas mas opuestos: el ámbar del Báltico por el estaño de Tule; los tapices de Lidia por la púrpura de Tiro. Pero este monumento de la felicidad de nuestra especie, se hundió socavado por el lujo, que de marineros y comerciantes activos hizo cortesanos indolentes y ociosos: tan cierto es, que la riqueza de una nacion está dentro de ella misma.

Trasladémonos de aquí á la Grecia, madre de la moral. ¿Quién podrá nunca igualarla en dicha cuando obediente á la voz de los filósofos, vivieron sus hijos

en la moderacion y frugalidad? ¡Ó sublimes nombres de ingenios virtuosos! El labio no puede pronunciaros sin veneracion, ni el corazon dejar de amaros. Mas el lujo, haciendo olvidar vuestros preceptos, inficionó las costumbres, y Grecia dejó de ser feliz pasando su poder á Roma. Esta, émula de la primera en las grandes virtudes, produjo tambien un grande número de legisladores y sabios que sostuvieron el honor de la señora del universo; hasta que dados los romanos á la molicie y al desenfreno, se destruyó por sí misma su grandeza. Á las victorias que habian asombrado á la Europa se siguieron los vencimientos: á las riquezas la miseria: y un señor pobre ningun poder egerce sobre sus criados, ni ellos envilecidos pueden ser valientes. Donde no hay virtudes, no hay valor; donde falta el valor, reina muy pronto la esclavitud, y la esclavitud es el término de la ruina de una nacion [3].

Demostrado queda, pues, por el raciocinio y la historia, que el lujo debilita las sociedades, las aniquila, y lejos de favorecer á la industria, la perjudica. Las razones que hasta ahora se han empleado en contrario, son muy débiles y opuestas á la economía política, de la que no debemos separar los ojos en la resolucion de un asunto sobre el cual se ha escrito tanto y tan poco bueno: efecto de las diferentes opiniones é intereses que confunden la preocupacion con la verdad. La razon es ciega cuando habla el amor propio; y el deseo de ser tenidos en mas de lo que valemos nos es tan natural, como cierto que cada uno propende á su felicidad.

PARTE SEGUNDA.

Del lujo de España desde Felipe II.

He procurado hablar del lujo en general, sin nombrar á España, para poderlo hacer ahora con mayor estension. De manera, que el plan que me he trazado

es: demostrar la enfermedad, lo que he hecho ya: manifestarla con relacion á nuestro cuerpo político, lo que voy á hacer; y enunciar los remedios que pueden curarlo, lo que haré despues.

Examinadas con detencion la historia del lujo y de las leyes suntuarias de España, las apuntaciones sobre los reinados de Felipe III. y Felipe IV., y las memorias de algunos sabios eruditos de varias épocas, convendremos en que el orígen del mal arranca de los últimos años del reinado de Felipe II.; tiempo en que los estrangeros principiaron á introducir sus artefactos. No hay para esto mas que comparar el estado de la gran monarquía española en tiempo de este Soberano, con el estado á que quedó reducida en los años posteriores. Cuando Felipe II. empuñó el cetro de los dos mundos, se mantenian tres mil hospicios para recoger peregrinos, cuarenta y seis mil conventos de religiosos, trece mil y quinientos de religiosas, las rentas de los eclesiásticos llegaban á trece millones de escudos, sin contar cuatro millones de doblones que se les distribuían de limosna diariamente, segun cálculo aproximado mandado hacer por el mismo Rey; navegaban de Vizcaya solo doscientas naves á Terranova por pescados, y á Flandes por lanas; salian otras tantas de Galicia, Asturias y montañas para Flandes, Francia é Inglaterra; el comercio de Andalucía á América se hacia con mas de cuatrocientas velas; se giraban en la feria de Medina del Campo ciento cincuenta y cinco millones de escudos, y á la muerte de aquel Soberano subia la deuda pública á ciento y noventa millones de ducados [4]. Felipe III. ya se vió en la precision de mandar á su Consejo de Castilla propusiese los medios de contener los males de aquella época, y Felipe IV. nombró igualmente una junta para discutir la reforma de los abusos que empobrecian y tenian aniquilada la nacion [5].

Aquí es menester cerrar los ojos para no ver, y los labios para no herir. Ufanos los españoles con el metal de América creyeron, para nuestra perdicion, que el

oro es la riqueza: y erigiéndose con este principio destructor en aparentes señores de la Europa, desertaron de sus fábricas, abandonaron sus campos y corrieron á hundirse en las minas. La nacion ya casi despoblada con las guerras de Flandes acabó de perderse; la industria desapareció, y solo quedaron comerciantes que nos traían oro, y empleados que lo arrebataban. Fue entonces preciso abrir nuestros puertos á los estrangeros, comprarles sus artefactos, y hasta sus granos, y darles lo único que teníamos, que era dinero en cambio de sus sobras. Desde entonces la indocilidad y la molicie nos invadieron: nació ese prurito de querer mandar todos, de querer dedicarse á la carrera de los destinos tantos, y tan pocos á la labranza y á las artes. Los muebles y los vestidos, desde la alfombra hasta la araña de cristal, desde el zapato hasta el sombrero, todo se tomó de los estrangeros.

Pero los grandes tesoros y posesiones que disfrutábamos suplian en parte, nos daban crédito en las urgencias, y nos iban manteniendo poco á poco, hasta que perdiendo plazas y provincias nos han reducido á unos límites bastante estrechos, y nos reducirán á la nada si el mal no se remedia, porque el que gasta mas de lo que posee al fin hace punto. Luego que la Europa ha visto nuestra pobreza, riendo de nuestra ignorancia, nos ha abandonado: ya no se trata sino de estraer el poco metálico que se puede, y en su detrimento trocar frioleras inútiles por nuestros granos ó productos naturales, como la seda, la lana, &c.

En tan triste situacion, en un estado tan miserable, parecia muy conforme que despertásemos del letargo en que hemos yacido por espacio de algunos años. Cuando un propietario empobrece y se ve agoviado, su último recurso es cultivar su hacienda y sacar de ella la subsistencia, moderando sus gastos. ¿Y hacemos nosotros esto? ¿Podremos lograrlo? Difícil será contener á nuestra juventud que generalmente no ha recibido otras ideas ni otra educacion que el orgullo, y que

piensa que es el primer hombre el que mas oro derrama. ¡Persuadiremos acaso con razones á un cortesano que la moral aconseja la templanza, cuando él cree que si no da banquetes á los ministros, si no muda de caballos cada dia, si no agota las esencias de la Arabia para sus perfumes, si no se manda traer todos sus vestidos de París, los carruages de Lóndes, las pinturas de Italia, y el servicio de su mesa de la China, no le tendrán por poderoso ni hará papel en la nacion?

Arduo es hacer en pocas líneas una pintura exacta de la influencia que el lujo egerce sobre nuestras costumbres, y mas difícil persuadir por ella á los españoles á que lo abandonen. ¿Qué elocuencia alcanzará á afear un objeto, que forma las delicias, los placeres de la nacion entera? No es esta enfermedad de una clase, lo es de todas. Se desprecia el hambre, las fatigas y las vejaciones solo por acicalarse. El artesano consume la octava parte de su jornal en su alimento, casi pereciendo de necesidad porque le queden las restantes siete partes para presentarse en los paseos con un vestido lujoso, y confundirse con el benemérito magistrado y con el rico propietario. Este elige las telas mas costosas para no distinguirse del conde y del grande; y si sus rentas no alcanzan á tanto, trampea, vende, engaña, y al fin se aniquila. Las matronas, admiradas antiguamente por su moderacion y honestidad, llevan en triunfo sus atractivos, convidando á la desenfrenada juventud. La esposa pide nuevos trages cada hora: si el marido no los compra, se prostituye solo por lucir; y si los compra por evitar su deshonor, arruina la hacienda.

Toco ligeramente estos males sin detenerme en pintar la insustancialidad é inconstancia en que se han convertido la parsimonia y gravedad españolas por venir al principal punto de la cuestion. Con tanto lujo, con tanta grandeza, ¿qué es de nuestra industria y de nuestro comercio? ¿Acaso se hallan vivificados en razon directa de este? No nos equivoquemos en definir el

verdadero lujo del día, ni le confundamos con el que he descrito de otros tiempos. Hoy es un desprecio insolente de todo lo nacional, y un ciego amor á lo estrangero: una metamórfosis que transforma los hombres en mugeres, y estas en máquinas movibles á compás: una loca pasion que las absorve todas. Los paños de lana, los tejidos de seda, los lienzos, y hasta las medias, son malas, bastas, mal labradas, y de ningun valor si se han trabajado en la nacion. Todo elegante viste géneros estrangeros. Con este motivo se saca de España la lana y se vuelve á España la lana fabricada: nos compran la seda en rama y nos venden la misma seda tejida á un precio sestuplo [6]. De suerte, que si examinamos en la calle el trage de un jóven elegante, nada en él encontraremos que sea español. Su sombrero, su frac, su pantalon y sus guantes son franceses, el lienzo de sus camisas y pañuelos holandés, su relox y sus medias inglesas, la grande fragancia que exhala es de pomada de Marsella, sus diges son igualmente franceses, francés su modo de andar, nos habla en España en francés y en el paseo talarea alguna arieta italiana. Solamente, pues, ha quedado á la patria la pequeña parte del dinero que ha dado por la hechura del vestido: y aun esto no podremos asegurarlo, porque no faltan señores que se mandan traer los trages hechos ya de París, ó generalmente hablando, si se hacen aquí, se busca un artesano estrangero.

Tendré que ahogar en este momento mi entusiasmo para contener mi pluma: hierve la sangre en mis venas y el amor nacional inflama mi imaginacion. ¿Tan bárbaros, tan ignorantes somos, que ni para nosotros propios pueden servir nuestras habilidades y conocimientos? ¿Solo los estrangeros saben fabricar, ordenar y pulir? ¿Nosotros hemos de hacer frente al sol y á los elementos en las penurias del campo para coger unos frutos que cambiaremos por cuatro modas? ¿Nosotros hemos de ser los criados, los jornaleros de la Europa entera, y ella en pago nos ha de dar modelos de fra-

ques, invenciones ridículas? ¡Ah! Cuando otros perjuicios no atrajese el lujo, este bastaba para que el gobierno tomase medidas á fin de esterminarlo. Con tales mecanismos han agotado y agotan nuestros enemigos el erario español: nos eshaustan, nos debilitan, nos empobrecen con un comercio tan lucrativo para ellos y tan perjudicial para nosotros. En San Petesburgo, en París, y hasta en lo interior del Africa, solo se ven nuestras monedas. Tanto oro, tanta plata, que con perjuicio escandaloso de nuestra industria de América hemos sacado, ha desaparecido. ¿Y en qué hemos consumido tanta riqueza? En modas, señores.

Se me responderá que las telas estrangeras llevan ventaja á las nacionales; que no somos capaces de su perfeccion. Aunque esta solapada calumnia no disminuye la fuerza de cuanto acabo de decir, me veo en la precision, porque al fin soy español, de contestar que se cotejen los hermosos paños fabricados últimamente en nuestras máquinas con los paños franceses. Véanse su igualdad, su finura y su tejido, y sígase, si se quiere, motejándonos.

Cuando una preocupacion adula nuestros deseos, llega á tener tanto imperio como la evidencia misma. Nuestros mercaderes se encuentran muchas veces en la precision de decir que un paño fabricado en nuestras provincias es francés: y entonces aquella obra española merece las alabanzas de sus detractores; alabanzas que se convertirian en desprecios si confesase que era nacional. Lo propio sucede con los tejidos de seda y con todos los artefactos: en publicando que acaba de llegar de París un cajon de aguas, ya no es agua, es una esencia: su venta es segura y la ganancia escesiva.

Así los pobres artesanos de la nacion, cuando en proporcion del lujo que se gasta debieran estar todos empleados, carecen de medios de subsistencia: y con deseos laboriosos y amor á la ocupacion viven en la ociosidad, contraen malos hábitos, tras ellos vicios, y por legítima consecuencia se entregan al crímen. Los

caminos se pueblan de ladrones, las ciudades de mendigos, decaen las artes y no florece el comercio. Los agricultores, al paso que la miseria tiende sus alas, pierden en sus cosechas: y aunque el cielo, compadecido de su sudor, compense el trabajo, produciendo el campo por una espiga mil, esas mil no llegan á valerles lo que en otro tiempo les valieron ciento. De aquí nuestra decadencia; de aquí los males que nos afligen; de aquí la perversidad de las costumbres, y de esta las revoluciones de los imperios.

Síguese de cuanto llevo dicho, *que el lujo en general perjudica á la industria, y mas particularmente á la de nuestra patria por el consumo de géneros estrangeros*, y que por lo mismo su esterminio la favoreceria. Producida ya esta consecuencia, pasemos ahora á proponer los medios de realizar tan grande obra.

PARTE TERCERA.

De los medios de contener el lujo.

Llego por fin al escollo peligroso de la cuestion, donde casi es preciso estrellarse contra las preocupaciones arraigadas, las leyes de tres siglos y las pasiones mas acaloradas del hombre: donde es preciso ser mas felíz que muchos sabios políticos para no tirar al aire rayas teóricas en vez de señalar los cimientos de la felicidad pública. La ciencia de la legislacion es muy complicada, y las diferentes ramas que abraza llegan á componer el árbol entero de la sabiduría: porque una cosa es dictar leyes, que sacadas de la naturaleza y conocimiento de nuestro corazon nos hagan felices, y otra cosa es escribir y promulgar preceptos y mas preceptos, que hijos de la ignorancia, solo se obedecen el dia que se publican, labrando el intrincado laberinto de la confusion general. Una ley que no se cumple

equivale á otra que permite al pueblo desobedecer al gobierno. Sáquense las consecuencias que de este axioma político se deducen.

Considerando el lujo como efecto de la vanidad y del mas alambicado amor propio, bastaria sufocarlo por los medios que despues propondré; pero ocupando un lugar distinguido en nuestra educacion y en nuestras primeras ideas, forzoso será descender á este período de la vida humana, y arrancar de él la primera raíz. Tantos son los vicios de nuestra educacion cuantas educaciones distintas se dan. En todas se enseña á los niños á anteponerse unos á otros, desarrollando en ellos el sentimiento de *preferencia*, sin permitir que se basten á sí mismos, y sin enseñarles el que en ninguna ocasion pierdan el testimonio de su conciencia. Para destruir esta preocupacion debemos imbuir á los niños el espíritu de moderacion, que tan propiamente llama un francés la soberanía del alma [7]: y mucho mas en el estado actual de Europa, en que hemos visto al entusiasmo, al fanatismo y á la ambicion, arraigarse en los ánimos y agitar al género humano. La sobriedad y frugalidad de la educacion pitagórica, y que Licurgo hacia guardar á los lacedemonios, son las primeras bases de este sistema de moderacion; y el aseo y medianía en los vestidos una consecuencia de ella. Así, poseído cada cual de su dignidad de hombre por el desarrollo de estos sentimientos, y convencido por principios de las verdades de la moral, cifraria su gloria en ser útil á sus semejantes por el conocimiento de sus propias necesidades que por sí solo no puede satisfacer. Ocuparian las fibras de su cerebro ideas exactas del bien y de la virtud, no las frívolas y pueriles de sobresalir con un trage, un dige, &c. Es, pues, la educacion pública el primero de los medios de contener el lujo.

Mas como este es un mal que no solamente ha de corregirse en los niños, sino que su principal influencia la tiene sobre los hombres, la educacion servirá de un dique preservativo para los venideros, y de ningu-

na manera nos sacará del atolladero actual. He aquí otro punto de vista que ofrece la cuestion.

Por el exámen que he hecho recorriendo la historia del lujo desde Felipe II., hemos visto que todo estriba en géneros estrangeros, y que su introduccion es el verdadero móvil de nuestra ruina y decadencia [8]. Su prohibicion es tan necesaria, como cierto el esterminio del lujo con esta medida: pero no su prohibicion en la entrada, sino en el uso; porque no podemos poner murallas al mar ni una cerca al Pirineo [9]. Promúlguese una ley que mande: que todo español vista dentro de cuatro años géneros españoles; y transcurridos confíese á los ministros de justicia el cuidado de delatar cualquier trage, mueble ó artefacto estrangero, quemándose los que sean delatados, como inficionados en la peste que nos aniquila. Parecerá á muchos larga la época que fijo: pero como la prohibicion será para tiempo determinado, nadie empleará su dinero en un objeto cuya duracion señala la misma ley; y empezando desde ahora el consumo de nuestras fábricas, volverán á ponerse en planta y á prosperar.

La idea de un trage nacional se debió hace mas de setenta y ocho años á un ministro de Fernando VI.; y el patriótico celo del Conde de Floridablanca la removió á últimos del siglo pasado. Sin embargo, pesado con razones políticas este sublime pensamiento, tiene mas de laudable que de realizable; porque para este efecto resultarán en la nacion tantas clases cuantos particulares haya, por la diferencia de haberes y posibilidad; y por consiguiente seria necesario que á cada uno se le señalase distinto vestido. La sabiduría de la Real Sociedad resolverá si este es ó no otro de los medios de contener el lujo.

La ley que he indicado, y cuantas se publiquen, surtirán efecto siempre que las autoridades den las primeras el egemplo. Él por sí mismo ha logrado algunas veces, sin ayuda de leyes, desterrar el lujo como sucedió en Roma, donde colocado en el trono el Empera-

dor Vespasiano comenzó por enseñar con su conducta la frugalidad y moderacion, y acabó de este modo en su corte con un monstruo que la minaba, y que no han podido esterminar algunos legisladores [10]. Otro tanto podria referir de algunos Soberanos de nuestra nacion, pero temo traspasar los límites de una memoria.

Cuanto he dicho se reduce á que *el lujo, lejos de fomentar la industria la destruye, y principalmente en nuestra nacion en que se compone de géneros estrangeros;* y que los medios de contenerle son: 1.° *Educacion pública, fundando un sistema de ella sobre el espíritu de moderacion.* 2.° *Prohibicion de géneros estrangeros en el consumo y no en la entrada.* 3.° *El egemplo: prestándose las autoridades las primeras al cumplimiento de esta ley.* Medios me parecen todos muy sencillos y practicables á los ojos de la política y de la economía. La España espera de vosotros, beneméritos Socios, su regeneracion industrial, y de ella su riqueza y felicidad. El camino es escabroso y sembrado de agudas espinas que han sembrado la preocupacion y la costumbre: pero en su fin os aguardan abiertas las puertas de la gloria. Combatid contra la ignorancia, fomentad la prosperidad pública, premiad la aplicaciou y la virtud, y gozad del dulce placer de hacer felices á vuestros conciudadanos.

NOTAS.

1 El poeta inglés Sakespear en unos versos citados por Mistres Bennet dice: ,,que si en parte la pompa ofendia al pueblo, tambien por ella se veían reducidos los grandes á emplear un número considerable de menesterosos, que de ninguna manera hubieran empleado, ya en su servicio, ya en sus vestidos y muebles."

El francés Melon en un ensayo político que escribió sobre el comercio ha añadido: ,,que el lujo en nada perjudica al vulgo, por cuanto si uno gasta su hacienda otro la recoge: y que antes bien el lujo y la moda son las dos columnas que sostienen y animan tanta variedad de artes y oficios como hay, haciendo que circule por este medio el dinero del pobre al rico y del rico al pobre."

Muratori en su libro de *Pública felicidad*, artículo del lujo, le impugna con algunas razones, pero se conforma con parte de su doctrina. Estos son, hablando con propiedad, otros tantos anatemas contra la economía política, verdadero orígen de toda prosperidad.

Se han empleado volúmenes y mas volúmenes defendiendo el lujo casi hasta nuestros dias sin volver una mirada á los estragos que causaba. ¿Pero quién se admira de semejante terquedad cuando llegó el barbarismo hasta el estremo de hacer la apología de la miseria? Dudo que ningun hombre sensible pueda leer sin conmoverse este hermoso trozo del cap. 5.°, tom. 3.° de Say.

2 Quien quiera ver mas por estenso todos estos principios los encontrará en las referidas obras del mismo Say y del Conde Destut de Tracy.

3 Para conocer la exactitud de lo que rápidamente acabo de describir véanse las *Causas de la prospe-*

ridad de los griegos y romanos, y la *Historia* de estos imperios por el Abate Vertot y otros.

4 *Estado en que se hallaba la gran monarquía española en tiempo del reinado del Rey D. Felipe II. por cuya órden se hizo, y para en la secretaría del Duque de Alba, su primer ministro.*

Apuntaciones para la historia de los reinados de los tres últimos soberanos de la dinastía austríaca. (Almacen de Frutos literarios: imp. en 1819.)

,,Todos los bienes desaparecieron como por encanto, casi sin transiciones, ni estado intermedio."

Me parece preciso hacer una observacion, que aunque no la he leido, no por eso se me figura menos verdadera é histórica. Desde Felipe II. principiaron, como llevo dicho, á introducirse artefactos estrangeros: mas cuando Felipe V. subió al trono de las Españas el mal tomó un incremento mucho mayor, un incremento que no admite comparacion con la época citada. Porque, como dice un juicioso crítico en un artículo sobre modas, este Soberano no solo montó su casa y su corte enteramente á la francesa, sino que obligó por todos los medios indirectos que están en manos de un rey, á que los particulares de Madrid, y aun los habitantes de las provincias, acomodasen sus usos, su trage, y aun no sé si diga que su idioma, al que habia hecho adoptar á sus cortesanos. Desde entonces acá, la mayor dicha á que ha podido aspirar un petimetre ó una señorita española, no se ha estendido á mas que á remedar con mas ó menos soltura á los elegantes de París.

5 Véanse las *Tablas cronológicas de Sabau* en estos reinados, y una noticia sobre reforma de abusos en tiempo del Rey Felipe IV.

6 ,,Ahora entra dar una idea por índice del estado de nuestra España, suponiendo que el comercio que hacemos es el peor, el pasivo pasivo, ó pasivo en substancia y modo, porque por nosotros nada traficamos, y esperamos que nos lo vengan á comprar; y vendemos lana para que nos la vuelvan paño; seda para que

nos la vuelvan terciopelo ú otra tela; plata para que nos la vuelvan estofa de plata ó bagilla; vino para que le hagan aguardiente; aceite para que nos le vuelvan jabon; sosa y barrilla para que nos la vuelvan cristales ó jabon; trapo para que nos le vuelvan papel; rubia, campeche y otras cosas para que nos le vuelvan en lo teñido, y así de otros mil simples.

,,Para dar una idea de sus ganancias solo pondré dos partidas en lana y seda: es cuenta ajustada y cierta que la misma cantidad de lana que les cuesta aquí un peso, les da cinco cuando nos la vuelven en paño: la otra tambien es cuenta ajustada aquí, y se reduce á que la cosecha regular de nuestra seda que se reputa en un millon y doscientas mil libras, para reducirla á tejidos se han de gastar ciento y ocho millones de reales; con que estos y los intereses, ganancias y fletes ganan ellos, y perdemos nosotros, llevándosela en crudo como se la llevan; y viene á salir la misma ganancia que en la lana.

,,Despues de estas dos partidas, cotéjese cuanta gente mantiene el fabricar de estos simples, y para cotejarlo daré otras dos partidas: una es de Alonso Esquena, que fabrica aquí bayetas finas, quien me ha dicho varias veces que para sus telares tiene empleadas, y paga continuamente, ciento y cuarenta personas: otra es que la real fábrica de Guadalajara, que tiene unos setenta telares de paños, y diez y siete ó alguno mas de sarguetas, mantiene tres mil personas maniobrantes. Cotéjese ahora cuantos millones de dinero ganan los estrangeros con nuestros simples, y cuantos millones de hombres mantienen, haciendo la aumentacion de cuantos sastres, zapateros, panaderos, &c., se mantienen para lo que comen, visten y calzan los maniobrantes.

,,Ahora entra bien la cuenta: todos estos millones de almas y de dinero nos faltan á nosotros; y todo lo que nos falta á nosotros tienen nuestros enemigos: ¿pues cómo hemos de sostenernos? ¿cómo hemos de

resistirlos? lo que no sucede admira. Si un reino cuando otro le declara guerra, le enviara á su mismo contrario cien mil hombres, cien navíos y cien millones, ¿no se le tuviera por loco? pues no sé yo qué sea mejor, estárselos dando, y manteniendo diez años antes, y veinte ó treinta ó ciento."

Y mas adelante.

,,La falta de gente es un fantasma: ¿quién ha dicho que todos los operarios de Francia son franceses, ni en los demás paises de ellos mismos? Donde florecen las artes acuden los profesores, y van los mas eminentes de cada nacion, si los atienden: de súbditos de nuestros enemigos podemos poblar brevemente el reino, y sin irlos á buscar, con que corra la fama de la proteccion y acogida, y que tienen donde trabajar de su oficio, y mas, escaseando la obra fuera, como es preciso disminuyendo el dispendio." *(Testamento político del Escmo. Señor D. José de Carvajal y Lancaster, Secretario de Estado de Fernando VI. Art. del Comercio.* 1745.*)*

,,Para saber los millones de pesos que se llevan los estrangeros todos los años con las ropas que venden en estos reinos, haré una cuenta muy moderada.

,,Se vestirán en éstos reinos con las telas de las naciones mas de tres millones de personas *(ahora pasan de seis)*. Muchas gastarán mas de cuatrocientos pesos cada una en cada un año en telas muy ricas; y otras que gastan mas moderadamente doscientos; y otras que no compran mas que las ropas precisas cien pesos. Por no exagerar la cuenta de tres millones de personas, no pongo mas de dos á cien pesos cada una: hacen doscientos millones todos los años." *(Estension política y económica de Alvarez Osorio.)*

,,La lana que sacan de estos reinos vale cuarenta reales el arroba, y metiéndola en rasillas y otras telas la hacen valer mas de trescientos reales." *(Epítome de los Discursos de Francisco Martinez de Mata.)*

,,En tiempo del Rey D. Felipe III. ajustó Damian

de Olivares, por cuenta muy clara, que por la introduccion y consumo en España y las Indias de las mercaderías estrangeras, le faltó á Toledo cuatrocientas treinta y seis mil libras de seda de su fábrica en cada un año y en su contorno. En la Mancha y Segovia en paños, picotes, gerguitas, estameñas y medias de estambre, faltó de sus fábricas en cada un año seiscientas treinta y ocho mil quinientas arrobas de lana. En ella se consumian dos millones, cuatrocientas ochenta y ocho mil, setenta y cinco arrobas de aceite. Las personas que en ellas se ocupaban, que faltan porque faltó el consumo de las mercaderías que fabricaban, son ciento veinte y siete mil ochocientas veinte y tres. El dinero que se que se distribuía entre ellas cada año por lo que montaba su fábrica cinco millones, seiscientos veinte y un mil, setecientos treinta y seis ducados y cuatro reales. Pues dando de este daño otros dos-tanto á todo lo restante de España en lana y seda, hacen diez y seis millones, ochocientos sesenta y cinco mil, veinte y ocho ducados. Que continuado este daño en cuarenta años hacen seiscientos setenta y cuatro millones, seiscientos un mil, ciento veinte ducados." *(Epítome de los Discursos del mismo Mata.)*

Aunque en el dia han variado los precios y algunos de estos cálculos, no son exactos, muestran el orígen de la decadencia de España hasta el último estremo.

7 *Saint-Pierre en su voto por una educacion nacional.* Estas siempre son unas máximas generales para la educacion de todas las clases tan descuidada, y mayormente en los artesanos. Sobre tal punto me remito al *Discurso sobre la educacion popular de los Artesanos* por el célebre Campomanes, y sus apéndices, en seis tomos: obra muy recomendable por su estension y por formar un proyecto que nos urge realizar.

8 ,,El daño y pobreza general de la España consiste y procede en que todo lo que se gasta, así demasiado como necesario, así de V. M. como de particulares, no se queda el provecho en esta república. Porque pasa

el dinero de estos gastos, consumiendo ropa estrangera á los reinos estraños." (*Discurso* 3.° *de Francisco Martinez de Mata.*)

,,La universidad de la ciudad de Toledo suplicó en la gravísima junta que se celebró, á S. M. el Señor D. Felipe III., que no saliesen de España materiales laborables, ni entrasen mercaderías labradas fuera de ella, por arruinarse las artes y el comercio; y porque segun el cálculo del Dr. Moncada sacaban de España los estrangeros de las manufacturas y ramos industriales que anualmente introducian en el reino, veinte y cinco millones de ducados á lo menos, y rebajados cinco millones por los frutos y materiales que nos compraban, les quedaban líquidos veinte millones de ducados al año." (*Epítome de los Discursos de Mata.*)

,,La observancia de las leyes del reino, que prohiben la entrada de muebles y ropas hechas, es de la mayor importancia, para que los artífices españoles tengan ocupacion." (*Educacion pop. de los Art. part. del fomento de la industria.*)

,,Diego Megía de Higueras en el discurso de sus proposiciones deduce de la misma causa (la introduccion de géneros estrangeros) la despoblacion de Castilla, Burgos y Medina del Campo." (*Prólogo á la Educacion, &c.*)

He aquí lo que dice uno de los sabios de Europa en un artículo sobre la hacienda pública, párrafo de las aduanas. ,,Digan cuanto quieran todos los economistas pasados, presentes y futuros; las naciones, lo mismo que los particulares, se empobrecen, y al fin se arruinan cuando compran para consumir mas de lo que venden. Decimos para consumir, porque si compran materias primeras para manufacturarlas y revender una parte, crean mas y mas valores, fomentan su industria y aumentan su riqueza.

,,De este sencillo y luminoso principio se deducen las siguientes reglas, que para nosotros son otras tantas verdades inconcusas. 1.ª Es menester favorecer la es-

traccion de las producciones indígenas no elaborables, y al contrario dificultar con crecidos derechos y hasta con prohibiciones, la introduccion de las estrangeras. 2.ª Del mismo modo se debe favorecer la esportacion de objetos manufacturados en el pais, y contrariar la importacion de los artefactos agenos. 3.ª Se debe promover la entrada de materias primeras, y entorpecer ó aun prohibir la salida de aquellas que no son tan abundantes que basten para alimentar la industria nacional." *(Censor. Tom. 5.º Núm. 24.)*

9 Para conocer lo infructuoso que es prohibir la entrada de géneros estrangeros, motivo porque propongo la prohibicion en el uso, véase la multitud de leyes que inútilmente sobre este particular se han promulgado. Haré un pequeño estracto de las mas principales.

Se prohibió la introduccion de manufacturas de fuera del reino hechas de seda, lana y otras materias por una pragmática del año 1623.

Por Reales decretos de 20 de Junio y 11 de Setiembre de 1718 se prohibió la introduccion de telas, sedas y otros tejidos de la China y otras partes del Asia.

En 20 de Junio de 1728, y en los bandos publicados en 6 de Abril y 30 de Agosto de 1734, se confirmó la prohibicion antecedente, estendiéndola á los tejidos de algodon y lienzos pintados fabricados en Asia, Africa, ó imitados y contrahechos en Europa.

En 1768 se prohibió la entrada de lienzos y pañuelos estrangeros de lino, algodon, &c.

En 1770 se prohibió la introduccion y uso de muselinas.

En 1771 se prohibió la introduccion de los tejidos de algodon, ó con mezcla de él, estrangeros, &c.

¿Y qué han logrado tantas leyes, entre tanto que los géneros se consumian y consumen? Aumentar el contrabando, perder una porcion de infelices que gimen en los presidios, y manifestar quizás la burla del gobierno.

10 *Latinus Pacatus, Panegyric. Theodosii Aug. Cap.* 13.

Isabel, esposa de Fernando el Católico, se disculpaba de haber estrenado un trage sin guarnicion alguna para presentarse en las fiestas con que los reinos celebraban sus glorias: tambien blasonaba de no haber vestido su consorte otro lienzo que el hilado y tejido por sus manos.

Ha sido preciso ilustrar algunos pasages con estas notas, para manifestar que no se hablaba por opinion propia: sino que esta tenia en su favor el voto de los políticos mas apreciables.

MEMORIA PREMIADA

SOBRE LOS MEDIOS MAS FÁCILES DE EMPLEAR Y MANTENER Á LOS TRABAJADORES DEL ARTE DE LA SEDA, CUANDO TEMPORALMENTE CESAN SUS TALLERES.

POR D. FRANCISCO DE PAULA ALGUÉR.

Sunt lacrimæ rerum, et mentem mortalia tangunt,
Solve metus, feret hæc aliquam tibi fama salutem.

VIRG.

La Real Sociedad Económica de esta Ciudad y Reino, no satisfecha en atender con celo infatigable al desempeño de las obligaciones de su instituto, cuales son el fomento y mejora popular en todos sus ramos, presenta hoy al público sus sentimientos filantrópicos sobre un objeto el mas importante.

¿Cuáles son los medios mas fáciles y realizables de emplear y mantener á un tiempo los trabajadores de la fábrica de sedas de Valencia, cuando temporalmente cesa su trabajo, con los fondos que permita reunir por suscripcion entre sus vecinos pudientes, la situacion escasa en que generalmente se hallan?

Este es el problema anunciado en el diario de esta Capital el dia 8 de Junio del presente año, y de cuya solucion pende el socorro y alivio de una porcion de nuestros semejantes, que han contribuido en otro tiempo con su trabajo é industria á enriquecer esta Provincia, y que por acontecimientos y trastornos difíciles de prever ni remediar, se hallan hoy sufriendo todos los rigores de la indigencia.

Cuando el amor patrio, el bien de la humanidad,

las virtudes sociales, la moral pública, y el interés general en fin, no llamasen nuestra atencion hácia un objeto tan sagrado, deberia estimularnos la caridad cristiana en favor de unos hombres que reclaman con tanta justicia nuestros auxilios.

No es ahora la vez primera que el arte de la seda ha sufrido en este hermoso Reino golpes desastrosos; siempre que por la guerra ú otras causas se han retirado los capitales empleados en este giro, la imperiosa ley de la necesidad ha puesto á los trabajadores en la dura alternativa ó de adoptar un trabajo grosero, ó tener que mendigar para sustentarse y alimentar triste y escasamente á sus familias. No hablo de tiempos remotos; en nuestros dias los hemos visto pasar desde las delicadas operaciones de un telar, á la rústica maniobra de transportar capazos de tierra desde el cauce del rio á la alameda, y el terraplen que en el dia ocupa la derecha de este paseo, se alzó por las mismas manos que poco antes habian apurado en los tejidos todos los primores del arte.

El hacer una relacion histórica del orígen y causas que mas han contribuido á la decadencia y cuasi total ruina de nuestras fábricas, seria ageno de este lugar, ya por demasiado conocidas, como por no pedirse en el problema de la Sociedad, á cuya cuestion debe limitarse esta memoria.

Atenderé mas en ella á la solidéz de las razones, y al apoyo seguro de los egemplos, que á la brillantéz del estilo; bien cierto que la Sociedad, en un asunto difícil, apreciará solo el hallazgo de la verdad, aun cuando esta se presente con un lenguage natural y sencillo, y sin las flores y adornos de la elocuencia. Las bellezas de este arte encantador, podrán emplearse oportunamente en el foro, en las cátedras, en los elogios académicos y en las composiciones dramáticas, donde es necesario recurrir al poderoso resorte de la imaginacion para que las ideas salgan mas brillantes. Pero en el presente discurso, donde debemos desenvol-

ver cuestiones análogas á un problema útil y económico, descendiendo á pequeñeces inevitables, pareceria impropio tratar estas materias con el florido y elevado estilo de los Demóstenes y Cicerones. Escribiré sencillamente mis pensamientos, y solo atenderé á la posible claridad, órden y método, para la mejor inteligencia de los diferentes puntos que debe abrazar esta memoria.

Mi dictámen aparecerá ante la Sociedad con aquel carácter de sencilléz y unidad que distingue la verdad de las opiniones. Para fundarlo consultaré mas con el corazon que con el entendimiento, mas con los egemplos que con las teorías, pues considero que todo lo que sea separarse de estos principios, nos alejaria demasiado del conocimiento del objeto, retardaria nuestra marcha, y tal vez inutilizaria el fruto de nuestras investigaciones. Las equivocaciones en estas materias suelen ocasionar perjuicios muy transcendentales. Á fin de evitarlos, apoyaré mis ideas con la esperiencia; luz única que en cuanto pueda ha de servirme de guia en el presente discurso.

Nadie puede formar una idea exacta de un todo, sin primero conocer á fondo cada una de las partes de que se compone. El problema de la Sociedad, aunque en sí es uno, contiene sin embargo puntos diferentes y esenciales, que si no los analizamos detenidamente nunca llegaremos al conocimiento de la verdad.

Antes de proceder á su division, me parece que el problema propuesto podia reducirse á este otro mas sencillo. *Hallar el modo fácil de emplear temporalmente un número dado de hombres, y mantenerlos con menos dinero.* El que diese mejor solucion á este, dejaba resuelto aquel, sin mas que entender por el número dado de hombres, á los trabajadores del arte mayor de la seda. Pero como de hacerlo así, seria separarme algun tanto de su literal contesto, y podia alterar, aunque indirectamente, las ideas de la Sociedad, me ceñiré enteramente al que la misma propone.

Yo creo que el todo de la cuestion puede reducirse á estos tres puntos.

1.° *Dar ocupacion fácil á los trabajadores del arte de la seda cuando temporalmente cesan sus talleres.*

2.° *Mantenerlos.*

3.° *Con los fondos que permita reunir por suscripcion entre los vecinos pudientes de Valencia, la situacion escasa en que generalmente se hallan.*

Discurriré sobre cada uno en particular, y en vista de las razones y de los hechos, espondré mi dictámen, el que sujetaré siempre á la superior ilustracion y censura de la Sociedad.

PUNTO PRIMERO.

Dar ocupacion fácil á los trabajadores del arte de la seda cuando temporalmente cesan sus talleres.

La dificultad de este primer punto no consiste en emplear á una porcion de hombres, sino en el modo, forma, estado del tiempo y circunstancias, y clase útil y material del empleo ó del trabajo, combinado con el segundo punto, que es su manutencion, y con el tercero, que es el mas esencial, la escaséz de fondos.

Si el tiempo y las circunstancias presentasen algunas ventajas, poco habia que discurrir en el modo y forma de emplearlos fácilmente y con utilidad; pues cuando el ramo de la seda estuviese paralizado, se les podia destinar en tejer lienzos, telas de algodon, ú otras análogas; siendo cierto que el que ha trabajado en un telar de seda, cuyo tejido tanto tiene que aprender, con mas facilidad sabria manejar otro de lienzo ó algodon; pero este pensamiento es impracticable á causa de las muchas dificultades que presenta.

1.ª El grande capital que debe destinarse para la compra de las primeras materias, como cáñamos, algodones, &c.

2.ª Otro capital para construccion de telares y de-

más útiles, ó para rehabilitar los que existen en la Real Casa de Misericordia, y que pasaron á este Establecimiento en el año 1822, cuando cesó el de Beneficencia.

3.ª Las muchas manos por donde deben pasar los fondos, y cuyas cuentas deben ser muy complicadas por el mecanismo de las operaciones.

4.ª Que el beneficio de las manufacturas es muy contingente por la parálisis del comercio, y aun cuando lo haya, nunca puede cubrir su valor los jornales de los trabajadores, pues como á empresa nueva, saldrán mas caros los obrages que los de las fábricas particulares, aun cuando el diario sea corto.

5.ª El perjuicio que esta empresa debe ocasionar á las que de igual clase existen en esta Capital y se hallan bastante arruinadas como es público.

6.ª Que únicamente podria llevarse á efecto, si se contase con una seguridad en su duracion; pero si por el tiempo mejorase la situacion del arte de la seda, sin duda volverian los trabajadores á sus telares, y quedaba perdido todo el gasto del Establecimiento.

Estas y otras dificultades que no se ocultarán á la sabiduría de la Sociedad, harán siempre difícil é irrealizable este proyecto. La Sociedad misma conserva en su archivo documentos bien exactos, de lo que ocurrió en el año 1805, cuando en iguales circunstancias resolvió adoptar este pensamiento. Se invirtieron cincuenta y tres mil ciento ochenta reales y diez y siete maravedís en la construccion de veinte telares, compras de hilo y pagos de jornales. Los lienzos fabricados produjeron en su venta treinta y nueve mil seiscientos quince reales y diez maravedís; es decir, que se perdieron en los nueve meses que duró la empresa trece mil quinientos sesenta y cinco reales y siete maravedís; deduciendo de estos cuatro mil reales que se sacaron de los telares y demás útiles, sufrió la Sociedad un quebranto de nueve mil quinientos sesenta y cinco reales y siete maravedís. La buena direccion, sencilléz y

economía con que se condujo aquel Establecimiento y resulta del mismo estado de cuentas, es admirable. Hombres inteligentes en la materia se hallaban á su frente: D. Mariano Canét, en clase de comisionado por la Real Sociedad, y D. Francisco Tejedor, como fabricante y encargado de la direccion de los tejidos; sin embargo se perdió en tan poco tiempo cerca de la quinta parte del capital. ¿Y cuántos pobres se emplearon en aquella obra? No llegarian á cincuenta; y ahora que tenemos cerca de mil y setecientos, y que la suscripcion no pasa de veinte y seis mil trescientos reales, ¿no seria un delirio el creer realizable este proyecto? En fin, cuantas razones quieran darse en su favor, serán siempre vanas teorías, mayormente no tratándose de la duracion y permanencia del Establecimiento, y solo en un caso temporal como se espresa en el problema.

Emplear parte de los fondos de la suscripcion en comprar sedas y que se elaborasen por cuenta de la Junta de Beneficencia, seria aun otro pensamiento mas impracticable que el anterior, por la escaséz de fondos para una empresa tan considerable; porque no podia emplearse á todos; por la contingencia en la venta de los tejidos; y en fin, porque cuando el comerciante (que en el cálculo y economía apura en todos los negocios hasta el quebrado de un maravedí) ha retirado sus caudales y ha despedido á los trabajadores, no será por otra cosa sino es porque pierde; y así es en verdad.

Ocupar á los pobres en manufacturas de esparto, tampoco presenta ventajas, y sí muchos perjuicios. D. Juan Bautista Martí, Alcaide que fue de las Reales cárceles de Serranos, y en el dia lo es de las de S. Narciso, trató hace algunos años de emplear á los pobres presos en esta labor, sin otro objeto que sacarles de la ociosidad, hacer mas soportable su situacion, y que lo que ganasen se invirtiese en beneficio de los mismos. Aunque este pensamiento realizado en pequeño, tuvo buenos resultados, ya se presentaron luego dificultades

que obligaron á abandonarlo. Si en el dia se adoptase, se sacaria alguna ventaja, siempre que hubiese una seguridad de la pronta salida de las manufacturas; pero yo la veo difícil por el estado del tiempo, y aun cuando la hubiese, seria dándolas con mas equidad que las que traen de los pueblos del contorno en los jueves de cada semana, lo que arruinaria mas de lo que están á aquellos infelices que no tienen otra industria para subsistir, como igualmente á los esparteros de esta Ciudad, que están manteniendo á sus familias con este corto ramo que constituye su oficio. Esta consideracion debe siempre tenerse presente en cualquier empresa, no sea que tratando de hacer un bien nos resulten mayores males.

Pues si destinarlos en tejer lienzos, sedas y algodones, que son los medios mas propios y análogos á su arte, presenta tantas dificultades que es imposible llevarlo á efecto, ¿qué ocupacion daremos á estos hombres para sacarlos de la ociosidad en que se hallan, y hacerlos útiles, no solo á sí mismos, sino á esta Ciudad que provee á su subsistencia? Daré mi opinion en este punto difícil, cuya solucion desea la Sociedad.

Si los hombres supiesen muchos oficios no seria tan grande la dificultad, pero el que en el discurso de su vida aprende uno con perfeccion, no ha conseguido poco. Sin embargo debe existir alguno que no necesite aprendizage, exámenes ni gastos, y que pueda egercerlo tanto el sabio como el ignorante, el grande como el pequeño, el rico como el pobre. Uno hay efectivamente, y no se necesita de otra circunstancia para practicarlo sino es que el hombre tenga brazos. *Pasar capazos de tierra de una mano á otra.* ¿Y se podrán emprender con solo esta maniobra obras grandes, hermosas y de conocida utilidad? La esperiencia, norte infalible que nos guia en este discurso, nos lo asegura. He manifestado que el terraplen de la alameda se hizo de este modo, y en iguales circunstancias, y por las mismas manos que poco antes habian producido en los

tejidos tales preciosidades, que por su mérito y delicadeza eran buscados con ansia en todas las Plazas de comercio de la Península y de las Américas. Pues si aquella resolucion, á la par de socorrer á tantos infelices, contribuyó (con los medios que se adoptaron) á embellecer uno de nuestros mejores paseos, ¿no seria aplicable en el dia este mismo medio, el mas sencillo, fácil y realizable, como tambien económico, pues reune la ventaja de no necesitarse para su egecucion de otro gasto, que el pequeño importe de las espuertas y algunas azadas, ni mas libros ni asientos, que contar el número de trabajadores para pagarles su jornal, segun luego diré; ó de aquel modo que resuelva la Junta de Beneficencia? ¿No presentaria á mas otra ventaja, en que los trabajadores que tuviesen hijos, aunque su edad fuese de siete á ocho años, por la metad, ó tercera parte del jornal, sacarian tambien su subsistencia, fortificarian sus miembros y cobrarian amor al trabajo, en vez de tantos que van vagando por esta Capital, y que la ociosidad vuelve indolentes, viciosos, y tal vez criminales? Cuatro ó seis libras de tierra no son un gran peso que pueda destruir las fuerzas del hombre mas delicado. Estoy seguro que no contenian mas las espuertas cuando se hizo el terraplen; pero como muchos pocos, valen mas que pocos muchos, vimos con admiracion concluida una obra que tanto hermosea esta Ciudad, y que tanto honor hace al celo y constancia de sus directores.

¿Pues si las circunstancias del dia son iguales, y vemos el mismo celo, amor patrio, é ideas filantrópicas felizmente reunidas en las Autoridades de esta Capital, Junta de Beneficencia, y Real Sociedad de Amigos del Pais, qué no podrá hacerse? ¿Faltarán por ventura en los contornos de esta Ciudad algunas obras que embellecerian mucho mas un sitio tan favorecido por la naturaleza? ¿La mejora de los caminos que en el radio de una legua nos conducen á los diferentes pueblos que contiene esta vega, no es un objeto que

merece nuestra atencion? Cuando las escobas, azadas y otras herramientas del infatigable y codicioso labrador por conseguir un puñado de estiércol, han cambiado los caminos en canales, de modo que sin necesidad que Dios nos envie las lluvias, solo con el agua que filtra por los márgenes de los campos, ¿no tenemos en muchas partes bastante para que llegue á los cubos de los carruages? Véanse los caminos de Moncada, Torrente, Alboraya y otros, por donde vamos encajonados en medio de continuos lodazares (aun en tiempo del verano) respirando el aire de una atmósfera corrompida y llena de los miasmas pútridos que se elevan de las aguas estancadas, resbalando aquí, cayendo allá, de forma, que los que se ven precisados á transitar, en vez de recrear su espíritu con la amena y deliciosa vista de los campos, sufren una agitacion é incomodidad continua. Y aun cuando el piso estuviese seguro, seco y firme, ¿no es muy fastidioso caminar por entre dos altas paredes, donde en muchas partes no hieren los rayos del sol sino cuando este astro pasa por el meridiano? Conociendo ya el Gobierno este grande defecto de nuestros caminos transversales, resolvió egecutar el terraplen del trozo que hay á la cruz del camino de Moncada, y que tenia en partes mas de diez palmos de profundidad. Para hacerse aquella obra solo medió una órden, y los labradores la egecutaron en pocas semanas. La grava se sacaba del barranco de *Carraixet*, próximo á dicho camino, y en el dia podia cargarse del mismo punto, sobrando, como sobran, para ello tantos brazos. Lo mismo que digo de este podia hacerse en los demás, sin consultar otra cosa que la proximidad del parage de donde se deba sacar la tierra para facilitar el trabajo.

Nivelar el piso del llano de la Zaidía, seria tambien muy útil y conveniente, pues al tiempo mismo que se conseguia hermosear este paseo, sacándose la tierra del rio, vaciaba su cauce, cuya obra debe llamar siempre la atencion del Gobierno, y mirarse como de

primera necesidad para que pueda contener las aguas en las grandes avenidas.

Abrir el canal tantas veces proyectado desde esta Ciudad al puerto de Cullera, despues de proporcionar ventajas considerables á nuestro comercio, nos facilitaria la comunicacion por agua con los pueblos limítrofes al lago; y debiendo principiar desde la puerta del Mar (segun los planes que conserva la Sociedad) hermosearia mucho esta parte de la Capital [1]. Pero esta obra solo tendria cabida, cuando de la suscripcion ú otros fondos, hubiese bastante para mantener á los trabajadores, y resultase un sobrante capáz de cubrir los gastos indispensables de director, obreros y materiales. Sin embargo, la principal operacion de abrir el canal podia verificarse desde luego, y dejar su conclusion para cuando se proporcionasen otros recursos.

No se hizo de otro modo el canal Imperial de Aragon, y sin mas diferencia, que así como en esta Ciudad podria emplearse á los pobres, se destinaron allá (por disposicion del sabio Pignatelli y con aprobacion de S. M. el Señor D. Carlos III.) á los soldados de los regimientos de Africa, América, España, Flandes, S. Gall, Conde de Turn y cuatrocientos confinados; y así se esperimentó, que en los años 1786, 87, 88, 89 y 90 que se habian adoptado estos medios económicos, fue cuando mas progresó esta importante, utilísima y magnífica obra [2].

Cualquier empresa, en fin, en que la parte material sea sacar tierra de un punto, y colocarla en otro, será la única y la sola conveniente, en que podrán emplearse de pronto, con economía, facilidad y utilidad pública los pobres de esta Capital. En el año 1805 se adoptó este medio, y tuvo escelentes resultados. ¿Pues por qué no se ha de egecutar ahora? En fin, yo no hallo otro mas sencillo, mas útil, ni mas económico; punto esencial que debemos tener presente, como marcado sabia y oportunamente en el problema de la Sociedad.

Antes de concluir esta primera parte, creo conveniente contestar á dos objeciones que preveo se podrán hacer. Primera, que los trabajadores no acostumbrados al sol y á la intemperie, se espondrán (si se adopta esta medida) á sufrir quebranto en su salud; y la segunda, que el reflejo de los rayos del sol sobre la superficie de la tierra perjudicará á su vista, y si tienen que volver á los telares, se verán imposibilitados de continuar en sus labores.

La Sociedad conocerá lo infundado de estos dos reparos solo con tener presente, que un trabajo moderado al aire libre, en vez de perjudicar nuestra salud la mejora y robustece, que el aire es el bálsamo de la sangre, y que la distraccion y el egercicio hasta á los enfermos se indica como remedio. La segunda, es en mi concepto aun mas infundada; pues si el reflejo de la luz gastase la vista tanto como se pretende, todos los labradores serian miopes, y seguramente no hay gente que la tenga mas bien conservada. Y en fin, que cuando se les dió esta ocupacion, no consta cayesen enfermos, ni que aquella esperimentase la menor alteracion, á no ser que alguno se quejase por evitar el trabajo.

Omito otras reflexiones que solo servirian de molestar á la Sociedad, y me distraerian demasiado del principal objeto. Puedo asegurar no hay que temer por la salud de los trabajadores, siempre que el trabajo sea moderado y estén bien alimentados, punto interesante que voy á resolver en la segunda parte de esta memoria.

PUNTO SEGUNDO.

Mantener á los trabajadores con medios fáciles y realizables.

Este segundo punto presenta tambien bastantes dificultades, no porque realmente existan, sino porque tenemos que luchar contra la opinion y las preocupa-

ciones. Calcularé la probabilidad y apoyaré mis ideas con la esperiencia, únicos medios que en mi concepto existen para fundar un dictámen sobre bases sólidas.

El problema dice: *hallar los medios mas fáciles de emplear y mantener &c.* El medio mas fácil de emplearlos está ya manifestado, voy á proponer el de mantenerlos.

Si el jornal de los trabajadores se ha de pagar en dinero, es indispensable desde ahora renunciar al proyecto; pues la misma Junta de Beneficencia en su manifiesto publicado en el diario de esta Ciudad de 17 del pasado Junio dice: Que los pobres esceden de mil y doscientos, y que la suscripcion mensual no pasa de veinte y un mil doscientos reales; es decir, que corresponde al mes á cada pobre diez y ocho reales, cinco maravedís y dos tercios, y al dia veinte maravedís y algo mas de medio. Ahora parece se ha aumentado el número de pobres pues llegan ya los alistados á mil seiscientos noventa y ocho, y la suscripcion mensual asciende á veinte y seis mil trescientos reales; resulta, pues, que en vez de adelantar hemos atrasado, pues tocan al mes á cada pobre quince reales, diez y seis maravedís y algo mas de medio, y al dia diez y siete maravedís y dos tercios. ¡Escasa y miserable suma por cierto para mantener á un hombre! Pero *Solve metus* he dicho en el epígrafe de esta memoria. Es necesario sacudir todo temor, pues el poco espíritu está en contradiccion con las grandes empresas. Repito que diez y siete maravedís y dos tercios es poco dinero para mantener á un individuo; pero yo haré ver á la Sociedad que en iguales circunstancias se hallaban los ingleses en los años 1798 y 1799, y su Junta de Beneficencia, establecida en Lóndres para socorrer á los artesanos pobres, despues de mil medios que escogitó, y diferentes planes que se presentaron y examinó con el detenimiento que exige un asunto tan importante, ninguno halló comparable con el Establecimiento de las sopas económicas. Las preocupaciones que en un prin-

cipio se oponian contra esta comida frugal y saludable, desaparecieron bien pronto, y se vió en la solicitud, ó mas bien ansia, con que las pedian los necesitados. Desde 4 de Diciembre de 1798 hasta 27 de Abril de 1799 fueron socorridos trece mil seiscientos pobres, y se distribuyeron trescientas cuatro mil nuevecientas setenta y ocho raciones de veinte y cuatro onzas cada una, cuyo coste no llegaba á seis maravedís. La harina de cebada, las patatas, algunas semillas leguminosas, como judías, lentejas, habas, algunos arenques machacados, un poco de cebolla y apio para sazonarla, con su sal y agua correspondiente, componian el todo de este barato y saludable alimento [3]. Parecerá estraño que la harina de cebada sirviese de base á esta sopa, pero no debe causar novedad cuando nos consta que desde Hipócrates hasta nosotros se ha indicado en diferentes formas para los enfermos; que despues del trigo es el grano que mas abunda en almidon, y por consiguiente contiene mas partes nutritivas [4]; que en la antigüedad era el alimento comun de los gladiatores, y que los habitantes de Etiopia no llevan otra provision para sus viages; y en fin, que sin necesidad de buscar egemplos en la antigua Roma, ni en tiempos ni paises remotos, tenemos á nuestra propia vista esta verdad. En nuestra España, en nuestro mismo reino de Valencia, hay pueblos enteros que no consumen otro alimento. Los labradores, jornaleros y pastores de los campos de Alicante, Elche y Cartagena, no comen en general sino gachas de harina de cebada, sin otro condimento que un poco de pimiento y ajo; y los vemos sanos y robustos soportar las penosas fatigas de la labranza. Yo no hablo por oidas, mi larga permanencia en aquellos pueblos me lo ha hecho ver repetidas veces, y dicho alimento no tiene mas variacion que el gazpacho, tambien de harina de cebada, que algunos dias usan en lugar de las gachas. Sin embargo los veo buenos y alegres, y con mas fuerzas que algunos de los que viven en las grandes ciudades, alimentados

con las carnes mas delicadas y nutritivas. Pues si aquellas gentes se hallan satisfechas y contentas con tan simple y frugal alimento, ¿cuánto mas lo estarian si pudiesen conseguir una racion de la sopa que se hacia en el hospicio de Lepine, conforme á la doctrina del Conde de Rumfort, y que para ciento cincuenta personas se componia de lo siguiente?

	Libras.	*Onzas.*
Harina de cebada.....	6.	
Id. de guisantes.....	4.	10.
Patatas.....	19.	12.
Pan blanco.....	5.	13.
Tocino salado.....	2.	
Grasa para freir el pan.....	3.	
Sal.....	1.	
Agua.....	100.	

Un poco de pimienta, tomillo, laurel y algunas cebollas. Se gastaba para hacer esta sopa veinte y cuatro libras de leña de olmo, y costaba todo veinte reales, es decir, que salia cada racion por cuatro maravedís y algo mas de medio [5]. Por poco mas saldria en esta Capital comprándose los artículos por mayor.

El ex-Ministro francés Neufchateau, hizo traducir un estracto de la obra Económico-política del Conde de Rumfort, en que se indican los medios de economizar el combustible, y dar por dos cuartos una racion de veinte y ocho onzas, suficiente para una comida [6]; el médico Leroy dice: ,,Los pobres tendrán al principio sus preocupaciones contra este alimento, pero es muy fácil el quitárselas. En Ginebra iban las personas mas distinguidas y ricas á comer con ellos, y en donde se imite este egemplo se vencerá bien pronto cualquier dificultad."

Entre tantas cosas preciosas como contiene dicho estracto se lee lo siguiente: ,,Con seis cuartos que tienen los soldados de Baviera y veinte y seis onzas de pan de centeno, viven grandemente por la economía y

buen arreglo de su comida y modo de aderezarla. Parecerá increible al que los vea tan robustos y aseados en sus vestidos, el que todo salga de tan corto sueldo, del que todavía se separa algo que no entra en el rancho; pero no se estrañará cuando se sepa, que los pobres de Munich viven por diez maravedís al dia. Por mi parte (continúa) no puedo menos de confesar, que siempre me ha causado admiracion una economía tan grande que no sé esplicar, aunque veo á los pobres bien mantenidos y contentos como es público y notorio."

El pueblo no tiene otro cálculo, prevision ni filosofía para juzgar de las providencias, que el de los resultados; si estos son buenos, las providencias han sido buenas, ó al contrario. El resultado feliz de los ensayos de Rumfort, hizo adoptar su plan en Munich, Ginebra, Lóndres, París, y otras ciudades de Europa, y en sus buenos efectos conocieron que aquel hombre virtuoso y filantrópico no se habia equivocado en su opinion, ni en el plan, ni en sus trabajos económicos. El caso en que se encontraban aquellas populosas ciudades era idéntico al nuestro; un número considerable de pobres y poquísimo dinero para mantenerlos. Se establecieron las sopas, calmó la hambre, cesó la necesidad, y desapareció la indigencia. ¿Y no podremos nosotros aprovecharnos de tan útiles é importantes lecciones? Yo no veo la menor dificultad. La preocupacion (obstáculo único en las grandes empresas) está vencida por la fuerza irresistible de los egemplos. ¿Pues qué nos resta que hacer? Una hornilla económica y cuatro calderas, y estoy seguro que no faltarian hombres aplicados y celosos por el bien de su patria, que apurarian sus talentos en proporcionar un alimento económico, sano y agradable, con tantos preciosos frutos como nos presenta la naturaleza en este suelo privilegiado, y guisado al estilo del pais, para que fuese mas grato á los trabajadores.

Las ideas luminosas que contiene la relacion que

hizo al Ministerio de Francia la Junta general de Beneficencia de aquel Reino, y se halla estractada en el tomo 8.° del Semanario de Agricultura y Artes, pondrán á la Sociedad en estado de enterarse á fondo en una materia tan útil, y que yo omito por evitar prolijidad, y no escederme de los estrechos límites de una memoria.

Siendo, pues, imposible que la Junta pague con dinero los jornales de los trabajadores, por su mucho número y escaséz de fondos, no resta medio, *entre dejarlos perecer ó adoptar las sopas económicas.* Veremos, pues, si tal medida con las limitaciones y variaciones correspondientes respecto á otros paises, podrá verificarse en esta Ciudad.

Si escribiésemos en un pueblo, donde jamás hubiesen existido establecimientos públicos, montados con mas ó menos perfeccion y economía, los medios propuestos parecerian ideas platónicas ó irrealizables. Pero escribimos en una Capital, donde por fortuna se alimentan con sopas económicas la quinta parte de sus habitantes. Á primera vista causará estrañeza esta proposicion, pero nada hay mas cierto. La olla comun, ó rancho, que así llamamos en este pais, no es mas que una sopa guisada con mas ó menos economía, segun los fondos, y para la clase de individuos á que se destina. Pasan de ochenta los establecimientos públicos que existen en esta Ciudad entre conventos, colegios, hospitales, hospicios y cárceles, y en los cuales causa admiracion el modo económico con que se alimentan. El que desee aprender en esta materia, tiene en cada uno buenos y escelentes modelos. La tropa de la guarnicion tambien vive en comunidad, y de sus buenos ranchos con arróz, tocino, y las legumbres que da el tiempo, no saldrá cada racion por doce maravedís. Los confinados en este presidio correccional, los que se hallan en el Grao, los que trabajan en el desmonte de las Cabrillas, no tienen otro alimento que sus económicos ranchos, y los vemos buenos y robustos sopor-

tar su penoso trabajo. En fin, he dicho, que toda olla ó rancho no es mas que una sopa económica, en que con poco dinero se mantienen muchos individuos. Cuanto mas se ahorre el combustible, cuanto mas por mayor se compren los artículos, y cuanto mas en grande se hagan las sopas, tanto mas baratas saldrán las raciones. Si fuera posible guisar en una sola marmita, y en un mismo fuego, la comida para todos los habitantes que tiene esta Ciudad, no saldria cada racion de un buen potage por dos maravedís [7].

A esta economía de las sopas se debieron los rápidos progresos de la Casa de Beneficencia establecida en esta Capital en el año 1817. Sus primeros fondos no llegaban á ocho mil reales, y con esta suma se mantenia y daba de trabajar á cien individuos. En el año 1819 ya llegaban á trescientos, y en el de 1821 se estaban manteniendo cuatrocientos pobres, los que despues de bien alimentados y vestidos tenian existentes en la Casa géneros trabajados en valor de setenta y tres mil reales, en créditos á su favor trece mil, mas de siete mil que valian los tornos, telares y demás enseres, y un fondo de ochenta y dos mil reales producto de los bailes de máscaras. La Casa en aquel entonces solo debia veinte y un mil reales; es decir, que despues de haber sacado su subsistencia, y vestido cuatrocientas personas, se habia adelantado por todos respectos ciento cincuenta y cuatro mil reales. Tanto puede una buena direccion y economía. Esta llegó á ser tan grande, que los dos ranchos de un buen arróz con tocino, callos y legumbres, veinte y cuatro onzas de pan si era moreno, ó diez y seis del blanco, vestido de invierno y de verano, calzado y ropa limpia, no escedia de veinte y cuatro á veinte y cinco dineros al dia por cada individuo [8].

Al hacer esta sucinta relacion de la Casa de Beneficencia, no crea la Sociedad es mi opinion se establezca en el dia; conozco como cualquiera las grandes dificultades que se presentan, y que en estos momentos seria

un pensamiento impracticable. Si mas adelante por una combinacion de circunstancias felices mejorase la situacion de nuestro comercio, se podria hacer un ensayo en elaborar ciertos artículos, que sin perjudicar á nuestras fábricas, dejasen algun beneficio al Establecimiento [9]. Pero entre tanto, será prudente no esponer los caudales en empresas, cuyo éxito está en suma contingencia. Mi objeto ha sido únicamente hacer ver la grande economía en los alimentos (por si conviene adoptar este medio) y para que no se dude de su posibilidad, véase dividida la cuenta del modo siguiente: Veinte y cuatro onzas de pan moreno costaban de siete á ocho dineros: las dos raciones de arróz bueno y substancioso (y algunos dias de ayuno) salia cada una de cuatro á cinco dineros; y el vestir se computaba por seis dineros al dia á cada individuo. La economía en las raciones aun hubiera podido ser mayor, adoptando (no todos los dias) algunos de los medios que van propuestos en esta memoria.

No hablaré de la polenta (gachas de harina de maíz con diferentes salsas) alimento barato, sano y nutritivo que comen los pobres en Italia, y que solo se usa en España en las mesas de los ricos. Nada diré tampoco del puding americano [10], que no es otra cosa que las gachas que se comen en la Mancha; pues aunque seria muy conveniente se estendiese su uso para los necesitados, es menester en los principios mucha circunspeccion y miramiento, para no hacer innovacion en los alimentos, pues se ha de chocar con la costumbre (que al fin tiene su imperio) y con el gusto de los pobres. Haciéndose esta clase de comidas una ó dos veces á la semana, se ahorraria dinero, y vendria tiempo en que los trabajadores las preferirian á la olla comun. Se adelantaria aun mas, pues, con el ahorro de estos dos dias, se mejoraba la sopa de los festivos, dándoles un buen puchero ó arróz con carne. Esta variedad seria mas grata á los trabajadores, que la constante y fastidiosa uniformidad del arróz con callos ó legumbres.

La Sociedad dispensará el haberme estendido demasiado en este punto, pero me ha obligado el considerar que no hay discusion que sea larga cuando se trata de un asunto tan importante como es el alimento del hombre.

Concluiré esta segunda parte con el final de la carta del célebre médico francés Alfonso Leroy al ciudadano Dailetre. ,, Adoptando estos principios (dice) podria emprender el gobierno obras grandes y hermosas manteniendo económicamente á los trabajadores. ¡Qué medio tan sencillo de promover la felicidad pública! Á la facilidad de mantener los hombres en África y Asia se debieron aquellos canales y edificios inmensos cuyas ruinas admiran todavía. ¡Qué ventajas conseguiria la moral misma! La ociosidad de los que existen en las cárceles, les hace emplear su imaginacion, en meditar mas bien los robos para cuando salgan de ellas. Un gobierno paternal podia evitar este inconveniente, ocupándoles en algun trabajo que los distrajese y produjese para alimentarles bien. Los mejores adornos de París se hicieron por mendigos, que se recogieron y reunieron bajo el nombre de *Regimiento de la Azada*, y como estaban bien mantenidos, muchos pobres que no tenian donde trabajar, pidieron que se les agregase á él; y así un regimiento que en un principio no se componia mas que de vagamundos, mereció despues la estimacion pública por sus útiles trabajos. De esta suerte se podria, á imitacion de los romanos, abrir á muy poca costa caminos y canales, y estas grandiosas obras públicas, apagarian mas de lo que se puede pensar el espíritu revolucionario, porque los adornos públicos crean un espíritu público, y todos aman á un gobierno que hermosea y fertiliza el suelo de su patria. De aquí nace la presuncion y el orgullo de pertenecer á aquel pais, y pierden sus naturales la manía de alabar á otros con detrimento propio."

PUNTO TERCERO.

Emplear y mantener á los trabajadores con los fondos que permita reunir por suscripcion entre los vecinos pudientes de Valencia, la situacion escasa en que generalmente se hallan.

Este punto, aunque interesante, es el mas sencillo en mi concepto; pues solo consiste en procurar por todos los medios posibles el aumento de la suscripcion, atendidas las circunstancias de los pudientes de esta Capital, á fin de poder cubrir los gastos de manutencion y demás que se necesite en la empresa.

Yo respetaré siempre, como es debido, las sabias y justas disposiciones de la Junta de Beneficencia; pero me parece, que el haber coartado la libre voluntad de los suscriptores fijando el mínimum en los cuatro reales y el máximum en los veinte, debia traer las consecuencias que se han esperimentado en la corta cantidad de la suscripcion. Pero ya la Junta conoció, que esta medida no habia correspondido á sus esperanzas; pues vemos, que en su manifiesto inserto en el diario de 17 del pasado Junio, deja el mínimum en los cuatro reales, y apela de nuevo á la generosidad de este vecindario. Esta segunda invitacion ha producido algun aumento, pues como hemos dicho, resultan ya en la suscripcion veinte y seis mil trescientos reales mensuales. Así como en esta segunda disposicion se ha limitado el mínimum en los cuatro reales, y se ha dejado libre el máximum de los veinte, me parece hubiera producido mejor efecto, dejarlo todo á voluntad de los suscriptores. Porque el vecino que tiene voluntad de dar, si esta se le limita con restricciones, se enfria y da menos que si se le dejase en absoluta libertad; por otra parte, para los pobres todo es bueno, y hay quien no podrá suscribirse por cuatro reales, y podria hacerlo por tres, por dos, ó por uno. Muchos

artesanos de un mediano pasar lo hubieran hecho con estas pequeñas sumas, que reunidas no serian despreciables; pues al fin, toda piedra, por pequeña que sea, contribuye á levantar un grande edificio. De estas listas podrian encargarse los alcaldes de barrio, y por medio de los serenos, recogerlas, y al fin del mes pasar su importe á la tesorería de la Junta. No se hizo de otro modo cuando teníamos la Casa de Beneficencia desde el año 17 al 22, y por los diarios de aquel tiempo se reconocerá que esta medida produjo escelentes resultados.

Lo que voy á proponer debe mirarse como un simple pensamiento por si puede traer algun beneficio el adoptarlo; pues como el objeto es hallar dinero (pues sin él son inútiles todos los planes) cualquiera idea que se presente para este fin, por difícil que parezca, debe mirarse como nacida de los mejores deseos del acierto.

Así como la Real Sociedad ha ofrecido de los fondos de esta Corporacion cuatrocientos reales vellon mensuales por un tiempo determinado, sin que esto haya sido incompatible con lo que cada individuo de este Cuerpo ha querido ofrecer por sí, tambien podia adoptarse el medio de invitar á las grandes Corporaciones de esta Capital, como Illmo. Cabildo Eclesiástico, Real Cuerpo de Maestranza, Escmo. Ayuntamiento, Real Consulado, Colegios de todas clases, y á todos los oficios; esta prueba nada costaria, y creo habia de producir buenos resultados en la suscripcion.

En el año 1817 se suscribió el Illmo. Cabildo Eclesiástico por quinientos cuarenta reales mensuales, y los Señores Pabordres por doscientos cincuenta, en favor de la Casa de Beneficencia, cuya oferta cumplieron mientras existió aquel Establecimiento. Y en el dia que son mas grandes las necesidades ¿no se debe esperar fundadamente que esta Illtre. Corporacion haga un esfuerzo en favor de la humanidad afligida?

A nuestro hospital general vienen los espósitos y enfermos de muchos pueblos del Reino, donde se les

asiste, cuida y alimenta como si fueran hijos de esta Capital, aliviando de esta carga á los Señores Curas párrocos. Nada se perderia tampoco en invitar tambien á estos, y que en recompensa auxiliasen á la Junta para esta empresa de caridad. Si en quinientos sesenta y nueve pueblos que entre ciudades, villas y lugares tiene este Reino, se suscribiese cada uno con la miseria de veinte reales al mes, ¿cuánto favoreceria este auxilio, para poder llevar adelante las ideas benéficas de la Junta? Y en fin, si los Señores Curas párrocos invitasen á los pudientes de cada uno, recomendando lo religioso, necesario y útil del proyecto, ¿cuánto no podia producir? Todo el trabajo seria remitir á las cabezas de partido los oportunos oficios, donde no faltarian personas que se prestasen á este pequeño trabajo en obsequio de los pobres. Esta medida que se adoptó en los años 17 y siguientes, produjo buenos resultados, y los pueblos, por medio de los Señores Curas párrocos, remitian mensualmente cantidades que no eran despreciables.

En el año 1818 se dignó S. M. conceder una pension anual á la Casa de Beneficencia, que en un principio se cobraba del fondo de loterías, y despues de la tesorería de esta Provincia. Habiendo concluido aquel Establecimiento, parece que dicha pension pasó á la Real Casa de Misericordia. Si en el dia subsiste, supuesto que la concesion fue para la Beneficencia, la Junta actual podria reclamarla, pues siempre seria útil.

En la calle de S. Fernando existe el piso de una casa, cercado de pared, cuya frontera tiene de treinta y cuatro á treinta y siete palmos. Este tambien era de la Casa de Beneficencia, por entrega que á la misma hizo un tal Godet, Verguero de la Ciudad; el objeto del que la cedió fue para la Beneficencia, y aunque en el dia no produzca renta alguna, mas adelante podia producirla, ó espenderse, y se aprovechaba la Junta de su valor.

Las dos ollas que se usaban en la Casa de Benefi-

cencia son de la Real Sociedad, pues se hicieron de sus fondos por los años de 1805. Si esta lo cree conveniente puede pedirlas á la Casa de Misericordia por si en el dia existen, y ya tendria la Junta que hacer este gasto menos.

Cuando en el año 1822 se concluyó el Establecimiento de Beneficencia, quedaron existentes todos los telares, tornos y útiles, que tambien pasaron á la Misericordia, donde deben existir; y aun cuando en la actualidad no fuese conveniente hacer uso de ellos, se podia proceder á su venta é invertir su producto en otras atenciones que en el dia se crean mas útiles en favor de los pobres.

La Comisaría general de Cruzada asignaba anualmente una buena limosna á la Casa de Beneficencia, y algun año ascendia á seis mil reales; tambien se podia ahora solicitar esta gracia. Omito otros medios que podian adoptarse, y que sin ser gravosos al pueblo, llenasen todo el objeto de la Junta. La sabiduría de esta conocerá, que despues de acordar el plan del trabajo y alimentos, todas las miras deben dirigirse á aumentar los fondos, para el sosten y duracion de la empresa.

CONCLUSION.

Tales son, Señor, los medios que en mi concepto se presentan mas sencillos para el socorro y alivio de los necesitados; medios fáciles, realizables y posibles de llevarse á efecto, si la preocupacion ú otros motivos no tratan de luchar contra los egemplos y la esperiencia. La Sociedad conocerá, que toda inovacion en estas materias no haria mas que acrecentar el mal, y que no queda otro recurso si queremos salir en bien, que adoptar para el trabajo la espuerta y el legon, y para el mantenimiento las sopas económicas. Todo otro plan, todo otro pensamiento de emplear á los trabajadores en fábricas de lienzo, algodon ó esparto, ya por

el capital que necesita anticiparse para la compra de las primeras materias, como por la poca salida que hay de dichos artículos, y el grave daño que causaria á las fábricas de particulares de esta Ciudad que están cuasi pereciendo, todo, repito, contribuiria á que se esperimentasen bien pronto funestos resultados.

Si por aliviar á la clase indigente hemos de arruinar y destruir los talleres de los tejedores, esparteros, fabricantes de algodon, paños y demás oficios de esta Capital, me parece que este cálculo no está fundado en los principios invariables, ciertos y constantes de la ciencia económica. Hacer un bien es obligatorio, justo y necesario; pero la dificultad consiste en hacerlo de modo que no nos resulten en su egecucion mayores males. Si nuestras fábricas han de esperimentar menoscabos con dicha medida, es preferible dejar mendigar á los pobres, ó alimentarlos, sin darles ninguna ocupacion. Así lo hicieron los ingleses con los suyos en los años 1798 y 1799, pero los franceses, sacando mejor su cuenta, los reunieron en regimientos, los mantenian con las sopas, y los hacian trabajar al aire libre; he dicho que los mejores adornos de París se hicieron de este modo útil y económico. Así es como la *economía política* sabe sacar partido hasta de las desgracias y calamidades de los tiempos. Los ingleses no creyeron oportuno darles ocupacion que recompensase el valor del alimento que consumian; los franceses los emplearon en la espuerta y el legon; pero ni á unos ni á otros les ocurrió jamás destinarlos en manufacturas, pues conocieron que esta medida habia de ocasionar mas perjuicios que beneficios, paralizando, cuando no destruyendo las fábricas de sus conciudadanos [11].

Si entre los pobres alistados resultasen algunas mugeres (solo en este caso) seria conveniente facilitarlas algun cáñamo para que hilasen, pagándoles su trabajo con la sopa y pan correspondiente, pues con dinero nunca conviene. Para consumir el hilo, podian habilitarse algunos telares de los que he manifestado existen

en la Casa de Misericordia (no muchos) y sin otro objeto que el lienzo que produjesen sirviese para camisas y pantalones á los pobres.

En fin, sea el que quiera el destino que se les dé (aquí llamo la atencion de la Sociedad) debe principiarse con muy poco número de individuos. Supongo con cien hombres; en pocos dias se ven los resultados de este ensayo, tanto en los trabajos como en los alimentos, y con los conocimientos que se adquieran en esta pequeña prueba (que no serán pocos) se hallará la Junta en estado de reformar y corregir los defectos inevitables que debe haber en un principio. Este egemplo práctico dará mas luz que todos los escritos y teorías, y pondrá á la Junta en estado de marchar ya sin tropiezo por el camino recto y seguro de la esperiencia. A medida que se vayan adquiriendo estos precisos é indispensables conocimientos, se irá aumentando el número de trabajadores y de las sopas, y en pocas semanas se lleva esta empresa á la mayor perfeccion. El haber principiado con poco la Casa de Beneficencia fue una de las causas que mas contribuyeron á sus grandes progresos. La importante obra del camino de las Cabrillas comenzó con cien hombres, y en el dia, segun el estado de las quincenas, ya trabajan sobre setecientos. En fin, si aspiramos á un éxito felíz, imitemos en nuestras empresas á la naturaleza; esta no forma un árbol robusto en pocos dias; una semilla cuasi imperceptible es su principio; procede con lentitud en el desarrollo de sus formas, y no consigue su complemento y perfeccion sino despues de un crecido número de años.

Al concluir esta memoria, me parece oportuno manifestar francamente á la Sociedad, que toda empresa que se intente con los fondos que resultan de la suscripcion, si se ha de mantener con ellos á todos los pobres que constan alistados, será nula absolutamente. Con ocho dineros y medio que tocan á cada individuo, no hay suficiente para los dos ranchos sin

pan, y mas si el rancho se ha de hacer al estilo del pais como en un principio es indispensable para no chocar con la costumbre y con el gusto de los pobres. He manifestado, que usando de mucha economía, se necesitarán á lo menos ocho dineros para el pan, y diez dineros para las dos raciones, que al todo son diez y ocho dineros para cada pobre, y suma al mes cincuenta y tres mil nuevecientos treinta y seis reales ocho maravedís; tenemos veinte y seis mil trescientos, luego nos faltan veinte y siete mil seiscientos treinta y seis reales ocho maravedís. Este déficit considerable nos pondria en el estado de renunciar á nuestras filantrópicas ideas, si no se presentase en nuestro apoyo y afianzase nuestras esperanzas el axioma político, de que *las grandes empresas mas las lleva á su fin el genio que los auxilios*. He dicho que si se ha de lograr un éxito felíz, es indispensable principiar con muy poco número de individuos. La Junta puede hacerlo desde luego con cien hombres, que aunque progresivamente se aumentasen, con los veinte y seis mil trescientos reales se pueden sostener cómodamente hasta ochocientos veinte y ocho. Colocados estos, ya no vagarian tantos por las calles de esta Capital, y entre tanto se adoptaban los medios que he propuesto para el aumento de la suscripcion, ó la Junta escogitaba otros recursos que pudiesen llenar este objeto. Lo cierto es, que si el público viese ochocientos veinte y ocho pobres empleados en un objeto útil y bien mantenidos, por poco que se invitase su generosidad, sobraria dinero bien pronto para mantener á los restantes.

Debo esponer igualmente, que aun cuando hubiese dinero suficiente para pagar con él á los trabajadores, nunca se debe adoptar este medio; pues como el jornal jamás escederá de dos á tres reales, con esta pequeña suma un hombre aislado no puede pasarlo cómodamente; y á mas se está en el peligro que en vez de invertirlo en su alimento, lo consuma en el juego ó la taberna, con detrimento suyo y de la moral pública.

Es de la mayor importancia velar continuamente sobre los ranchos, procurando salgan muy buenos. Este es un punto mas interesante de lo que parece, tanto para que los trabajadores queden satisfechos y contentos, como para que el público disfrute la complacencia de verlos bien alimentados; lo que será un nuevo estímulo para las almas compasivas, y esto producirá aumentos en la suscripcion. Para que así se verifique, seria muy útil que las hornillas se estableciesen en cualquier edificio de esta Ciudad, y que una comision del seno de la Junta inspeccionase por sí diariamente, y se instruyese de los artículos de que se componen, probándolos á vista de los pobres. Esta sencilla operacion causaria muchos bienes en la parte moral de los trabajadores y del público, al ver el interés y esmero con que la Junta se desvelaba por su conservacion. Nuestro Augusto Soberano se ha dignado muchas veces visitar á la tropa en sus cuarteles en las horas de la comida, y ha tenido suma complacencia en tomar una cuchara (cualquiera) y probar de los ranchos. ¡Cuántos bienes producen estas grandes acciones egecutadas á la vista del pobre!

Por último, Señor, estas ideas, que someto á la superior ilustracion y censura de la Real Sociedad, y que por fáciles y realizables resuelven en mi dictámen el problema propuesto, podrán contribuir, no solo á socorrer á los necesitados en la crisis en que se hallan, sino á embellecer esta Ciudad de un modo útil y económico. Si esto se verifica, veremos desaparecer la indigencia de las calles de esta Capital; se acabará la ociosidad é indolencia, fuente inagotable de todos los vicios; ganará la moral pública; se verán los pobres alimentados y socorridos, y en fin, la Junta y la Sociedad esperimentarán la dulce satisfaccion de ver recompensado el fruto de sus penosas tareas, con el agradecimiento y bendiciones de todos los buenos. Estos son mis sentimientos, y los interesantes objetos que me he propuesto al fijar mis ideas en esta memoria.

NOTAS.

1 *Abrir el canal tantas veces proyectado desde esta Ciudad al puerto de Cullera, despues de proporcionar ventajas á nuestro comercio, &c.*

A la Sociedad consta que esta utilísima obra fue ya proyectada en el siglo XVII. por el célebre Matemático el P. Tosca; en 1764 por el Marqués de la Romana; en 1799 por la Real Sociedad Económica de esta Ciudad y Reino; en 1784 por el ingeniero D. Luis Ochoa, á espensas de D. Pedro Vicente Galabèrt; en 1787 por D. Pascual Caro, Síndico personero, y en 1815 por una Junta formada de las Autoridades de esta Capital y de individuos de varias Corporaciones, con el título de *Junta de Proyecto de puerto en Cullera y canal de navegacion hasta Valencia.* En dicho año el Arquitecto de obras Reales D. Juan La-Corte pasó de órden del Señor Intendente á reconocer la situacion del puerto de Cullera, y ver el rumbo por donde podria dirigirse el canal. Efectivamente, levantó el plano, en que se demuestra, que partiendo desde el referido puerto, y pasando por mina el collado de Parequinto, se dirigia por medio del lago de S. Lorenzo, y por la acequia nueva, junto á las casas de la Gallinera y de Vilches, á la Albufera; atravesaba esta en toda su longitud, y por la acequia del Pechinar y la del Comun, al camino de Pinedo, siguiendo paralelo por el del Monte Olivete hasta la puerta del Mar, en donde debia construirse la darsena de doscientas varas en cuadro para el embarcadero. Esta obra seria de fácil egecucion, pues en las solas cinco leguas que median desde la puerta del Mar via recta hasta Cullera, la naturaleza misma tiene ya abierto el canal en mas de tres leguas; á saber: en el lago de S. Lorenzo, acequia Nueva, Albufera,

acequia del Pechinar y la del Comun; de forma, que solo restaba abrirse como dos leguas de terreno llano y de buena tierra. Y aunque en el plano de D. Juan La-Corte para introducir el canal dentro del puerto, juzga conveniente pasar por mina el collado de Parequinto, D. Manuel Ramon, vecino de Cullera, en un Croquis que presentó á la Real Sociedad en Enero de 1815 hace ver no es necesaria esta obra, pues puede tomar principio el canal en la punta del cabo llamado del Dosel; y los barcos, al llegar á este punto, hacer un pequeño rodeo y meterse en el puerto. Sea como quiera, las ventajas que con esta obra conseguiria el comercio de esta Capital serian incalculables, pues tendrian una seguridad los buques de todas las naciones, sin esponerse á las continuas catástrofes que se esperimentan con sus géneros en este mercado; y así, si queremos azúcar, cacaos y otros artículos, nos han de venir por segunda mano de Cádiz, Barcelona, Gibraltar y Alicante, en vez de recibirlos directamente de la Habana y otros puertos de América.

2 *No se hizo de otro modo el canal Imperial de Aragon, &c.*

Descripcion de los canales Imperial de Aragon y Real de Tauste por el Conde de Sástago: año 1796.

3 *Componian el todo de este barato y saludable alimento.*

Journal de Phisique, Ventose: an. 8.

4 *Que despues del trigo es el grano que mas abunda en almidon, y por consiguiente contiene mas partes nutritivas.*

Los químicos Percy y Vauquelin en un informe muy importante que han presentado al Ministro del interior de Francia, acerca de las diferentes proporciones de materia nutritiva que contienen los alimentos mas usados, se encuentran, en cuanto al pan de harina de trigo, carnes, y algunas legumbres y raices, los resultados siguientes.

	Libras.
Cien libras de lentejas contienen de materia nutritiva	94.
Id. de habichuelas ó fríjoles	92.
Id. de habas	89.
Id. de arróz	81.
Id. de pan de flor de harina	80.
Id. de carne	35.
Id. de papas	25.
Id. de zanahorias	14.
Id. de berzas, nabos, &c	8.

Los que han creido hasta aquí que las carnes eran las substancias mas nutritivas, quedarán admirados al ver este resultado, que tiene en su apoyo la autoridad de dos de los primeros químicos de Europa, y aun en cierto modo la esperiencia; pues los monges coptos que viven en los desiertos del Egipto, encerrados en conventos á manera de castillos, para evitar la sorpresa de los árabes beduinos, y que traen los víveres del Cairo, se proveen sobre todo de lentejas y arróz, con mas abundancia que de lo demás. Si este resultado es exacto, puede ser muy útil su descubrimiento para la economía doméstica, para los egércitos, la marina, los pobres, &c.

5 *Es decir, que salia cada racion por cuatro maravedís y algo mas de medio.*

Alphonse Leroy, professeur de medicine á l'ecole de Sauté. Decade philosofique: n. 18. an. 8.

6 *Y dar por dos cuartos una racion de veinte y ocho onzas, suficiente para una comida.*

Son muy apreciables los trabajos del Conde de Rumfort en la construccion de sus hornillas económicas, para el ahorro de combustible; pero no hallamos que hiciese uso de las ollas de vapor, en las que con tantas ventajas se cocina en el dia en muchas partes de Europa. Seguramente este descubrimiento ha sido posterior al tiempo en que vivió aquel sabio. En España hace pocos

años que se conocen, y se fabrican en Cádiz bajo la direccion y vigilancia de D. Miguel Ramos Fernandez. Sus efectos son verdaderamente admirables, pues bastan treinta minutos para que queden cocidas las carnes mas duras; siendo tan sencillo su manejo, que puede gobernarlas cualquiera cocinera por torpe que sea. Poseo una de ellas, con la que, cuando en todas partes se acostumbra poner el puchero á las ocho de la mañana para comerlo á la una ó las dos de la tarde, en mi casa se pone á las doce del dia y antes de la una ya están corrientes el cocido y la sopa, saliendo de mejor gusto, sin comparacion, que el que se guisa en las ollas comunes. Las aves se cuecen en quince minutos y las legumbres y berzas en ocho. Esto se presentará increible á algunos, pero hablo con un Cuerpo demasiado ilustrado, para que deje de conocer su posibilidad, sabiendo la fuerza espansiva del agua convertida en vapor. Por otra parte, sugetos bien respetables de esta Ciudad que la han esperimentado, y han quedado maravillados de sus efectos, me serán siempre garantes de que no exagero su mérito. ¡Cuán útil seria se generalizase su uso, particularmente en los establecimientos públicos, aun cuando no fuese mas que para ahorrar la cantidad inmensa de combustible, cuya escaséz vamos ya esperimentando por el mal estado de nuestros montes, y que en esta parte si no se adaptan medidas prontas y enérgicas, dejaremos mucho que llorar á las generaciones futuras!

7 *Si fuera posible guisar en una sola marmita y en un mismo fuego, la comida para todos los habitantes que tiene esta Ciudad, &c.*

La division provisional de partidos hecha en el año 1814, da á Valencia veinte y cinco mil vecinos, que al respecto de cuatro almas por cada uno, resultan cien mil almas. El cuadro estadístico grabado en 1823 da sesenta y cinco mil ochocientas cuarenta almas. Luego tendremos que confesar, ó que la poblacion de la Capital disminuyó en nueve años en mas de la tercera parte de sus habitantes, ó que se padeció equivocacion

al tiempo de formar los estados. Yo creo habrá sucedido uno y otro, pues ni se presenta probable que en nueve años haya sufrido esta Ciudad la baja de treinta y cuatro mil ciento sesenta habitantes, ni tampoco cabe duda en la diminucion de la poblacion. Esta se evidencia por la matrícula del presente año, que debemos mirar como la mas exacta que se conoce, y da á Valencia sesenta y dos mil nuevecientas cincuenta y cinco almas; es decir, dos mil ochocientas ochenta y cinco menos que el cuadro estadístico del año 1823; y añadiendo á esta suma tres mil almas que resultan aproximativamente por esceso de los nacidos á los finados en los años 23, 24 y 25, tendremos una diminucion en tres años de cinco mil ochocientas ochenta y cinco almas. No corresponde á la estrechéz de una nota, ni al objeto de este escrito, examinar las causas que presentan estos resultados. La política tiene en ellos un campo vastísimo, para investigarlas y proponer los remedios. Me limitaré únicamente á manifestar que los matrimonios (manantial perenne y gérmen fecundo de la poblacion) se advierten disminuidos en mas de una cuarta parte en solo un año; pues en el de 24 resultaron en esta Ciudad nuevecientos setenta y seis, y en el 25 setecientos diez y siete; es decir, doscientos cincuenta y nueve menos que en el anterior. Cuando no hubiese otras causas, esta sola era suficiente para contribuir de un modo directo á la diminucion que se observa en la poblacion.

El número de vecinos y habitantes en Valencia y sus Cuarteles, segun la matrícula hecha en el presente año, es el siguiente.

	Vecinos.	*Almas.*
Valencia intra muros.....	15.346.	62.955.
Cuarteles de Patraix y Ruzafa..	5.081.	20.429.
Id. de Benimaclet y Campanar.	6.216.	26.886.
	26.643.	110.270.

8 *Esta economía llegó á ser tan grande, que los dos ranchos de un buen arroz con callos y legumbres, veinte y cuatro onzas de pan si era moreno, ó diez y seis del blanco, &c.*

La cuenta que presento de los adelantos y existencias de la Casa de Beneficencia debe entenderse hasta el año 1821 cuando estaba á cargo de D. Juan Albi y D. Francisco Pasalaigua, y antes de trasladarse al monasterio de S. Miguel de los Reyes.

9 *Si mas adelante, por una combinacion de circunstancias felices, mejorase la situacion de nuestro comercio, se podria hacer un ensayo en elaborar ciertos artículos, que sin perjudicar á nuestras fábricas, dejasen algun beneficio al Establecimiento.*

Cuando llegare este caso, me parece que la fabricacion de clavos convendria, ya por no existir muchos talleres en esta Ciudad, ya porque pueden espenderse con ventaja en el Reino y en otras Provincias, como por ser un artículo que rindió bien la otra vez; y esto constituye una certidumbre moral de su buen éxito. En el mismo caso se halla la fabricacion de mantas de lana, pues las consumimos de Palencia y otras partes.

10 *No hablaré de la polenta (gachas de harina de maiz con diferentes salsas) &c.*

Ensayo económico-político del Conde de Rumfort, Semanario de Agricultura y Artes. Tom. 7.°

11 *Pues conocieron que esta medida habia de ocasionar mas perjuicios que beneficios, paralizando cuando no destruyendo las fábricas de sus conciudadanos.*

Lo que conocieron los ingleses y franceses, no se ha ocultado á la sabiduría de la Sociedad, cuando con tanta prevision y oportunidad ha usado en el problema el adverbio *temporalmente;* por lo que, siendo el objeto emplear á los pobres ínterin no tengan que trabajar en su oficio, no creo que este empleo sea en manufacturas, cuyos establecimientos por su clase, son permanentes, fijos y durables. Por otra parte si el número de pobres no escediese de ciento ó doscientos, desti-

nando algunos á la clavazon, otros en las mantas, y los restantes en el lienzo, para consumir el hilo que hicieran las mugeres, podria sostenerse esta empresa sin causar perjuicios. Pero si son cerca de mil setecientos los que aparecen de las listas, ¿podrá creerse posible se dé ocupacion á un número tan considerable, sin que quede medio entre que, si ha de prosperar el Establecimiento han de venir abajo las fábricas de esta Capital, y si estas han de sostenerse ha de perecer aquel? Yo no lo veo entre estos dos estremos; y me parece que antes de llevar á efecto el plan del trabajo, merece se medite con toda la circunspeccion y detenimiento que exige su importancia.

Tal vez se advertirá haberme escedido demasiado en la repeticion de algunas proposiciones; pero debo asegurar francamente que he procurado con mucho cuidado no evitarlas, conociendo que en esta clase de escritos no debe temerse el repetir una verdad.

ELOGIO HISTÓRICO

DE

D. ANTONIO JOSÉ CAVANILLES,

POR D. JOSÉ PIZCUETA.

El sabio, siempre útil, siempre apreciable, es blason, es honor de la sociedad á quien cupo en suerte: todos los reinos, las edades todas le envidian, le apetecen, y sus tareas son las delicias del universo.

VARGAS, ELOGIO DEL REY D. ALONSO.

La historia nos demuestra, que en todos tiempos han procurado las naciones perpetuar la memoria de sus varones ilustres, empeñándose mas en ello á medida que avanzaron en la civilizacion. Roma y Atenas, que por su poder y sabiduría sobresalieron en gran manera entre los pueblos de la antigüedad, son tambien los que con mas frecuencia consagraron al mérito de sus héroes, los encantos de la bella literatura, y las magníficas producciones de las nobles artes: entendieron sin duda, que no podian dar una recompensa mas digna á los que sacrificaron sus talentos, sus fuerzas y su vida por la utilidad comun, ni estímulo mas poderoso para formar emuladores de sus nobles sentimientos. Y en efecto, esto es lo sumo que pueden hacer los hombres para satisfacer el deseo de la inmortalidad, á que todos aspiran, y cuyo predominio sobre los demás afectos forma el principal carácter de las almas grandes. Premiar la virtud mas allá del sepulcro, presentar al orbe modelos y alicientes que la promuevan y

perpetúen, es el doble objeto de los honores póstumos, que se tributan á la memoria de los varones eminentes. Celebremos, pues, el mérito de los que nos precedieron de cerca, démosles á conocer á las generaciones futuras, y reservando á la imparcial posteridad el derecho de fallar sobre el valor del caudal que nos dejaron en herencia, disfrutemos la dulce satisfaccion de cumplir el deber, que nos impone la gratitud, estendiendo con elogios, despues de su muerte, el buen nombre, que con sus útiles tareas y generosos sacrificios adquirieron en vida.

Estos, sin duda, son los sentimientos, que han impulsado á la Real Sociedad Económica de Valencia, para decretar elogios á aquellos de sus individuos ya finados, que por su mérito singular se han hecho acreedores al reconocimiento público. Y si en ello ha dado pruebas de su celo por la gloria y progresos de la Provincia, cuyo fomento debe procurar, en su egecucion manifiesta la sabiduría y tino con que se dirige: porque resultado de conocimientos muy profundos es la acertada eleccion del héroe, que debe ser el objeto del primer elogio, y del camino para conseguirle tal, que no desdiga de su relevante mérito, y de las calidades, en fin, que ha de tener el escrito para que pueda aspirar á la aprobacion. Cuando toda la Europa cultiva con el mayor ardor el estudio de las ciencias naturales; cuando los adelantos en estas entran en los cálculos de los políticos, como un dato de la mayor importancia, para determinar el poder de las naciones; cuando el ilustrado y paternal Gobierno de S. M. procura estender por toda la Monarquía este rico manantial de prosperidad pública; nada mas oportuno que presentar el elogio de un sabio, que dedicado á estas ciencias descolló en uno de sus mas útiles ramos hasta el punto de grangearse la admiracion de los naturales y estrangeros. D. Antonio José Cavanilles, Director y único Catedrático del Jardin Botánico de Madrid, cuyo nombre se halla inscrito en las Academias de Ciencias de Pe-

tersburgo y Upsal, en las de Medicina de Madrid, Barcelona, Sevilla, París y Mompellér; en las Sociedades Linneana de Lóndres, de Agricultura y Filomática de París, de los curiosos de la naturaleza de Zurich y Berlin, de las Económicas Vascongada, Cantábrica, de Valencia y de Granada, y de las de Ciencias, Bellas Letras y Artes de Nancy y Bourdeaux, y que ocupará siempre un lugar muy distinguido en los anales de la Botánica: D. Antonio José Cavanilles es, sin duda, uno de los modelos mas persuasivos que pueden presentarse á la juventud para aficionarla á las ciencias naturales, y á seguir con constancia su estudio. Difícil es juzgar comparativamente el mérito de los individuos de ese Real Cuerpo, que se han hecho dignos de inmortalizar su memoria; pero como Cavanilles se encuentra en la clase de los mas aventajados, la utilidad pública, y el deseo de cooperar á las sabias miras del Gobierno, que con tanto empeño promueve el estudio de las ciencias naturales, debia decidir en su favor la preferencia. El retrato de D. Antonio José Cavanilles sea el primero que la Sociedad esponga á la vista del público, y la gloria que adquirió allegando útiles conocimentos, acrecentará su nombradía, y el número y los esfuerzos de los estudiosos que sigan sus huellas.

Mas para adquirir un elogio digno de varon tan eminente, lo que es necesario para lograr las ventajas que ese Real Cuerpo se propone, no puede señalarse un camino mas directo, que el concurso que acaba de abrir en el Programa de premios del presente año [1], ni estímulo mas poderoso para los amantes de las letras, que las honrosas condecoraciones que ofrece al que mas cumplida y perfectamente llene su objeto: así como las condiciones que prescribe son las que hacen útiles este género de escritos: porque al paso que no se contenta con la desnuda relacion de los hechos é índice de las obras, que como descarnado esqueleto no conservarian las facciones y semejanza del Héroe; tampoco exige que se le presente adornado con el magnífi-

co pero costoso ropage de una retórica estudiada, y se limita á lo que es indispensable para conseguir su objeto, á un elogio histórico, esto es, á un discurso ordenado, que refiriendo con sinceridad los hechos, y analizando las producciones literarias, haga formar una idea justa del mérito del Señor D. Antonio José Cavanilles.

El deseo de manifestar el justo aprecio que me merece este sabio de primer órden, y de contribuir, en cuanto mi pequeñéz lo permita, á los nobles fines que la Sociedad se ha propuesto abriendo este concurso, es lo que me anima á presentarme en él, no con la esperanza de formar un Elogio acabado y perfecto, pues conozco bien que no llegan mis fuerzas á donde alcanzan mis deseos, pero sí con el designio de ofrecer á ese Real Cuerpo un compendio dictado por la imparcial verdad, y egecutado con sencilléz, de las tareas y producciones científicas de D. Antonio José Cavanilles, lo cual si no merece calificarse de Elogio digno de sabio tan esclarecido, siempre servirá de testimonio de la parte que me tomo en sus glorias y en las del país que le vió nacer.

Digno es del laurel que orla sus sienes el generoso guerrero, que á la sombra de sus banderas corre intrépido al frente del enemigo, y entre los horrores de un combate se ofrece víctima voluntaria por sostener los derechos de la patria y conquistarle la paz; mas tambien merece ser coronado con inmarcesible y pingüe olivo el sabio, que renunciando á los placeres y comodidades de la vida, ora se aisla en el retiro de su gabinete para examinar los conocimientos que acaudalaron los antepasados, ora incansable recorre el universo para estudiar el gran libro de la naturaleza, y á costa de largas vigilias y profundas meditaciones consigue acrecentar el tesoro de útiles verdades, que aumentan la fuerza y la riqueza de las naciones. Flores aromáticas, doradas espigas con los ópimos productos del reino vegetal adornen el sepulcro donde descansan tranquilas

las cenizas del sabio naturalista, que regeneró en España el estudio de las plantas, mientras la fama repite el nombre, el ilustre nombre de D. Antonio José Cavanilles.

Vió la luz primera el dia 16 de Enero de 1745 en la Capital del reino de Valencia: y la que hasta entonces por su fertilidad y clima habia sido reputada patria comun de las plantas, comenzó á serlo del que tan notables progresos habia de hacer en su estudio y conocimientos. Mas como los abonos, el riego y el cultivo son indispensables para el desarrollo de los vegetales, tambien la educacion para el de las facultades del alma; y por lo mismo son dignos de nuestro reconocimiento los cuidadosos padres [2] de Cavanilles, que en sus mas tiernos años le inspiraron la probidad, le adoctrinaron en la Religion, y le encaminaron á la carrera de las letras.

No me detendré en manifestar los progresos que hizo en el estudio de gramática y humanidades, porque de suyo se presentan al que lea sus escritos: ni le seguiré en las aulas de Filosofía y Teología, que cursó en la Universidad de Valencia [3]; porque si bien es verdad que siempre descolló entre sus condiscípulos, los conocimientos que adquirió en ellas no son los que le grangearon la reputacion de sabiduría, que tan justamente disfruta. Mas no puedo omitir la primer prueba que dió del temple de su talento y superioridad de luces. Nadie ignora lo que en aquella época se enseñaba en las Universidades bajo el especioso nombre de Filosofía. Proporcionar recursos á una imaginacion estraviada para crear sofismas sobre palabras, ó bien anfibológicas, ó de un sentido abstruso peculiar á las escuelas, muchas veces ininteligibles á los mismos que las usaban, y siempre bárbaras: enseñar metódicamente el fatal arte de entretejerlos, para prender en ellos, como en una red, á los que caminaban en busca de la verdad; á esto se reducia la enseñanza de Lógica, de la maravillosa ciencia, cuyo gérmen depositó el Ser

Soberano en el entendimiento del hombre para promover su perfeccion. Los mas luminosos principios de la Metafísica, que son como la raíz de todos los conocimientos humanos, se echaban en olvido, para atender á las acaloradas disputas con que se hacian guerra los partidos encontrados; al paso que el espíritu de curiosidad y sutileza, corrompiendo los ingenios, les conducia á despreciar los fecundos elementos de la ciencia y empeñarse en inútiles é intrincadas cuestiones que no estaban en estado de resolver. La Física, desconociendo sus verdaderos fundamentos, que son la observacion y el cálculo, merecia el nombre de delirio mejor que el de ciencia. Y si la doctrina moral no padecia igual descalabro debe atribuirse al benéfico influjo que la Sacrosanta Religion de Jesucristo egerce en el corazon de los que le adoran. Cavanilles emprendió estos estudios con el ardor que le devoraba de adquirir nuevos conocimientos; mas desde los primeros pasos que dió en su carrera se persuadió que no era este el camino de satisfacer sus deseos, y conducido por el felíz instinto de un alma privilegiada, se dedicó privadamente al de las ciencias matemáticas, sin faltar por eso á cuanto se prescribia para el cumplimiento de la cátedra. Las dulces emociones que sintió el jóven escolar al descubrir las primeras verdades matemáticas que á tan poca costa se presentan al entendimiento y le satisfacen cumplidamente, al circunscribirlas con la rigurosa exactitud que caracteriza á esta ciencia, dominarlas con la fuerza de la demostracion, y al examinar la prodigiosa fecundidad, que las multiplica indefinidamente solo con aproximar las que tengan puntos de contacto; este placer intelectual, cuyo atractivo conocen bien los que le han esperimentado, dió esfuerzo á Cavanilles para luchar contra el torrente de las escuelas, que seguian, no el cauce que abrió Aristóteles, diestro indagador de la naturaleza, sino los derrumbaderos que sobre él fabricaron los quisquillosos árabes, é hizo casi intransitables la ignorancia de sus secuaces.

Ni el crédito, ni los premios que adquirian los que se aventajaban en las inútiles disputas, ni el prestigio de la autoridad de los que indebidamente se abrogaban el dictado de sabios fueron bastantes para arrancar de las manos del nuevo alumno de Minerva los libros de Euclides, ni impedirle que buscara la aplicacion de los principios que allí habia aprendido en los misterios de la naturaleza que nos reveló el inmortal Newton.

Con estos antecedentes es fácil entender la reputacion que debió grangearse entre los hombres sensatos, justos apreciadores del verdadero mérito, cuando en las oposiciones que hizo á las cátedras de Filosofía y de Matemáticas, puso de manifiesto en el Liceo Valentino el precioso caudal de conocimientos que habia adquirido en el retiro de su estudio [4]. Esta reputacion, unida á la que disfrutaba por la sólida piedad y pureza de costumbres, le hizo buscar para dirigir la educacion de un hijo de D. Teodomiro Caro de Briones, que de Oidor de Valencia pasó á Regente de Oviedo, y despues á Consejero de Indias; ella le proporcionó en la capital de Asturias el obtento del Presbiterato, al que se sentia llamado desde su mas tierna juventud [5]; y en la Corte le franqueó la entrada en los establecientos literarios, la amistad y el aprecio de los profesores que los gobernaban, y la consideracion de los sabios, que con sus luces esclarecian en aquella época la capital de las Españas. Con estos se portaba con toda la dependencia y exactitud de discípulo, mas sin descuidar para con el hijo del Consejero los deberes que le imponia el carácter de maestro.

Sin duda fue felíz este su primer ensayo en el difícil arte de enseñar, que tanta gloria le procuró en los últimos años de su vida, puesto que fue llamado para llenar una cátedra de Filosofía en el Colegio de S. Fulgencio de Murcia [6], á la sazon que su sabio y celoso Prelado meditaba mejorar los estudios de aquel útil Establecimiento. Vaciló Cavanilles entre el deseo de acumular nuevas riquezas de saber, y el ansia de comuni-

car las que habia adquirido; mas no tardó en resolverse, prefiriendo la instruccion pública á sus adelantamientos personales. Tan nobles y generosos eran los impulsos de su corazon.

Lisonjeras esperanzas se concibieron en Murcia sobre los adelantos que podria acarrear al estudio de Filosofía el nombramiento del nuevo Profesor. Su sólida instruccion en la ciencia que habia de enseñar iba en boca de todos; aplaudian á mas la estension de sus conocimientos, y era general la opinion de que presentaba sus ideas con la exactitud y órden á que se habia acostumbrado con el estudio de las Matemáticas. Faltaba sin embargo averiguar si poseía el talento de descifrar los caracteres y penetrar las disposiciones de los discípulos; si su comportamiento seria imparcial y prudente cual lo exige el buen órden de la enseñanza; si al proponer las doctrinas usaria de la sobriedad indispensable para no aturdir en vez de ilustrar á los alumnos; si sabria proporcionarlas y variarlas á medida que lo pidiese la capacidad de los que le oian; si desmenuzarlas para que con menos trabajo las pudieran digerir; amenizar los principios siempre áridos y desagradables, con otras mil calidades todas importantes á un profesor público, y difíciles de reunir en un solo sugeto: y la esperiencia manifestó, que de ninguna carecia ya entonces D. Antonio José Cavanilles, y fueron conocidas las mejoras que produjo en el Colegio en el corto tiempo de un año y medio que permaneció en él.

Una casa de la primer gerarquía de España, la de los Escmos. Señores Duques del Infantado, llama á Cavanilles para poner bajo su direccion los tiernos renuevos, que con el nombre habian de perpetuar la gloria de sus ilustres progenitores. Cavanilles acepta el encargo; y planteada la reforma de estudios en el Colegio de Murcia, se traslada al palacio de los Duques para comenzar desde luego la importante obra que se le habia confiado. La ilustracion de la alta nobleza es del mayor interés, no solo para esta clase distinguida,

que recibe directamente sus beneficios, si que tambien para las ciencias y para los Gobiernos, y para el comun de las naciones. La ignorancia obscurece los timbres de la cuna, y difícilmente podria conservar las preeminencias del nacimiento y conciliarse el respeto de las clases inferiores el noble, que por falta de instruccion se encontrase igual ó tal vez inferior á ellas. Por otra parte, entre sus generosas manos adquieren las ciencias nuevo lustre y caminan mas rápidamente hácia su perfeccion. Porque la nobleza es la que con entera libertad puede seguir los estudios que le señale su inclinacion y faciliten sus disposiciones; proporcionarse los recursos que se requieren para progresar en ellos, y dispensándoles proteccion elevarlos al mas alto grado de aprecio. La nobleza ilustrada es tambien el descanso y sosten de los Gobiernos que se valen de ella, ora para adquirir los datos y oir los consejos que conducen al acierto, ora para encargarle las riendas del mando, tanto en la paz como en la guerra, y tambien para representarlos con decoro en las cortes estrangeras y ajustar con ellas sus recíprocos intereses. Los progresos en fin de la alta nobleza, que es como el original sobre el cual se modelan las costumbres, y aun las inclinaciones del pueblo, influyen sobre todas las gerarquías del estado, y á todas alcanzan las ventajas que aquella consiguió.

Sea esto dicho para que la resolucion que tomó Cavanilles de dejar la enseñanza pública del Colegio de Murcia, y entregarse á darla en particular á la esclarecida progenie de la casa del Infantado, no se atribuya á la sórdida ambicion de medrar al arrimo de tan poderosos protectores, si que tan solo al íntimo convencimiento de que desempeñando dignamente este encargo prestaba un servicio preferente y de mayor utilidad á la monarquía. Así es que animado por el celo del bien comun no perdonó ninguna fatiga para llevar á cabo esta importante empresa, cuya dificultad muy bien conocia. Porque dejando aparte la perspicacia que se

necesita para descubrir las inclinaciones en su orígen, discernimiento para distinguirlas, prudencia y sabiduría para enfrenarlas y dirigirlas, con todo lo demás que pertenece á la educacion moral; y concretándonos solo á la científica, asombra la multitud de conocimientos que importa adquieran estos altos personages, el tino indispensable para clasificarlos segun su órden y estension, fijar la época y método de sus respectivas enseñanzas, buscar economías de tiempo, y valerse de todos los recursos conocidos é inventar otros nuevos para facilitar su estudio: pues por lo que arriba indicamos se convence, que no hay ninguna clase de conocimientos que sea ageno de la educacion de los nobles. No la Religion y ciencias morales, porque deben ser el espejo de la nacion, y mal podrian practicar las virtudes sin el auxilio de la doctrina que las da á conocer y enseña su camino: deben instruirse en la política, la geografía, la historia y el arte de la guerra, porque han de estar dispuestos para ponerse al frente de las embajadas, de las provincias y de los egércitos cuando el gobierno los llame: las ciencias naturales, la agricultura, el comercio y la industria, que son las fuentes de la riqueza, reclaman su proteccion, y á pesar de los mejores sentimientos, nunca llegarán á prestarla cual convenga á sus necesidades y fomento, si del todo las ignoran: la poesía en fin, la pintura y la música, con las demás artes, hijas gallardas de la imaginacion y del genio, nacen en las cortes; y á la sombra de los Grandes, que conociendo su mérito las aplauden y recompensan, es donde crecen con lozanía formando uno de los mas bellos adornos de las naciones civilizadas. Tan inmenso era el círculo de conocimientos que habia de recorrer Cavanilles para desempeñar con dignidad su cometido.

No me detendré en escudriñar minuciosamente los cuidados que se tomó para llenar con el debido órden y estension esta multitud de objetos; pero permítaseme citar, como monumentos que acreditan su celo y

pericia en el arte de enseñar, la *Lógica* y los *Elementos de Geografía* é *Historia de España*, que escribió para las lecciones de sus ilustres alumnos. Estas obras, aunque pequeñas en volúmen, son de un mérito singular, pues que por su método, concision y claridad presentan reunidas todas las condiciones que hacen tan difíciles y escasos los buenos elementos en casi todas las ciencias.

En estas tareas y en sus propios adelantamientos andaba ocupado Cavanilles, cuando acompañando á los Duques se trasladó desde la Corte de España á la Capital de Francia [8]. El primer aspecto de la area inmensa, que dividida en dos porciones casi iguales por el caudaloso Sena, da cómoda habitacion á setecientas mil almas; los soberbios puentes, que burlando el poderío de las aguas, mantienen la comunicacion entre las dos ciudades, que aquellas habian separado; los suntuosos edificios, maravillas de la arquitectura; las obras maestras de todas las naciones, de todas las edades, reunidas en aquel recinto, espuestas á la vista del público; la distribucion material de las espaciosas calles, lo dilatado y regular de las plazas principales y lo magnífico de sus adornos; la actividad de la industria y contratacion; el refinamiento en fin de las artes de lujo y de placer, todo, todo exalta la viváz fantasía de Cavanilles, quien despues de haber empleado los primeros momentos en pagar el tributo de admiracion debido á las bellezas de la naturaleza y del arte, conducido por el ansia de saber, que era la pasion que le dominaba, se dirige á examinar de cerca los establecimientos literarios de la moderna Atenas. En las ricas bibliotecas del Rey, de Mazzarini y de San Víctor, en la antigua Universidad, célebre entre todas las de Europa, en el Colegio Real y en las Academias, donde florecian entonces los mas acreditados sabios del universo, encuentra sus mayores delicias. Sus deseos se estienden á todo género de conocimientos; mas arrastrado por la aficion, índice y compañera de las disposiciones mas sobre-

salientes, se entregó al ameno estudio de la naturaleza. Como oscila la brújula cuando se le presenta el hierro en direcciones diversas, así vaciló Cavanilles entre los varios ramos de las Ciencias naturales. Corre de cátedra en cátedra, y en todas encuentra atractivos que le embelesan, sin poder discernir en un principio cual es el que prevalece y ocupa el primer lugar en su espíritu. Con igual interés oía al matemático Mari, que auxiliado del cálculo estendia los límites del mundo intelectual, que á Brisson y Charles cuando repitiendo observaciones y esperimentos estudiaban las propiedades, y median las fuerzas físicas de la materia: ni era menor la satisfaccion que sentia en las lecciones de Macquer, d'Arcet, Fourcroy y Sage, que se internaban en lo mas íntimo de la composicion, combinaciones y analísis de los cuerpos; que las que esperimentaba en las de d'Aubenton, Machi y Jussieu, que deteniéndose en lo esterior los distribuyen en sus respectivos reinos, los clasifican y ordenan en la maravillosa cadena que corre desde la greda hasta el oro, desde el musgo hasta el cedro, desde la hormiga hasta el hombre, soberano del universo, en quien se hallan compendiados los prodigios de la creacion.

La viva imaginacion, memoria felíz y entendimiento claro de que estaba dotado Cavanilles, junto con la incansable aplicacion y método que seguia en el estudio, le proporcionaban el avanzar á un mismo tiempo en la instruccion de tan diferentes ramos; pero á buen seguro que no se hubiese hecho memorable en ninguno de todos ellos, si no hubiera concentrado las fuerzas de su espíritu para dirigirlas hácia un solo objeto, y acertado el mas análogo á sus disposiciones naturales. Difícil era este paso cuando la inclinacion permanecia indecisa, y no encontraba obstáculo en ninguna de estas sendas, que se le presentaban todas llanas y deliciosas; sola una felíz casualidad, una reunion accidental de circunstancias, que no podian preveerse, le resolvió, á los 36 años de su edad, á emprender con

ahinco el estudio de la Botánica, haciéndole el objeto principal de sus vigilias y tareas. Oye en boca de su ilustre pupilo la descripcion metódica de una flor, que le habia encargado su maestro Chalingni; la exactitud y elegancia que descubre en ella le causan una impresion hasta entonces desconocida, siente la aficion y fuerzas que le llaman á la analisis de los vegetales, y corre hácia ella como los graves por su propio peso se precipitan al centro. Desde aquel dia distribuye su tiempo en oir la viva voz de los profesores, en estudiar los clásicos, en comparar sus doctrinas con lo que ofrecen las láminas y los herbarios: pero la mayor parte la reserva para preguntar directamente á la naturaleza, examinando ya con la simple vista, ya con el auxilio del microscopio, las innumerables plantas que se hallan reunidas en el Jardin Botánico, y sorprendiendo en el lugar de su nacimiento las que crecen en los alrededores de Paris.

Por este camino, que es el único para adelantar en la historia natural, consiguió tan rápidos progresos, que á los cuatro años que se habia dedicado á la Botánica, cuando los mas estudiosos apenas pasan del umbral de la ciencia, comenzó á publicar una monografía de la familia de las malváceas, á quien dió el nombre de *Monadelphia*. La descripcion analítica de una clase es tanto mas difícil cuanto mayor es el número de especies que comprende, y la de las malváceas no es de las menos numerosas: es preciso examinar uno á uno sobre los mismos vegetales los caractéres de todos, elegir los mas á propósito para distribuirlos en grandes secciones, que luego se han de subdividir en sus respective géneros, y de ellos bajar á las especies, notando en fin las diferencias que constituyen las variedades, y esto con tal órden que sea fácil discernir las mas semejantes; y todo lo egecutó Cavanilles en su inmortal Monadelphia. Las descripciones hechas con la rigurosa correccion y exactitud que exige el idioma de la ciencia, las acompaña con 296 láminas, que presentan á los

ojos los caractéres que adopta para distinguir los géneros y las especies. Y es de notar que todas estas láminas, á escepcion de las primeras, las dibujó por su mano, porque viendo que el artista no marcaba con claridad las diferencias, que se ofrecian á sus ojos botánicos, tomó sobre sí este trabajo, y á pesar de la poca destreza que entonces tenia en el dibujo, logró con su constancia y cuidado darle tal exactitud, que le hacen sobremanera apreciable. Á esto se añaden diez disertaciones, en las cuales compendia la historia de esta familia, y releva con la mayor moderacion las equivocaciones, que en su estudio habian padecido los Botánicos de primer nota, y que faltos de observacion ó de tiempo no habian tratado de corregir; varía oportunamente algunos de los caractéres diferenciales, con lo que facilita y fija la clasificacion; y en fin aumenta los géneros y las especies, fundado siempre en las notas constantes, que la naturaleza estampó en los vegetales de la familia que habia sometido á su exámen. La Monadelphia de Cavanilles llenó de asombro á los inteligentes, que conocian la dificultad y la importancia de este género de escritos, los mas á propósito para llevar el estudio de las plantas á la cumbre de la perfeccion, y los que mas escaseaban en la ciencia. Pocas, muy pocas eran las Monografias publicadas hasta entonces, y siendo producciones de los mas célebres Botánicos, cuando ya habian llegado al cenit de su gloria, sin embargo ceden á Cavanilles por lo completo y nuevo de la obra. No se crea que este lenguage es una exageracion oratoria, que el deseo de realzar el mérito de su héroe pone en la pluma del panegirista, es el juicio de la Real Academia de las Ciencias de París, que tomándola bajo su proteccion, despues de haberla aprobado, declara ser el trabajo mas completo que en este género se habia hecho hasta entonces. Gloria al genio valenciano, que con admiracion y aplauso de los mas insignes profesores, ofrece en la Capital de Francia el portentoso espectáculo de un Cavanilles, que al primer

vuelo se remonta á lo mas encumbrado de la ciencia de los vegetales, en el mismo siglo en que un Eximeno descubre y da á conocer en Italia la filosofía de la música hasta entonces ignorada, y un D. Jorge Juan, que publicando su *Exámen marítimo* adquiere singular renombre en toda la Europa, y la veneracion de los profundos isleños árbitros de los mares, que le acatan como su maestro en el arte de navegar.

La gloria empero de Cavanilles no hubiera sido completa, si su Monadelphia solo le hubiese adquirido aprobaciones y alabanzas sin haberle grangeado émulos, que se empeñaran en obscurecer su mérito, porque esta ha sido siempre la suerte de las obras maestras en todas las ciencias. L'Heritier y Medicus fueron los que tomaron sobre sí el cargo de impugnarla. La recorren ansiosos de encontrar lunares, que la afeen, y desconfiados de lograr sus miras en su conjunto, en el magnífico grupo de plantas, que con tanta sagacidad y destreza ordenó Cavanilles, se detienen en minuciosas observaciones dictadas por la preocupacion, parcialidad é ignorancia. La contestacion de Cavanilles arrolló á sus adversarios, quitóles de la mano las armas de que se habian valido, dió nueva luz á la verdad y solidéz de los principios sobre que se apoyaba la Monadelphia, y aumentó el número de sus admiradores y panegiristas.

Ya estaba empeñado en la publicacion de esta obra, sumido en las profundas meditaciones, y engolfado en el dilatado piélago de las observaciones de las plantas, cuando un incidente desagradable acalora su espíritu, y suspendiendo sus deliciosas ocupaciones, le arrebata á vindicar la gloria de su patria ultrajada por la ligera pluma de Mr. Masson de Morvilliers. Este era el autor del artículo *España*, que acababa de insertarse en la nueva Enciclopedia, donde no sé si por ignorancia ó malicia, si por preocupacion, rivalidad, ligereza ó deseo de singularizarse, ó todo junto, no se contenta con ajar las glorias de nuestra patria, si que tambien

inventa fábulas las mas ridículas, vomita las mas atroces calumnias para esponerla á la risa y al oprobio de las naciones. La gravedad y nobleza del carácter español, que ha merecido el aprecio de todos los siglos; su vigoroso Gobierno, que se ha hecho respetar en todas las edades; las sabias leyes, que acreditaron á Alfonso, y sirvieron de norma á las Monarquías, que se levantaron sobre los escombros de la antigua Roma; la literatura de la patria del Quijote; el honor de las armas que vencieron en Pavía; los usos, las costumbres, los establecimientos y cuanto ha merecido el elogio de los historiadores sensatos, todo lo tiznaron los negros borrones, que caían de la pluma de Morvilliers. ¿Y quedará impune tamaño atentado? ¿En el cuadro trazado para presentar á las generaciones venideras el estado de conocimientos, que en el siglo XVIII. poseía la culta Europa, aparecerá la imágen de la madre España vestida de los torpes andrajos con que la desfiguró un pincel impostor? ¡Ah! no; Cavanilles, á cuya vista se habia cometido el desacato, ardiendo en el sagrado fuego, que el amor patrio encendió en su corazon, á ley de buen caballero reta al calumniador, y se presenta en el palenque á defender por sí solo el honor de toda la Nacion. Sin ocultar su nombre, y en idioma francés, publica en París sus *Observaciones al artículo España de la nueva Enciclopedia*, y pulveriza las acriminaciones con que la habia injuriado el imprudente Morvilliers. Descubre las falsedades de que abundaba su escrito, así por lo que hace á la historia, como por lo perteneciente á la guerra, marina, bellas artes, ciencias, imprenta, manufacturas, comercio y gobierno, y le reconviene enérgicamente como fautor anti-político de la division, y rivalidades de dos Naciones vecinas, que por su interés comun debieran estar unidas con los vínculos mas estrechos. Las armas de la verdad manejadas con conocimiento, aguzadas por la viveza de la elocuencia, y sin faltarles el brillo de un lenguage puro y elegante, hicieron triunfar la causa de Espa-

ña, y esclarecieron el nombre del atleta, que con tanto vigor la habia sostenido. Los españoles, en testimonio de aprecio se apresuraron en dar á conocer esta produccion de Cavanilles traduciéndola al idioma patrio; los periódicos estrangeros [9] la anunciaron con elogio, y los franceses sensatos, que nunca aprobaron el atentado de Morvilliers, fallaron á favor de la España, y aplaudieron la defensa de Cavanilles.

En este estado de su carrera vuelve á su patria [10] precedido de la reputacion, que le habia dado á conocer en casi toda la Europa. A su llegada á Madrid, la amistad le prodiga las dulces satisfacciones, que tanto placen á las almas sensibles y virtuosas; los amantes del saber le aplauden, y se honran con ser admitidos á su trato, y el Gobierno le distingue dándole pruebas nada equívocas del aprecio que le merece. Semejantes honores, que frecuentemente son incentivo del orgullo y orígen de miras ambiciosas, para Cavanilles fueron únicamente nuevos títulos, que le empeñan á merecerlos. Estimulado por tan noble y poderoso motivo, recorre una gran parte de nuestra Península para observar y examinar los vegetales, que viven en este fertilísimo ángulo meridional de Europa, donde Amaltea derramó el vaso de la abundancia. El fruto de sus tareas fue formar una copiosa coleccion de plantas, en gran parte no descritas hasta entonces, y la consagró al adelantamiento de la ciencia, publicando la obra intitulada *Icones et descriptiones plantarum, quæ aut sponte in Hispania crescunt aut in hortis hospitantur.* Setecientas y doce descripciones hechas con la verdad y tino, que caracterizan las del Autor, acompañadas de 600 láminas, que él mismo dibujó, ponen á la vista del estudioso el prototipo retratado en ellas con la mayor fidelidad. La clasificacion de los géneros nuevos dictada siempre por la naturaleza felizmente preguntada, y las oportunas observaciones nacidas de su profundo saber para aclarar los puntos difíciles relativos á los géneros conocidos, realzan sobremanera el mérito del escrito.

Los sabios de todas las naciones le citan con elogio dando grande peso á su autoridad; y si en la *Monadelphia* mostró mucha sagacidad para coordinar metódicamente todas las plantas de una numerosísima familia, en los *Icones*, donde se analiza toda clase de vegetales, dió pruebas de la estension de sus conocimientos en la Botánica.

Mas no tardó en presentársele ocasion de manifestar, que los grandes adelantos que habia conseguido en su ciencia predilecta, no le habian estorbado el estudio de los demás ramos de la Historia Natural. Encargado por el Gobierno de examinar los vegetales que se crían en toda la Península, da principio á su comision por el reino de Valencia en la primavera de 1791. Tal vez no hay provincia alguna en España, que pudiera ofrecer un campo mas dilatado á sus observaciones botánicas; porque al paso que lo suave del clima, lo abundante de las aguas, y la feracidad del suelo favorecen la vegetacion, esta varía inmensamente á causa de la gran diversidad que se encuentra en la naturaleza, altura y esposicion de los terrenos. La multitud de objetos que debia sujetar á su exámen podria arredrar á cualquiera que no fuese Cavanilles, quien, por el contrario, estiende sus investigaciones en beneficio de la pública ilustracion. La agilidad física favorece la actividad de su espíritu, y todo lo examina por sí mismo. Ni lo elevado de los montes, ni lo profundo de las simas, ni las frecuentes intemperies, ni las largas distancias le impiden, que corra en busca de los objetos naturales para examinarlos en el sitio mismo donde tienen su asiento, sin que por eso deje de consultar á los prácticos, registrar los archivos, estudiar las inscripciones, y valerse de todos los medios que pueden dirigirle en el exámen de las plantas, minerales, rios, montes, llanuras, tierras, usos, agricultura, poblacion é industria. Las *Observaciones sobre la Historia natural, geografía, agricultura, poblacion y frutos del reino de Valencia*, publicadas de órden y á espensas de S. M., fueron el pre-

cioso resultado de este viage. Para elogiar su mérito basta decir, que trató con maestría los objetos comprendidos en el título. Como geógrafo describe la topografía del Reino, cordilleras de montes que forman sus límites y division natural, orígen y curso de los rios, que le riegan y fecundan, y con sus propias observaciones rectifica las inexactitudes que se encuentran en los que le habian precedido. Como geólogo, y segun los conocimientos que entonces poseia la ciencia, esplica el orígen, formacion, naturaleza y estado actual de los montes, valles, llanuras, que hacen tan vario y hermoso el suelo de esta provincia. Como mineralogista examina las tierras, las rocas, y demás seres inorgánicos, que puestos en la superficie, ú ocultos en el seno de la tierra, forman el vasto objeto de esta ciencia. Da alguna idea de la geografía de las plantas, que es parte filosófica de la Botánica, la cual aunque muy importante para dirigir la aclimatacion y herborizaciones, entonces era del todo descuidada, y aun apenas conocida de los mas aventajados en la ciencia. Como político presenta estados comparativos de la poblacion, calcula su riqueza, y la promueve dando útiles lecciones á la clase agrícola, cuyas prácticas somete á una crítica imparcial y juiciosa. Y para que nada faltara á la perfeccion de la obra la escribió con estilo puro, castizo, elegante; la amenizó con hermosas y variadas descripciones, y adornó con cincuenta y tres paisages copiados del natural y dibujados por el Autor. Así que no es estraño, que esta obra llenase la espectacion del público, y que los intèligentes la calificaran de modelo para formar la historia natural, geográfica y político-económica de España.

A no acreditarlo los hechos pareceria imposible que un hombre empleado en ocupaciones tan serias y de tanto trabajo, hubiese tenido lugar para otras, que aunque de menos momento, no dejan de necesitar algun cuidado y estudio mas que medianos. Pero la laboriosidad de Cavanilles, la metódica distribucion de

su tiempo, y el empeño de no desperdiciar ni un solo instante, le dieron recursos para que sin dejar de la mano sus principales tareas, pudiese parar la atencion en hacer frente á sus émulos, y corresponder á las corporaciones que le dispensaban su aprecio. Con el primer objeto dió á luz su *Coleccion de papales sobre controversias botánicas, con algunas notas á los escritos de sus antagonistas*, donde responde con solidéz á las infundadas objeciones de algunos que sugeridos de la envidia trataron de desacreditar al que poco antes pública y privadamente habian colmado de elogios. Y de no haber faltado á lo segundo pueden atestiguarlo los dictámenes, discursos, informes sobre diferentes objetos dirigidos á varias corporaciones científicas; las memorias que presentó á la Real Academia Médica Matritense; entre las cuales son muy dignas de notarse una que publicó aquella reunion de sabios profesores con el título de *Observaciones sobre el cultivo del arróz en el reino de Valencia, y su influencia en la salud pública*, y otra que conserva en su archivo, donde se trata con maestría la ruidosa cuestion que divide á los Botánicos sobre la *existencia de géneros naturales en las plantas* [11]. Lo atestiguará esa Real Sociedad Económica, que le vió asistir constantemente á las sesiones de su Diputacion en Madrid, y tomar una parte activa y eficáz en promover los filantrópicos objetos de su instituto: lo atestiguarán en fin las corporaciones mas acreditadas así de España como de Francia, Suecia, Prusia, Rusia, Suiza, Inglaterra, que se honraron en admitirle en su seno, y encontraron siempre en Cavanilles un miembro útil, que se interesaba en sus adelantos [12].

El Gobierno ilustrado de España conocia á fondo, y mas de cerca que los estrangeros, el mérito de nuestro valenciano, y empeñado en promover el estudio de las ciencias naturales, segun lo exigian las luces del siglo y el estado de las naciones, no se descuidó en valerse de él para propagarlas en la Península. La crec-

cion de los Jardines Botánicos de Mégico, Lima y Canarias; el engrandecimiento del de la Corte; las cátedras nuevamente establecidas en Sevilla, Cartagena y Valencia, habian obrado en la Monarquía una fermentacion, cuyos productos debian proporcionar nuevas adquisiciones á la ciencia. Las costosas espediciones á Santa Fe de Bogotá, Nueva España, Perú, Filipinas, á mas de las de la Península, prosperaban maravillosamente, y remitian nuevos objetos dignos de la atencion de los naturalistas. Riquezas en verdad preciosas, pero estériles mientras permanecieran estancadas en los armarios de un archivo; era menester ponerlas en círculo para hacerlas productivas. Urgía la publicacion y entonces no podia dársela la magnificencia debida á la naturaleza de la obra. Arbitróse el medio de dedicar á este objeto un periódico, que salió á luz con el título de *Anales de historia natural*, y para dirigirle son diputados cuatro sabios. D. Antonio José Cavanilles es uno de ellos [13]. Sus escritos daban suficiente garantía del felíz desempeño de la mayor parte de las materias que debia comprender. Los artículos que llevan su nombre le hacen honor, y el haber cesado con su vida la publicacion de esta interesante obra, manifiesta que él era el alma de la empresa.

Importantes fueron todos estos servicios al progreso de las ciencias entre nosotros, pero los mas señalados y dignos del reconocimiento nacional son los que prestó á la Botánica mientras tuvo á su cargo la enseñanza. Ocupado estaba en dar la última mano á la preciosísima coleccion de Helechos, que habia reunido el sabio viagero D. Luis Née, para incluirla en el 7.° tomo de sus *Icones*, cuando fue nombrado por S. M. Catedrático de Botánica y Director del Real Jardin de la Corte [14]. Esta eleccion, si se esceptúan unos pocos deslumbrados por el interés y espíritu de parcialidad, fue generalmente aplaudida, porque se consideraba ser medio muy á propósito para adelantar el estudio y justo obsequio al mérito del Señor Cavanilles, así como el

Priorato de las Ermitas, Dignidad de la Iglesia Patriarcal de Sevilla, libre de residencia, que se le confirió en esta época, se juzgó recompensa bien merecida á sus tareas literarias [15]. Nada omite el nuevo Profesor para corresponder dignamente á las honras que acaba de recibir, y ocupa su tiempo en prepararse para ordenar las lecciones de la manera mas ventajosa á los amantes del estudio de las plantas, mientras estos y todos los sabios esperaban con ansia el momento de ser conducidos paso á paso desde los primeros principios hasta lo mas elevado de la ciencia por la viva voz de aquel, cuyos escritos daban testimonio de poseerla con la mayor perfeccion.

Llegó en fin el dia deseado, que fue el 30 de Junio de 1801, y comienza á desempeñar su cargo de Catedrático, pronunciando un elocuente discurso sobre el principio, progresos y estado que entonces tenia la Botánica especialmente en España. Señalar los pasos que habia seguido, fijar el punto hasta donde habian llegado sus antecesores, precisamente el mismo desde donde él debia partir, era sin duda alguna el asunto mas propio de las circunstancias, y la espectacion pública quedó satisfecha, no solo por la espresion viva y elegante, que le animaba y hacia sabroso, si que principalmente por el órden y proporcion que guardaba en sus partes, artificio que las encadenaba, fondo de erudicion y filosofía con que estaba enriquecido, y la moderacion en fin y buena fe de hacer justicia al mérito de sus mismos antagonistas: su lectura bastaria para desvanecer el juicio que de nosotros han formado algunos estrangeros suponiéndonos del todo ignorantes en la ciencia de los vegetales. Confesaremos de buena fe, que hasta Cavanilles no conocemos ningun español que haya formado época en la historia de la Botánica, pero tampoco merecemos el dictado de bárbaros, que graciosamente nos regala el ínclito restaurador de la ciencia, el gran Linneo, por no conocer la historia literaria de España tan bien como conocia la natural de las plantas. Porque una Na-

cion, que sin contar los anteriores, poseyó en el siglo XVI. un Andrés Laguna, Francisco Hernandez, Francisco Micó, Juan Fragoso, Hernando Cienfuegos y los dos Acostas; á mas de los valencianos Collado, Plaza, Esteve, Franco, Pomár y Villena; y que en la época misma que escribia Linneo contaba á D. Juan Minuart, D. José Quer, D. Cristóval Velez, D. José Ortega y D. Miguel Barnades, sabios dignos de consideracion, no solo por lo que adelantaron con sus estudios en esta ciencia, si que tambien por haberla propagado en la Monarquía, y dádole importantes auxilios al célebre Loefling, discípulo y enviado del mismo Linneo para las escursiones de España y América [16]: una Nacion tan benemérita de la Botánica merecia que se la presentase bajo otro aspecto á la faz del orbe literario; hacia ya muchos siglos que la cultivaba; la proteccion del Gobierno habia reanimado su estudio, y las lecciones de Cavanilles debian proporcionarle notables adelantos.

Acudieron á oirlas un concurso tan numeroso, que difícilmente se acomodaba en el local destinado á la enseñanza, y pendientes de sus labios todo el tiempo de la esplicacion, que duraba tres ó cuatro horas, todavía deseaban, que la prolongase. Porque en su boca no era la Botánica una árida nomenclatura, que fatiga la memoria sin dar pasto al entendimiento ni atractivos á la imaginacion; mas antes era un hermoso cuadro donde se presentaban retratos fieles de la bella naturaleza dibujados por la filosofía, ordenados por el método é iluminados con tan vivos coloridos, que al paso que deleitaban no podian dejar de ilustrar y grabarse con facilidad en el ánimo de sus oyentes. Comienza la enseñanza declarando á sus discípulos los portentosos fenómenos fisiológicos de los vegetales. Describe con la mayor exactitud los órganos destinados á la vida y reproduccion de las plantas, esplica sus usos, analiza sus funciones, sin omitir nada de lo que se habia descubierto sobre las causas, que los ponen en ac-

cion y resultados que producen, manifestando así la maravillosa economía con que el Autor de la naturaleza atiende á las necesidades de esta primera y grande seccion de los seres orgánicos, ó mas bien á las del hombre á cuyo servicio están destinados. De aquí pasa á dar reglas para examinar debidamente todas las partes de que constan las plantas, y observar los caractéres esternos de número, consistencia, figura, posicion y demás, que son los datos naturales para describirlas y clasificarlas. Les señala el método que deben seguir para no estraviarse en estas operaciones, las mas importantes en la Historia natural, los varios sistemas que para ello se han inventado, fundamentos de cada uno, ventajas y desventajas que ofrecen, y todo lo aclara con egemplos, todo lo ameniza entretejiendo con los documentos ya la historia de las plantas, que le vienen á mano en la esplicacion, ya haciendo observar las delicadas analogías, que se encuentran entre ellas y los vivientes de un órden superior, y tambien con sabias reflexiones sacadas de las otras ciencias, que son como auxiliares de la Botánica. No por esto se crea, que sus lecciones eran discursos pomposos y estudiados, mas propios para grangearse la admiracion de los discípulos, que para adelantar sus conocimientos; antes al contrario, como poseía tan perfectamente la ciencia y el arte de enseñarla, y sentia tal pasion por su egercicio, que en la cátedra es donde parecia estar en su propio y natural elemento, era estremado en darles todo el órden, precision, sencilléz, claridad, economía y demás calidades que se requieren para proporcionarlas al estado de la escuela, y llevarlos de uno en otro conocimiento hasta lo mas sublime de la instruccion.

Claro está que el que tanto interés se tomaba en adelantar entre nosotros el estudio de la Botánica, no se descuidaria en las mejoras del Jardin, cuya direccion se le habia confiado, puesto que este era el principal libro sobre que debia enseñarla. Llamó al arte en auxilio de la naturaleza: construyó estanques donde se

conservara en depósito y meteorizara el agua del riego, para que así cargada de sales con el contacto de la atmósfera proporcionara uno de los abonos mas útiles á la vegetacion: edificó cómodas y magníficas estufas para la conservacion de las plantas de climas mas calurosos. Puso en contribucion á los sabios de la Europa, con quienes estaba relacionado para enriquecer el Jardin. Hizo en él notables mejoras, no solo en la parte científica, si que tambien en la económica y administrativa. Aumentó considerablemente el herbario, que es como el suplemento de la obra, dotándole de preciosos egemplares bien disecados, que á falta de los vivos prestan grandes auxilios á este género de enseñanza [17]. En suma, un valenciano, D. Antonio José Cavanilles, bajo los auspicios de un Monarca amante de la ilustracion, el Señor D. Carlos IV., en el siglo XIX. completó la obra que en el siglo XVI., por mandato de un Rey poderoso, el Señor D. Felipe III., comenzó otro valenciano, D. Honorato Pomár, fundando la cátedra de Botánica en la Capital de España.

Con estos medios se estendia el gusto de la ciencia y progresaba su estudio, pero faltaba uno de los mas poderosos para consolidarle y asegurar los pasos de los que se dedicaban á él. Las instrucciones de viva voz penetran fácilmente el espíritu, pero con dificultad se conservan exactas y ordenadas, si no se apoyan sobre un testo, que recuerde las ideas, las fije y encadene segun el método con que se recibieron. Conocieron este vacío los discípulos de Cavanilles, y acudiéronle con súplicas para que lo llenase. El Profesor valenciano no pertenecia á la clase de aquellos sabios egoistas, que temerosos de perder la preferencia, rehusan comunicar sus conocimientos. Amaba la ciencia y á los que se dedicaban á ella, y así condescendió fácilmente en emprender la obra que le proponian. Apenas empleó dos meses en redactarla, y dióla á luz con el modesto título de *Descripcion de las plantas que D. Antonio José Cavanilles demostró en las lecciones públicas de* 1801

y 1802, precedidas de los principios elementales de la ciencia. La parte teórica no es un diccionario de voces inconexas, ni la práctica un índice de plantas, como ordinariamente se observa en las obras de esta clase, que la habian precedido, si que un estracto sucinto de sus lecciones, cuyo mérito hemos indicado. En aquella recorre una á una las partes de los vegetales, para sujetar al mas minucioso exámen todas sus cualidades esternas, lo que egecuta con tal método y precision que facilita en gran manera el arte de observarlas; y al mismo tiempo indica los resultados de las observaciones de los fisiólogos de todas las edades, particularmente de los modernos Linneo, Gærtner, Duhamel, de Jussieu, Desfontaines, y otros que tanto han adelantado este ramo de la ciencia, pero sin dejarse deslumbrar por el justo crédito de sus autores, hace juicio de ellas, y solo las admite cuando las halla acordes con los fenómenos que presenta la naturaleza. La parte práctica, que comprende la descripcion y determinacion de las plantas esplicadas en los dos años, que señala el título de la obra, tiene entre otros el mérito singular de que aproximando los géneros semejantes, señala con la mayor claridad los caractéres comunes, que pudieran confundirlos, y de estos pasa á determinar los diferenciales, llevando á los principiantes, como por la mano, para que no tropiecen en estos parages difíciles, y señalándoles el camino, que deben seguir para asegurarse cuando por sí solos recorran el vasto campo de la Botánica; y tambien el de haber simplificado el sistema sexual de Linneo reduciendo á quince las veinte y cuatro clases, que le habia designado su Autor, y disminuyendo el número de condiciones que se han de observar para proceder á la clasificacion. Por estas cualidades, y por las del estilo y por la esperiencia de lo mucho que facilitaba el estudio, mereció tal aprecio que se adoptó para testo en las cátedras de Madrid, y de la mayor parte de las provincias de España, al paso que los franceses lo tradujeron á su idioma, Nocca y Vivia-

ni al italiano, y Mikan, profesor de Botánica en Praga, generalizó su uso haciéndole hablar la lengua de los sabios, que es la mas comun y propia de esta ciencia.

Todos admiraban los progresos, que habia hecho entre nosotros desde que Cavanilles la habia tomado bajo su clientela, mientras que este empeñado en elevarla á la cumbre de su perfeccion, olvidado de sí mismo camina intrépido para conseguirlo. No escusa las mas trabajosas tareas á trueque de enriquecerla con alguna útil adquisicion. Emplea en favor de ella la proteccion, que el Gobierno dispensaba á su persona, y consagra sus vigilias en facilitar su estudio y estenderle de dia en dia. Con este objeto habia concebido el plan de una obra, que bajo el título de *Hortus Regius Matritensis*, diese á conocer á los sabios de todas las naciones la numerosa y preciosísima coleccion de plantas, que en él se contenian, y que esperaba aumentar con sus cuidadosos afanes. Comienza á ponerlo en egecucion con el designio de no dejarla de la mano en todo el tiempo que le restase de vida, para incluir las nuevas producciones, que iba adquiriendo aquel magnífico establecimiento, y tenia muy adelantado el primer tomo cuando desgastadas las fuerzas vitales, no por el roce de los años, sino por el de la continua fatiga y trabajos nunca interrumpidos, desde la cátedra cayó precipitado en el sepulcro. Un cólico violento le ataca repentinamente é interrumpe la esplicacion que estaba dando á sus discípulos el 7 de Mayo de 1804. Estos llenos de sorpresa y penetrados de dolor le acompañan á su casa dando muestras de su vivo interés por la salud de un maestro, á quien entrañablemente amaban: prodíganle los cuidados mas esquisitos, agotan los recursos del arte para salvar la vida, la preciosa vida de la que pendian miles de esperanzas; pero en vano, los órganos digestivos afectados sin duda por la continua agitacion del celebro pierden para siempre el estado normal, y la dolencia no cede á la virtud de los remedios propinados por los mas hábiles profesores. Tres dias pudo

resistir los intensos dolores, que sufrió con resignacion, alentado por la esperanza cristiana, al cabo de los cuales [18] á las once de la noche, cuando contaba la edad de cincuenta y nueve años, tres meses y veinte y cinco dias, la mayor parte empleada en contemplar las maravillas del Criador en las obras de la naturaleza, fue trasladado á la region de luz, donde se goza de la verdad en sí misma. Este sólido consuelo que benigna nos ofrece nuestra santa Religion, era el único que podia templar el dolor, que los justos apreciadores del mérito del Señor D. Antonio José Cavanilles sintieron en su muerte. Ella arrebató á la mas hermosa parte de la Historia natural un Profesor eminente; á los Botánicos un sabio consultor; al Jardin de Madrid un Director inteligente y laborioso; á los alumnos de aquel establecimiento un maestro completo; á la España un acérrimo defensor de sus glorias, y á Valencia un hijo benemérito que la honraba.

Las nobles calidades de que estaba dotada su grande alma, junto con la docilidad y dulzura de su carácter, y lo franco y afable de su trato, le adquirieron muchos amigos, al paso que su sociedad era apetecida por disfrutar de su conversacion siempre amena, animada é instructiva. Su imaginacion viva y penetrante, y la actividad sin igual, que le era característica, le dieron recursos para acabar grandes empresas, en mucho menos tiempo del que otros, tal vez mas doctos, hubiesen necesitado. Sobresalió entre los coetáneos por su entendimiento claro y despejado, felicidad de memoria, produccion fácil y propia, fluidéz y naturalidad del lenguage y lo castizo del estilo. Poseyó el arte de describir con gusto, y el de enseñar con método; guardó mucho plan y órden en sus trabajos literarios: enriqueció la lengua castellana con el idioma técnico de la ciencia de las plantas, conciliando maravillosamente la exactitud, que en este se requiere, con las delicadas consideraciones, que exige el genio y la propiedad de aquella. Él solo, si se esceptúan algunos auxi-

lios que en los últimos años recibió de sus discípulos, solo Cavanilles ha dejado mas monumentos botánicos, que todos los españoles que le habian precedido. Legó al Jardin su herbario, y á la nacion entera una escuela entusiasta de la ciencia y del sabio que la regeneró entre nosotros. Ella tomó el empeño de inmortalizar el nombre de su fundador y de propagar su doctrina: y lo han conseguido sus beneméritos alumnos, entre los cuales se cuentan D. Simon de Rojas Clemente, cuyo singular mérito con tanta anticipacion preveyó su Maestro [19]; D. Mariano La-Gasca, D. José Demetrio Rodriguez, D. Vicente Soriano y otros, que repitiendo las lecciones que aprendieron de Cavanilles, han difundido el gusto y las luces de la Botánica, y multiplicado el número de los amantes de esta útil ciencia, hermana y en parte maestra y directora de la Agricultura.

No, no perecerá el nombre de Cavanilles, ni se obscurecerá su gloria mientras se tenga en aprecio el estudio de las plantas y se honre entre los hombres el mérito de los literatos. Sus discípulos, llevados del reconocimiento y tierno amor, que le profesaban, han pasado su grata memoria á los que les han de suceder, para que estos la entreguen á los que vengan en pos de ellos, y así de mano en mano, de generacion en generacion, siga el curso de las edades y llegue á la posteridad mas remota. Tambien la recordarán las mejoras que procuró al Real Jardin de Madrid, y cuando el tiempo devorador consuma las riquezas del herbario, arruine los estanques y destruya las estufas, preciosos monumentos, que publican el celo de su antiguo Director, subsistirán las obras maestras, que salieron de su pluma, á no ser que desplomándose el edificio de las ciencias las sepulte bajo sus escombros. Cuantos se dediquen al estudio de la Botánica y recorran el órden Polyandria de la clase Monadelphia, y lleguen al último grupo de la familia de las malváceas repetirán el nombre de Cavanilles, que es el que Ruiz y Pavón dieron en la Flora del Perú al gran árbol [20], que vive

en los Andes con el tronco carnoso, engrosado hácia su mitad, de madera esponjosa, cuyos ramos sostienen flores aparasoladas de color rojo; y oirán de boca de sus maestros, este es un homenage que los Botánicos españoles tributaron á un gran Profesor cuyo nombre recuerda. Su imágen se conservará en las primeras páginas de la historia literaria del siglo XIX., y la representarán orlada con los magníficos trofeos de su sabiduría, cual se espuso á la faz de toda la Europa con el anuncio de su prematura muerte. En fin, si esa Real Sociedad logra ver cumplidos sus ardientes deseos de adquirir un Elogio digno de un varon tan eminente, con su publicacion conseguirá el doble objeto que se propuso, por un camino muy semejante al que nos señaló S. M. en los primeros dias de su paternal Gobierno [21], mandando colocar á espensas del Erario en la Sala destinada á la enseñanza de Botánica el retrato de este insigne Profesor: porque el retrato y el Elogio estarán siempre diciendo á cualquiera que se acerque á examinarlos: *Así se recompensa el mérito del Señor D. Antonio José Cavanilles: seguid su egemplo.*

Noticia bibliográfica de las obras impresas é inéditas de D. Antonio José Cavanilles.

IMPRESAS.

Observations de Mr. L'Abbé Cavanilles sur l'article Espagne de la nouvelle Encyclopédie. A Paris: de l'imprimerie de Didot l'ainé 1784. Avec approbation, et privilege du Roi. 1. volum. 8.° (Esta obra está traducida al español y al aleman.)

Classis Monadelphiæ decem dissertationes botanicæ. Parisiis: apud Franciscum Amb. Didot: 1785, 1786, 1787 et seq.: cum approbatione et privilegio Regiæ Scientiarum Academiæ. 3. tom. 4.° marquilla.

Icones et descriptiones plantarum, quæ aut sponte in Hispania crescunt aut in hortis hospitantur. Matriti: ex typographia Regia. 1791 et seq. 6. tom. fol.

Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, poblacion y frutos del reino de Valencia. De órden superior. Madrid: en la imprenta Real. 1795, 1797. 2. tom. en fol. marq.

Coleccion de papeles sobre controversias botánicas, con algunas notas á los escritos de sus antagonistas. De órden superior. Madrid: en la imprenta Real. 1796.

Observaciones sobre el cultivo del arróz en el reino de Valencia, y su influencia en la salud pública. (Esta memoria se halla impresa en el tomo 1.° de las de la Real Academia Médica de Madrid.)

Descripcion de las plantas, que demostró en las lecciones públicas del año 1801 y 1802, precedida de los principios elementales de la Botánica. De órden superior. Madrid: en la imprenta Real. 1802. 2. tom. 4.°

Los artículos mas interesantes redactados por Don Antonio José Cavanilles, que se leen en los Anales de Historia natural, son los siguientes.

Descripcion de 93 géneros y especies nuevas con 33 estampas dibujadas por el mismo.

Historia natural de las Palomas domésticas de España, y especialmente de Valencia.

Observaciones sobre el suelo, naturales y plantas del puerto Jackson y Bahía Botánica.

Materiales para la historia de la Botánica.

Del terremoto, que se observó en el reino de Quito en 1797.

Polvos contra la rabia.

Varias historias de enfermos rabiosos.

Repetidas observaciones, que confirman la virtud profiláctica de los polvos contra la rabia.

Del Sínfito petreo.

Descripcion de las plantas contenidas en dos fascículos, que el ciudadano Augusto Brousonet colectó en las costas de África y Canarias.

De la Juncia avellanada, ó chufas de Valencia.

De la utilidad del cacahuate.

Discursos que leyó en el Real Jardin Botánico de Madrid en Abril de 1802, 1803 y 1804.

De la Cigüeña blanca.

Descripcion de la cueva *de les Dònes*, que está en el reino de Valencia, término de Millares.

Observaciones, traducciones y estractos de varios objetos botánicos.

INÉDITAS.

Elementos de Geografía é Historia de España, escritos con concision y gusto, á propósito para la instruccion de la juventud, y con motivo de tener á su cargo la de los Señores hijos del Escmo. Señor Duque del Infantado.

Una *Lògica* tan sencilla como luminosa, compuesta con el mismo método y objeto que la anterior.

El séptimo tomo de *Icones*.

Hortus Regius Matritensis. Obra que pensaba continuar hasta su muerte, cuyo primer tomo estaba muy adelantado, y del que quedan varias estampas grabadas y sin grabar.

Discursos, dictámenes é informes sobre varios objetos.

Infinitas descripciones de plantas acompañadas de observaciones.

NOTAS.

1 El artículo del Programa dice así: Patente de Socio de mérito y una medalla emblemática de oro de dos onzas ó mil reales vellon al autor del mas digno Elogio histórico de D. Antonio José Cavanilles, Socio de número, que fue, y por apéndice una noticia bibliográfica de sus obras impresas é inéditas. En el reverso de la medalla se grabará y acuñará el nombre del premiado solo para él, permitiéndole, si lo pide, que haga acuñar hasta el número de seis de su cuenta. La Sociedad, para conferir este premio, no exige mas que un plan coordinado, un lenguage claro y puro, estilo correcto y exactitud en los hechos, sin los demás adornos de la elocuencia, aunque estos realzarán mas su mérito.

2 José Cavanilles y Teresa Palop, habitadores entonces en la parroquia de S. Martin.

3 Estudió las humanidades bajo la direccion de los PP. de la Compañía. En Octubre de 1759 comenzó la Filosofía en esta Universidad, siendo su Catedrático el Dr. D. Joaquin Llacer, y pasados tres años obtuvo los grados de Bachiller y mayor de Artes. En 1762 emprendió el estudio de Teología, y al fin del cuarto, graduado ya en Gandía de Doctor, recibió el grado mayor en Valencia.

4 En 1767 hizo oposicion á Cátedras de Filosofía, defendiendo á Christiano Wolffio y muchas proposiciones de Muskembroek. En 1768 hizo otra á las mismas, añadiendo la Lógica y Metafísica del portugués Luis Antonio Vernei, la Aritmética, Álgebra, Geometría, Física universal y particular, con la Astronomía del P. Jacquier: la Física de Muskembroek y las Matemáticas de Wolffio; y una proposicion en que prometia resolver, entre otras cosas, cuanto hubiese sobre el compás de proporcion. En 1769 hizo su tercera oposicion

á una Cátedra de Matemáticas, en la cual, á mas de un cuerpo voluminoso de conclusiones, defendió las obras de Wolffio, los tratados de la luz y de los colores de Newton, y leyó á las veinte y cuatro, por espacio de una hora, una disertacion sobre las proposiciones 6.ª y 7.ª de Euclides, y del capítulo 2.º del 3.er libro del Almagesto de Ptolomeo. En todo este tiempo substituyó varias Cátedras de Filosofía, Matemáticas y Teología.

5 Recibió la primera tonsura en Oviedo en 1.º de Setiembre de 1771, y el Presbiterado en 4 de Abril de 1772.

6 Á mediados de 1774.

7 En Enero de 1776.

8 En 1777.

9 El diario Encyclopédico, el de los Sabios, Affiches de París y correo de Europa.

10 En 1789.

11 Dictámen dado por D. Antonio José Cavanilles á la Real Academia Médica de Madrid sobre la cuestion siguiente: *¿Hay géneros naturales en las plantas?* su fecha 13 de Noviembre de 1794. Este se conserva manuscrito en su archivo, como igualmente otro de la misma época sobre el mismo asunto por otro Botánico español, D. Hipólito Ruiz; siendo digno de notarse que Cavanilles está por la negativa y Ruiz por la afirmativa.

12 Noticia de las Sociedades y Academias á que perteneció D. Antonio José Cavanilles, y de las fechas con que le nombraron su individuo.

La Sociedad Vascongada de Amigos del Pais: 28 de Julio de 1786.

La Societé Royale d'Agriculture de Paris: 11 Janv. 1787.

Regia Scientiarum Societas Upsalensis: 12 April. 1788.

Regia Matritensis Medicinæ Academia: 7 Januar. 1790.

Societas Linneana Londinensis: 20 April. 1790.

Societas Naturæ Curiosorum Turic.: 6 Febr. 1792.

Regia Medico-practicæ Barcinonensis Academia: VII. calend. Martii. 1792.

Academia Scientiarum Petropolitana: 13 Aug. 1792.

Regia Societas Medica Hispalensis: 30 April. 1797.

La Societé des Amis Scrutateurs de la Nature de Berlin: 9 Jul. 1798.

La Sociedad Cantábrica: 19 de Agosto de 1798.

La Societé Philomatique de Paris: 13 Ventose l'an 7.

La Real Sociedad Económica de Granada: 11 de Agosto de 1801.

La Societé Medicale de Paris: 25 Messidor l'an 9.

La Societé Medicale de Montpellier: 4 Flor. l'an 10.

La Real Sociedad Económica de Valencia: 10 de Abril de 1803.

La Societé libre de sciences, lettres, et arts de Nancy: 22 Septembre 1802.

La Societé de sciences, belles lettres, et arts de Bordeaux: 28 Fermidor l'an 10.

La Societé de Medicine practique de Montpellier: 30 Prairial l'an 11.

13 Solo se publicaron 21 números, que forman 7 tomos en octavo marquilla, el 1.° apareció en Octubre de 1801 y el 21.° en Mayo de 1804: la órden que dió S. M. para su publicacion es la siguiente: ,,Deseando el Rey, á egemplo de otras naciones cultas, se publique en sus estados un periódico, que no solamente presente á los nacionales los descubrimientos hechos y que vayan haciendo los estrangeros, sino tambien los que sucesivamente se hacen en España en la Mineralogía, Química, Botánica y otros ramos de Historia natural; ha resuelto S. M. confiar á D. Christiano Herrgen, Don Luis Proust, D. Domingo Fernandez y D. Antonio José Cavanilles la redaccion de esta importante obra, que se imprimirá en su Real imprenta bajo el nombre de Anales de Historia natural." En el número 7.°, con el objeto de dar mayor estension á las materias, se cambió el título en el de Anales de Ciencias naturales.

14 Se le espidió el Real nombramiento en 16 de Junio de 1801.

15 En 7 de Julio de 1801 el Ministro de Gracia y Justicia participó al de Estado y este al Señor Cavanilles en 16 del mismo, haberle conferido S. M. el Priorato de las Ermitas, libre de residencia.

16 Pedro Loefling, discípulo predilecto de Carlos Linneo, llegó á España en el otoño de 1751, y quedó sorprendido al encontrar varios sabios Botánicos, quienes le franquearon sus bibliotecas y herbarios, y le indicaron los sitios mas ricos de producciones vegetales; y el Señor D. Fernando VI. le asignó cierta suma mientras permaneció en sus dominios. Su maestro, en señal de gratitud, y para borrar en cierto modo el agravio hecho á España, dedicó á varios españoles las plantas, que se iban descubriendo, denominándolas Queria, Minuartia, Velezia, Ortegia, Salvadora, Monarda, Barnadesia y otras. Las cartas de Linneo á Loefling y á los Ministros y Botánicos españoles se conservan en el archivo del Real Jardin de Madrid, y en ellas se ve el singular aprecio, que hizo de los españoles por sus conocimientos botánicos, y por los honores que le dispensaron en la persona de su discípulo.

17 Cuando murió Cavanilles habia en el Real Jardin Botánico de Madrid 4.500 plantas vivas y cerca de 12.000 secas.

18 Dia 10 de Mayo.

19 En la pág. 553, tomo 2.° de la Descripcion de plantas, dice así el Señor Cavanilles: „Llamo Clementea á este género para perpetuar la memoria de D. Simon de Rojas Clemente, uno de los primeros y mas aplicados discípulos de mi escuela, cuyos progresos admirables en la Botánica y otras ciencias, le hicieron acreedor á que nuestro Gobierno le nombrase para la espedicion difícil por lo interior de la Africa, que emprendió felizmente. Quiera Dios conservarle para honor de la escuela y de la patria."

20 Cavanillesia umbellata. Ruiz et Pav. Prod. = Pourretia arborea. Willd. et D. C. Fam. Bombac.

21 Á principios de Abril de 1808.

NOTICIA INSTRUCTIVA

DE UN NUEVO MÉTODO

PARA CLARIFICAR LOS VINOS,

POR D. RAFAEL MARTINEZ DE VALIENTE.

El laborioso viñador que se afana en trabajos y dispendios todo el año para el buen cultivo de las viñas, debe procurar que no sean vanos, poniendo el mayor cuidado en la fabricacion y clarificacion del precioso licor que producen.

El objeto principal que me he propuesto en los ensayos y observaciones sobre esta importante operacion, ha sido el beneficio de los pequeños cosecheros, que no pueden conservar sus vinos por la falta de proporcion, lagares propios y vasijas para encubarlos; obligados á valerse de las prensas y lagares de los pocos pudientes de sus pueblos que las tienen, les fijan dias para pisar y prensar la uva, apenas subsiste una noche el mosto en el cubo, y lo sacan frio y sin fermentar para trascolarlo á sus botas, que suelen haber estado todo el año resecas, avinagradas y pasadas de los vientos.

Luego que comienza de nuevo el fermento, va adquiriendo el líquido estas malas afecciones, al paso que la madera se humedece y abre su poro, en términos que apenas sale del estado de mosto sin llegar al de vino, pasando á constituirse lo que podemos llamar vinagre flojo, calidad neutra que ni tiene la acidéz que requiere como tal, ni la de vino potable, en cuyo caso se ven forzados los viñaderos á venderlo á precios ínfimos para el alambique, sin que alivie su pobreza su

corto producto, privándoles del estímulo necesario para el buen cultivo de la vid.

Para ocurrir á un mal tan grave á la agricultura en general, y á la triste suerte del número inmenso de cortos propietarios, me he dedicado mucho tiempo ha á investigar cómo se podria auxiliar esta clase menesterosa; y despues de varias observaciones y esperimentos, me lisongeo haberlo conseguido, mediante el aparato clarificador que he hecho construir, y la sencilla descripcion de este invento y de su uso.

Despues de una vendimia madura y sazonada, y esprimido el jugo de la uva en los cubos, empieza su fermentacion tumultuante para pasar del estado de mosto al de vino, permaneciendo en ellos los dias mas ó menos que exige la calidad del grano y del terreno que lo ha producido: cuando ha concluido el fermento agitado, y queda en solo el silencioso ó tranquilo, disponemos trascolarlo á las botas, en las que debe permanecer de diez á doce dias, hasta que termine en parte la fermentacion, y vaya precipitando en el fondo sus heces y partículas, ya filamentosas, ya terreas, que contiene y despide el vino.

En este grado debe efectuarse la clarificacion, por medio de un aparato nada complicado, pues se reduce á un bastidor de diez y seis palmos valencianos de largo, y seis de ancho; el cual contiene veinte y cuatro divisiones en dos líneas paralelas de doce por banda, y cada una de un palmo cuadrado de superficie, para colocar en ellas veinte y cuatro mangas de lienzo casero algo ralo de tres palmos de largas, capáz cada una de contener dos cántaros y medio de vino, pudiéndose clarificar en una sola operacion sesenta cántaros que contiene la bota de este pais, en el espacio de dos horas.

Este bastidor se halla montado sobre un cajon cerrado herméticamente por todos sus seis lados; de suerte que los espíritus aromático-balsámicos, ó sean los gases que contiene el vino, no puedan transpirar ni

evaporarse por ningun punto, ni menos introducirse el ambiente en el cajon cerrado.

En este estado se llenan de vino las veinte y cuatro mangas, y se cierran las cuatro puertas que tapan el bastidor por su parte superior, y para detener las mangas que con el peso del vino lo arrojan turbio por espacio de un minuto, tiene cuatro ventanas, dos á cada costado, por donde se estrae, las cuales se cierran cuando se observa la destilacion clara del vino, por cada una de dichas mangas, bajo las cuales, á un palmo de luz, hay un grande canal, ó recipiente del vino clarificado, que lo conduce con declive á su estremo que termina en ángulo agudo, y cuya punta entra en un caño de hoja de lata, encaminando el licor ya clarificado á una bota colocada con inmediacion al aparato. Este tiene además en la parte opuesta al desagüe una ventana de dos palmos de ancho con un cristal; bajo la cual hay un estribo para poner una luz que da claridad á toda la base, y al interior del aparato, y sirve para observar las mangas clarificadoras, corregir el entorpecimiento que se observe tal vez en algunas de ellas, y reconocer cuando ha concluido la destilacion, sin necesidad de abrir mas que una ventana hasta que se termine la operacion. Entonces se quitan las mangas, se saca el depósito que contienen, se vacía en distinto cubo, y si se quiere seguir clarificando, se mudan otras lavadas y secas, pues las que acaban de servir, no pueden volver á usarse sin que preceda esta diligencia, por lo que conviene tener diferentes juegos.

El vino así clarificado se traspasa á otra bota, que debe estar preparada, muy limpia y bien avinada, en la que permanecerá en estado tranquilo hasta su venta. Así se irán clarificando cuantas se quieran.

El aparato proporciona á la clase de cosecheros de menor entidad ventajas muy notables, porque si á los doce dias de embotado el mosto quieren clarificarlo, hallan compradores que pagan cada bota desde veinte á veinte y cuatro pesos en esta época, y si lo conser-

van quince dias mas inclarificado, se descompone y desgasta, viéndose forzados á venderlo para convertirlo en aguardiente, por el ínfimo precio de ocho ó diez pesos. Es tambien ventajoso el nuevo método á todos los viñaderos cuando carecen al tiempo de la vendimia de vino viejo para sus mesas, y para el consumo de los trabajadores, habiéndose de proveer de él, con crecido costo, porque luego que esta comienza pueden clarificar de pronto las botas que han menester, y además de la economía que les reporta esta operacion, se evita con ella las resultas insalubres de la ansiedad de muchos jornaleros indiscretos que se arrojan sedientos al mosto cuando lo están haciendo, y lo beben con esceso, adquiriendo muchas enfermedades.

Del vino así clarificado se puede hacer uso sin el menor recelo de que sea dañoso, y con la seguridad que pudiera dar el viejo; porque habiendo primero fermentado en los lagares y botas se halla despues depurado de los depósitos terreos, filamentosos, y otras partículas estrañas que contenia, acabando de destilarse al pasar por el lienzo, dejando en este, todo cuanto no es licor, y resultando potable, enjuto, claro, transparente y de gusto agradable al paladar, en términos que el mas delicado, con dificultad distinguirá, el vino clarificado del viejo comun del año anterior, pudiendo todavía hacerse mas seco pasándolo otra vez ligeramente por la manga, cuya clarificacion es tan natural como limpia y aseada.

Es tambien provechosa la operacion para proveernos pronto de vinos nuevos y potables en los años de cosecha escasa y meses de Setiembre, Octubre y Noviembre, cuando no se hallan los viejos sino á precios escesivos.

Este aparato evitará que para anticipar y apresurar la clarificacion se usen de drogas, pastas, gelatinas y composiciones estrañas muy costosas algunas, y tal vez nocivas, que mas bien sirven para embarazar y cortar la carrera natural de los vinos, que para adelantar su

destilacion, la que no puede conseguirse perfecta, sin que transcurran muchos dias, y aun entonces queda turbio el licor é impurificado, con sabor á la droga, que se emplea en vano para lograrlo.

He examinado atentamente el método de clarificar los vinos de Cadet de Vaux descrito en la traduccion al español por D. Pedro Sanchez y Berrio, y lo he puesto en práctica, usando de las gomas y cantidades que prescribe para cada bota, y no he hallado el efecto que me propuse y debia esperar, resultando que se mantuvo turbio el licor de las tres botas en que hice el ensayo, los mismos dias, que en las nueve restantes, todas salidas á un tiempo del lagar. La aplicacion para clarificar los vinos, de las cáscaras de huevos pulverizadas, de sus claras, de la sal tostada, de la greda, de la cola de pescado, y de la sangre de que trata el mismo autor, podrá ser buena, pero no comparable con la del aparato, cuya sencilléz y la de la operacion, sin mezcla de otro ingrediente, constituye todo su mérito.

Habiéndolo principiado á ensayar en la cosecha del año pasado 1825, montado sin mas resguardo que la cubierta y paredes del edificio, se clarificaron en él setenta y cinco botas de vino, segun el modo que he esplicado; de las cuales treinta y dos eran recogidas por los arrendadores del diezmo del lugar de Monserrat, quienes llegado el dia señalado de la fermentacion, las vendieron desde veinte y dos hasta veinte y cuatro pesos cada una, y otras tantas que no se clarificaron hubieron de ir al alambique al precio de ocho y diez pesos: he aquí una prueba nada equívoca del beneficio que les reportó la clarificacion. Bien penetrados por la esperiencia (único medio de convencer á los labradores) varios cosecheros del mismo pueblo me rogaron para que clarificase sus vinos, á que me presté muy gustoso; y practicada la operacion en veinte y cinco botas de sus viñedos, y diez y ocho, parte del producto de los mios, al todo setenta y cinco, se vendieron á mas de veinte pesos; debiendo añadir, que sus instan-

cias fueron vivísimas hasta interponer el favor y autoridad de la justicia, á vista de no exigirles otro gasto que el de los jornales precisos para su clarificacion.

Aunque no la he hecho mas en grande hasta ahora para observar y acreditar la permanencia de los vinos clarificados por este método, estoy persuadido que se conseguirá perfectamente, pues conservo muestras de ellos en botellas desde Octubre de 1825, y habiéndolas dado á probar á diferentes personas inteligentes, y de paladar delicado, lo han calificado de entero, con mucho espíritu y en estremo enjuto, deduciéndose de aquí, que aplicando todo cuidado en la clarificacion, es probable que serán permanentes estas buenas calidades, y que los hará resistir á los dos estremos de calor y frio. Si llega á conseguirse, ¿qué ventajas tan grandes no resultarán al cosechero, al consumidor, á la salud pública, y al aumento y conservacion de los productos de un ramo tan precioso de la agricultura de nuestra Península?

El fomento de este manantial perenne de la riqueza nacional, es uno de los principales objetos del instituto de nuestra Sociedad, tan recomendado en sus Estatutos, como preferente en sus tareas, y atendido en los programas ánuos de sus premios: sin aspirar á ninguno, y con el fin de acreditar el título que nos distingue de Amigos del Pais, me he decidido á estender en estilo llano, y acomodado á la inteligencia de todos los labradores, este escrito, que si llega á merecer la aprobacion de la Sociedad, y produce su circulacion alguna utilidad, habrá llenado todos mis deseos, y el objeto que me ha impulsado á presentarlo.

Valencia 20 de Agosto de 1826.

ADICION.

La vendimia en el año pasado de 1826 fue escasa en estos terrenos; repetí en ella la clarificacion del vino por medio del aparato en cincuenta y seis botas de mi cosecha y de otros particulares de Monserrat, que se vendieron en los meses de Octubre y Noviembre á precios mas superiores que los que corrieron en Febrero y Marzo de este año: observé nuevas circunstancias ventajosas en el licor clarificado con el aparato cerrado herméticamente, que conservó todo su vigor y fuerza; percibiéndose en su base un calor estraordinario, efecto aun de la fermentacion, mientras que se destilaba y que los gases mas graves se precipitaban al fondo, mezclándose con la vinosidad encaminada por el canal, é introduciéndose en la bota por el tubo, quedando así el licor enriquecido y produciendo los mejores efectos en su uso y conservacion.

Algunos cosecheros quisieron tambien imitar mi método, pero groseramente, en teñadas, desvanes ó corrales, al aire libre; clavaron estacas en las paredes, y allí colocaron las mangas, sirviéndoles de recipiente para el mosto un canal de tejas comunes ó de tablas, que lo guiaba á una trascoladora. Esta operacion imperfecta, produjo un vino sin fuerza, insípido, poco firme y con mezcla de mosquitos, que formaban una nube en los parages abiertos donde la practicaron, sin el cuidado, aseo y limpieza que he tenido, y debe observarse para obtener buenos resultados, en gran parte debidos al aparato cerrado herméticamente.

Valencia 12 de Mayo de 1827.

ESPLICACION DE LA ESTAMPA.

Núm.° 1. Aparato visto de frente geométricamente, abiertas las puertas.
2. Bastidor visto por la parte superior.
3. Testera de la izquierda.
4. Testera de la derecha.
5. Canal que recibe el vino clarificado.
6. Tubo de hoja de lata que lo conduce á la bota.
7. Bota ó pipa recipiente del vino clarificado.
8. Trascoladora ó vaso, desde cuyo punto se traslada á las botas.
9. Manga vista de perfil.
10. Manga vista por la parte superior.
11. Cristal con luz para dar claridad á la base interior del aparato.
12. Puertas que cierran el bastidor por la parte superior.
13. Puertas que cierran las mangas de frente.

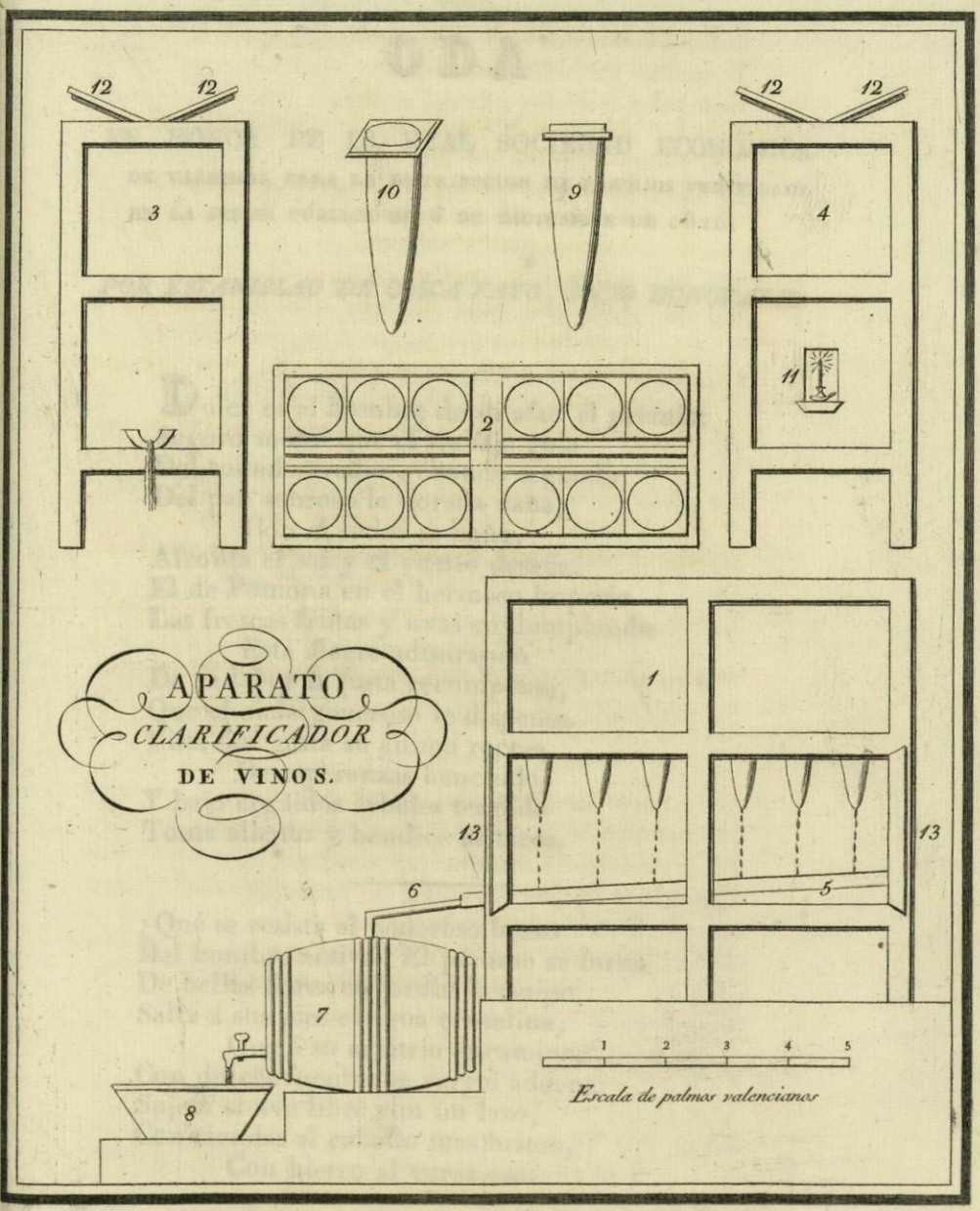
APARATO
CLARIFICADOR
DE VINOS.
12
12
3
10
9
12
12
4
2
11
1
13
13
6
5
7
8
1
2
3
4
5
Escala de palmos valencianos

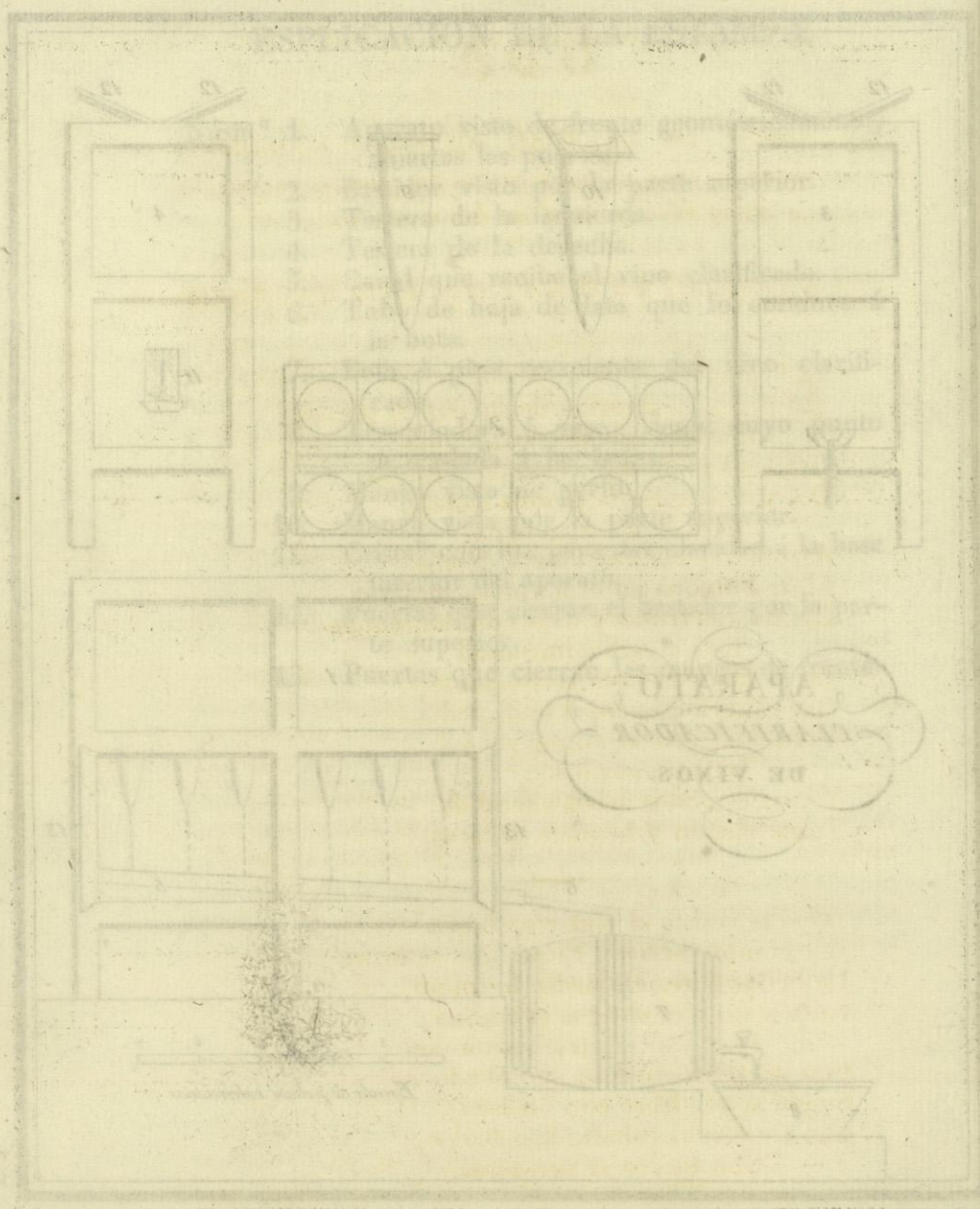

ODA

EN HONOR DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA PARA LA DISTRIBUCION DE PREMIOS VERIFICADA EN LA SESION PÚBLICA DE 8 DE DICIEMBRE DE 1826.

POR ESTANISLAO DE COSCA VATO, SOCIO HONORARIO.

Dulce es al hombre de su afan el premio:
Seguro móvil que el trabajo guia
Del tostado arador, cuando segando
Del pan sabroso la dorada caña,
Con el sudor se baña,
Afronta el sol y el viento desafia.
El de Pomona en el hermoso imperio
Las frescas frutas y uvas contemplando
Está alegre admirando
De su labor la justa recompensa,
Que el cielo generoso le dispensa.
Vista tan grata su ánimo recrea
De esperanzas henchido,
Y bajo erguidos árboles tendido
Toma aliento y bendice su tarea.

¿Qué se resiste al poderoso brazo
Del hombre activo? El páramo se torna
De bellas flores en jardin hermoso;
Salta á sus pies el agua cristalina,
Que á su arbitrio encamina;
Con dulces fuentes su vergel adorna:
Sujeta al ave libre con un lazo,
Con riendas al caballo mas brioso,
Con hierro al voráz oso:

Del sol los rayos parte imperceptibles,
Y analiza los aires invisibles.
Con tales triunfos coronó natura
La industria laboriosa,
Y si tanto el ingenio fértil osa
Es siempre por el premio que asegura.

Por él se agolpa la niñéz ansiosa
En este circo al mérito eregido,
Y el verde lauro en arrancar porfia,
Que entre palmas honrosas tantas veces,
Tú, Sociedad, le ofreces,
Al grande ingenio galardon debido.
Ya de placer su corazon rebosa
Al verse coronado en este dia;
Y á par de su alegría
Siente el útil deseo de la fama,
Que el tierno pecho sin cesar le inflama.
Estudia, aprende, los escollos salta,
A empresas mil se atreve;
Y á tu premio quizás la patria debe
Su profundo saber, gloria tan alta.

¡Ó seguro incentivo del talento!
No arredra al hombre el espumante tumbo,
Ni le arredra el escollo que amenaza
Cuando sabe que premia á la victoria
Con sus lauros la gloria.
Las aguas surca por incierto rumbo,
Que en las estrellas aprendió de intento.
A una tabla sutil el lino enlaza;
En vano despedaza
Con ímpetu á la nave el crudo viento,
Que la gloria inmortal le da su aliento.
Llega por fin á la remota arena,
Y es su delicia tanta

La fama oyendo que su nombre canta,
Que el riesgo olvida y la pasada pena.

Por el premio el mortal todo lo alcanza.
¿Por qué pues cual se eleva á los talentos
La virtud no se ensalza y se compensa?
¿Será mas útil aprender un nombre,
Que el hacer bien al hombre?
Al campo del honor corren sangrientos
Mil valientes cargados con su lanza.
¡Ay! ya se tienden por la vega inmensa
En ademan de ofensa:
Y rueda el carro del cañon preñado
De horrenda muerte, y de viudéz cercado.
¡Error funesto! crecen los laureles
Á aquellos concedidos,
Que en sangre humana ostentarán teñidos
Sus brazos incansables y crueles.

¿Y á estos la patria bélicas coronas
Teje y enlaza? ¿Y la virtud sagrada
De humanidad el bello sentimiento
Oculto yace en la pagiza choza,
Y del premio no goza,
Que el insensible logra con la espada?
En sus brazos al hijo, las matronas,
Sacando de sus venas el sustento
Infunden el aliento,
Su llanto enjugan, vélanle en el lecho,
Y esculpen las virtudes en su pecho.
Su pia mano del mendigo amparo
Á la vejéz sostiene:
Y alma tan grande galardon no tiene
Mientras el vicio se remonta claro.

Natura es de virtud el santo templo:
El ara el corazon del virtuoso;
Y el sol y tanto ignífero planeta
La lámpara inmortal que lo ilumina.
Ante su faz divina
La paz tan solo y el amor hermoso
Pueden resplandecer. ¿Por qué su egemplo
Rehusamos imitar? ¿Por qué al atleta,
Que riesgos acometa
De preferir no habremos las acciones
De los puros y humanos corazones?
Honor que brota, sangre destilando
Al que lo busca infama:
Quien siente arder de humanidad la llama
Lo quiere hallar su semejante amando.

¿Qué es un saber estéril, corrompido,
Si á la dicha del orbe no camina?
¡Cuánto, dulce virtud, mas útil eres!
Las lágrimas recoges del anciano,
Que demandando en vano
Un mísero sustento en su ruina
Perece de hambre y de dolor transido.
Tu piedad reanima á tantos seres,
Que por viles placeres
Hollaron la virtud; y el justo cielo
Os condenó á sufrir. ¡Cuánto consuelo
Les prodigas en esos edificios
De caridad cristiana
Do halla su curacion la especie humana,
Do se desdeñan penetrar los vicios!

No entreis, crueles, no: que está su ambiente
Con el aliento del enfermo impuro:
Mas impávido ved al sexo hermoso
Levantar en sus manos al tullido

En el lecho tendido,
Enterneciendo al corazon mas duro;
Lavar la herida al militar valiente
Sin sentir ese hastío desdeñoso
Al deber injurioso;
Vedle encender de gratitud la llama;
Del virulento rodear la cama
Sin temer que la peste venenosa,
Que cuanto toca infesta
Destruya con ponzoña tan funesta
El labio de ámbar y la tez de rosa.

¡Ó Sociedad! ¡Ó de la patria amiga!
Tales son los modelos, las acciones,
Que deben estudiar niño y adulto.
No tanto España necesita sabios,
Con virtud en los labios,
Cuanto hombres puros, libres de pasiones,
Que no sucumban á la vil intriga,
Que no rindan al ocio infame culto.
Brazos el campo inculto,
Brazos la industria y el comercio piden
Do las virtudes cándidas residen.
Que el útil azadon y escoplo sean
Tenidos en su precio;
Y mirados los vicios con desprecio
Estinguirán el ocio á quien rodean.

¡Felíz aquel á quien guiar es dado
Estas nacientes vides combatidas
Por el negro huracan de las pasiones,
Y sin arrimo alguno de palmera,
Que apoyo suyo fuera!
Ó tú, pues, que á la gloria nos convidas,
Ofrece ahora que será premiado
Quien presente mas útiles acciones,

Mas puros corazones,
Mas rasgos de virtud y de heroismo,
Y que al vicio persiga hasta el abismo:
Y escucha, noble Sociedad, el canto,
Que á tu alabanza rindo:
Vuele tu nombre al elevado Pindo
Siendo del Dios la gloria y el encanto.

SUEÑO PATRIÓTICO

LEIDO EN LA JUNTA PÚBLICA DE 8 DE DICIEMBRE DE 1826 DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA

POR D. A. M. PETROLÓN.

Sus rayos sepultaba
Febo en el horizonte; y exhalando
Su grato aliento, andaba
El céfiro oreando,
El estival ardor amortiguando:
Cuando el alma afligida,
De vagos pensamientos ocupada,
Á su angustia rendida,
Daba fácil entrada
Á Morfeo, por él solicitada.
Á un cansado reposo
Se abandona mi cuerpo entorpecido;
Y un prestigio horroroso
Á una mansion de olvido
Transporta el corazon estremecido.
Sepulcros ignorados
Por do quiera mis ojos reparaban,
Al silencio entregados,
Que en su centro encerraban
Héroes que en vida al suelo patrio honraban.
Cuando un triste gemido,
Que el eco por los aires repetia,
Mi pie sobrecogido,
Que el horror detenia,
Al sitio atrajo de do aquel partia.
Sobre una humilde losa,
Por el afan del tiempo desgastada,

Una Matrona hermosa [1]
Mirábase postrada,
De afliccion y cong ja avasallada.
Diadema ceñia
Su frente, y de Aragon el fuerte escudo
Su mano sostenia:
Sobre él, con vuelo mudo,
Fue á posar el murciélago sañudo.
Entre ayes lamentables,
Que su cansada voz interrumpian,
Y que mas miserables
Las razones hacian,
Así vi que sus labios prorumpian:
,,¿Será que en el olvido
,,Desparezca el mortal, que laborioso [2],
,,De afanes circuido,
,,Despreciando el reposo,
,,Á su patria adquirió timbre glorioso?
,,¿Que de ciencia sediento,
,,Del alto monte á la empinada cumbre
,,Sube, con el intento
,,Que la esperiencia alumbre
,,Las tinieblas del tiempo y la costumbre?
,,¿Y del suelo que pisa
,,El compuesto de piedras y metales,
,,Sabiamente pesquisa,
,,Y traza los canales,
,,Que el llano fertilizan á raudales?
,,¿Que la áspera colina
,,Trepando con espíritu atrevido,
,,Desde allí determina,
,,De brújula asistido,
,,La elevacion del cerro mas subido?
,,¿Y del pais nativo
,,El rico y feráz suelo examinando

1 Valencia.
2 Cavanilles.

,,Con afan escesivo,
,,Las mejoras fijando,
,,Va al labriego y los pueblos ilustrando?
,,¿Será que este modelo
,,De patrio ardiente amor, yazca olvidado,
,,Y niegue su desvelo
,,El sabio respetado
,,Á elogiar de un filantropo el dechado?
,,Desde el norte erizado
,,De hielos mil, que al claro Febo afrenta,
,,Hasta el suelo templado,
,,Que á Pirene sustenta,
,,El laurel al caro hijo se presenta.
,,¡Y del ingrato hermano,
,,Oh! Cavanilles, tu filantropía,
,,Tu celo espera en vano
,,Una honrosa elegía,
,,Que en ofrenda tu sombra aceptaria!"
Aquí la voz cortada,
Enmudeció la madre: sin aliento
Al suelo derribada,
Rindióse al sentimiento,
Perdida la color y el movimiento.
El pecho enternecido
Con tales muestras de dolor, movia
Mi paso detenido.
Del triste cuadro huía
Que el alma y los sentidos conmovia.
Mas de repente observo
La atmósfera de aromas mil preñada,
Que aquel desierto acerbo,
Con viveza estremada,
Transforma en mansion grata y regalada.
Cual Febo, disipando
Opaca nube, al bello firmamento
Ya la luz retornando,
En rápido momento
Al prado, al bosque, al hombre infunde aliento;

De esencias rodeada,
Otra amable Matrona se aparece [1],
Y con mano apiadada
Á la que desfallece
En su primer vigor la restablece.
Prorumpe en dulce acento,
La llama á sí; y en su regazo asienta,
Y el cándido contento
Comunicarla intenta
Que su voz cariñosa la presenta.
,,Alza la noble frente,
,,Oh! Madre, dice, ya tu faz risueña
,,Mira el laurel naciente,
,,Que á ofrecerte se empeña
,,Otro hijo caro, de su amor en seña.
,,¿Imaginaste acaso [2]
,,Que la abeja, que el vuelo laboriosa
,,En el oculto vaso
,,De la violeta posa,
,,No acudiese á la augusta y fresca rosa?
,,La fértil cornucopia,
,,Grato don de Amaltéa, estéril fuera
,,Del tesoro que acopia,
,,Si el mérito se viera
,,Obscuro, y el loor no consiguiera.
,,Cual rica y alba fuente
,,En copiosos raudales difundida,
,,Tu Sociedad, presente
,,Tiene en fama debida
,,De tus renuevos la preciosa vida.
,,¿No vés como á la infancia [3]
,,La insignia honrosa, que el estudio obtiene
,,Y escita á la constancia,

1 La Sociedad.
2 Emblemas de la Sociedad.
3 Programa de premios distribuidos ú ofrecidos por la Sociedad en este año.

,, Sabiamente previene,
,, Y á recibirla al patrio circo viene?
,, Su esmero cuidadoso
,, Al que el agua dirija premio ofrece
,, Del Ebro caudaloso
,, Al suelo do carece,
,, Y de esta suerte su riqueza acrece.
,, Ya estimula el cultivo
,, Del saludable té; el vellon precioso
,, Mira con celo activo,
,, Que al hombre laborioso
,, Da en la estacion abrigo provechoso.
,, Ya el influjo procura
,, Investigar del borrascoso viento,
,, Para lograr segura
,, Contra eléctrico aliento,
,, La seda, del agrícola el contento.
,, De las artes amiga,
,, Por su mano el alumno adelantado
,, Quiere el premio reciba,
,, Al par del que aplicado
,, Presente un artefacto mejorado.
,, El lujo pernicioso [1]
,, De entre sus hijos desterrar pretende,
,, Y el galardon honroso,
,, Que el estímulo engendre,
,, Confiere al que á atajar su influjo tiende.
,, Y en fin, del noble sabio
,, Que tus lágrimas causa, no olvidada,
,, Ya de la fama el labio
,, Penetra en la morada
,, Del que á su hermano da vida doblada.
,, Mira cual aparece [2]

1 Memoria sobre el lujo premiada por la Sociedad.
2 D. José Pizcueta, Socio numerario y de mérito, profesor de Medicina y Catedrático de Botánica, cuyo Elogio de Cavanilles ha premiado la Sociedad.

,,De Esculapio y de Circe acompañado,
,,Y en tributo te ofrece,
,,De laurel coronado
,,Al que yace en la tumba sepultado."
Á esta voz lisongera
Del regazo filial se precipita
La Matrona ligera
Á abrazar al que escita
El tierno gozo que su pecho agita.
Lágrimas de contento
Al mirar este cuadro me inundaron;
El negro sentimiento
De mi mente alejaron,
Y del sueño mis miembros despertaron.
¡Oh, Sociedad! benigna
Mi humilde, pobre y primer canto admite [1],
Mientras musa mas digna
Tus glorias fiel recite,
Y por do quier tu nombre se acredite.

1 Es el primer ensayo poético que publica el jóven autor.

DISCURSO

QUE PRONUNCIÓ EN LA JUNTA PÚBLICA DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE 8 DE DICIEMBRE DE 1826 SU DIRECTOR EL SEÑOR MARQUÉS DE VILLORES.

SEÑORES.

Ocuparia mas dignamente este lugar, el que mejor espresase ahora los sentimientos de los Socios de la Real de Amigos del Pais á los ilustrados concurrentes que la han honrado con su asistencia. Ruego á personas tan indulgentes tengan la bondad de escuchar un momento al que la Corporacion ha querido por este año colocar á su frente, y le cabe manifestar su reconocimiento.

Mas despues de haber presenciado la escena interesante que ha ofrecido á vuestra vista la juventud aplicada, ¿qué podré deciros que merezca un tanto vuestra atencion? Ella llamó toda la vuestra; y si los objetos que la Sociedad se propuso al prepararla de nuevo no la atrajesen, vanos fueran sus afanes por la brillantéz de este espectáculo... Sí harán. Fueron ellos á los que dirigieron sus miras los mas profundos políticos, á los que consagraron su celo los magistrados mas instruidos, y en cuyo obsequio debe dedicar sus desvelos el hombre en Sociedad

La Paz y la Union.

Ved aquí, Señores, dos objetos que el gobierno paternal de nuestro Soberano se propone en sus providencias. ¿Y dudará alguno de su obligacion en secundarlas y obedecerlas? La tenemos todos no solo individualmente si que en cuanto dependa de nosotros: el

magistrado y el súbdito, el padre y el hijo de familias, el dueño y el doméstico, todos vienen obligados, á todos comprende esta ley, todos están sujetos á su observancia. No es fácil conseguirlo si los medios no se deparan al alcance de todos. Mas la educacion nos abre el camino mas espacioso para dirigirnos sin tropiezo al objeto propuesto; y hed aquí los tres senderos que señala la misma, y le allanan y amenizan: la Religion, las ciencias y la moral.

Osadía fuera imperdonable hacer la apología de la Religion Católica, y muy ociosa al consideraros convencidos de ser la única que puede dirigir al fin que Dios se propuso en nuestra creacion, y la que profesamos. Sin embargo, vanos fueran los esfuerzos del padre por la felicidad de su hijo, ni el cuidado del preceptor por la de su alumno, si el primer sillar del edificio, que hacia crecer, no fuera el de esta santa Religion, cuya verdad consolidan los egemplos que la historia nos presenta, de los que desviándose como rumbo de tan seguro norte, prevaricaron precipitándose despues en el caos de los desórdenes y de la desgracia.

Si el primer cuidado, Señores, para el conseguimiento de una buena educacion debe ser el de cimentarla en los principios de la verdadera Religion; las ciencias y la moral han de ocupar el segundo, como agentes de la felicidad temporal: aquella prepara, para estas, y asegura la eterna: la moral y las ciencias hacen apreciar al hombre de sus semejantes, y le colocan en el rango del honor y de la virtud: ellas enseñadas á los educandos con el egemplo, se imprimen con tal exactitud en sus corazones, como en el espejo vemos repetida nuestra imágen: y sino decid: ¿nace acaso un niño con la práctica de los vicios?... si pues los ignora, ¿por qué no ve en sus superiores solo egemplos continuados de virtud y providad? Acaso la indolencia siempre culpable de no llevarlos do la Religion y la moral tienen su asiento, los conducen á un

precipicio. El gobierno de S. M. depara medios, el magistrado se desvela, se multiplican los establecimientos en fomento de la buena educacion, y tardamos por desgracia en ver felices resultados. Haced, Señores, (si mas no podeis) el gran servicio al estado de despertar á ese dormido padre; haced vigilar al dueño de aquella casa, y que vea el perjuicio de su indolente reposo: avisad respetuosamente al magistrado celoso, que si este no destruye con fuerte mano los males que atacan á la sociedad por defecto de educacion religiosa ó moral, es sin duda porque ignora el daño para aplicar el remedio. Todos podemos no solo influir directamente en el felíz porvenir del hombre en sociedad, sino secundar los sabios fines del gobierno.

El tercer medio que forma una parte esencial del camino de la prosperidad pública, son las ciencias. Ni pretenderé que la juventud se dedique toda al estudio de las letras. Las artes mecánicas, las bellas, la agricultura, son profesiones á cuya perfeccion nadie ha llegado, y que los descubrimientos de los últimos tiempos han hecho mas interesantes que cuando se miraron solo como recurso para la necesidad. El profesor estudioso, el aplicado artesano, el honrado labrador, tienen campo vasto donde adelantar su arte, perfeccionar su labor, y regalarnos con nuevas producciones. Al paso que el náutico observador, el valiente militar, el jurisconsulto y el teólogo, el físico y el matemático, podrán formar la escuela mas completa para la juventud, cogiendo por primer fruto la útil ocupacion, baluarte inespugnable á las huestes de la ociosidad.

Y ved, Señores, á la educacion presidiendo á los destinos y á la suerte de vuestros hijos. Ved con cuanta razon debeis poner todo esmero en contribuir á ella: ella secundará las miras del mejor de los Soberanos, solo dirigidas á la felicidad de sus vasallos. La educacion religiosa, civil y política es la madre de la Paz y

de la Union, primeros objetos de nuestro interés, y por que anhela el continuo afan del mas amado de los Reyes, y de su sabio gobierno.

La Real Sociedad de Amigos del Pais que se mira honrada con la reunion mas escogida é interesada en el fomento de la buena educacion, objeto principal á que propendió en esta tarde, se halla asimismo lisongeada por haber coadyuvado sus esfuerzos el Escmo. é Illmo. Señor D. Simon Lopez, dignísimo Arzobispo de esta Diócesis, y espera que su egemplo será imitado por los que en obsequio de la educacion de la juventud puedan hacer servicios parecidos. Esta Corporacion, ocúpada siempre del bien público, sin que su marcha la hayan variado vicisitudes políticas, procurará con el celo que inspiran la Religion y el estado hacer que fecunden las semillas que siembren sus apasionados. El bien de España será su objeto; y el ver que singularmente la juventud valenciana, por medio de sus estímulos y cuidado, aventaje en ciencias, moral y religion al resto de las provincias, será el premio á que aspira por sus tareas: entonces creerá haber llenado el objeto de su instituto, y haber correspondido á la proteccion que S. M. la dispensa por medio de S. A. el Serenísimo Señor Infante D. Francisco de Paula.

En tanto rinde á todas las personas que han tenido á bien favorecerla las mas espresivas gracias por sus bondades; y espera que sabrán disimular los involuntarios defectos que hubieren notado como pasados á su celo y buen deseo por hacer brillar lo posible los adelantamientos de la niñéz. He dicho.

ÍNDICE.

PÁG.

Junta pública de 8 de Diciembre de 1826 III

Discurso de D. Vicente María de Vergara, Secretario..... 9

Memoria premiada sobre los medios de contener el lujo en España, por D. José Gomez de la Cortina..... 18

Memoria que obtuvo el accesit *sobre el mismo problema, por D. Estanislao de Cosca Vayo*..... 37

Memoria premiada sobre los medios de emplear temporalmente los trabajadores del arte de la seda, por D. Francisco de Paula Alguér..... 59

Elogio Histórico premiado de D. Antonio José Cavanilles, por D. José Pizcueta..... 93

Noticia instructiva de un nuevo método para clarificar los vinos, por D. Rafael Martinez de Valiente. Premiada..... 129

Oda en honor de la Real Sociedad con motivo de la distribucion de premios, por D. Estanislao de Cosca Vayo..... 139

Sueño Patriótico á la Real Sociedad, por D. A. M. Peyrolón..... 145

Discurso pronunciado por el Señor Marqués de Villores, Director de la Real Sociedad..... 151

IN VERITATE LIBERTAS
UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU
BIBLIOTECA
GIL MUNILLA

Lotería Nacional. S. II. de E. año de MDCCCXLIX.

T N.º 17.228

Cuarta parte de billete de dicho número para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia veinte y cinco de Enero de mil ochocientos

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU
7023272

GM